

PADEM 2025

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



vitacura

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD Y EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE VITACURA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
1 PERFIL DE LA COMUNA	10
1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA.....	12
1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA.....	12
1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS.....	13
1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES	16
1.5 ACTIVIDADES CULTURALES.....	17
2 PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO	18
2.1 AUTORIDADES COMUNALES	20
2.2 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	21
2.3 VISIÓN.....	22
2.4 MISIÓN.....	22
2.5 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO).....	22
3 EDUCACIÓN MUNICIPAL	24
3.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA.....	26
3.2 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	28
4 DESARROLLO EDUCATIVO	36
4.1 CALIDAD EDUCATIVA	38
4.1.1 MATRÍCULA	40
a) Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia	42
b) Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas	43
c) Distribución de hombres y mujeres	44
d) Estudiantes prioritarios	45
4.1.2 ASISTENCIA	46
4.1.3 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	49
a) Dotación docente y asistentes de la educación 2024	49
b) Ratio.....	50
c) Licencias médicas	51
d) Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación	55
e) Carrera docente.....	58
f) Plan de Acompañamiento Docente.....	61
4.1.4 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA ...	62
a) PME.....	62
b) Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	63
c) Plan de Formación Integral.....	64
d) Codocencia	65

e)	Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC.....	66
f)	Certificación Cambridge en inglés.....	67
g)	Preuniversitario.....	69
h)	Make your future!.....	75
i)	Debate Escolar.....	76
j)	Día del libro.....	78
4.1.5	RESULTADOS ACADÉMICOS.....	79
a)	Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA).....	79
b)	Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).....	83
c)	Resultados SIMCE.....	86
4.1.6	LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA.....	101
4.2	PILAR INNOVACIÓN.....	104
4.2.1	METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE.....	107
a)	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).....	107
b)	Aprendizaje Cooperativo.....	109
4.2.2	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.....	110
4.2.3	ROBÓTICA EDUCATIVA.....	113
a)	Torneo Nacional de Robótica Escolar.....	113
4.2.4	CONECTIVIDAD.....	114
4.2.5	RECURSOS TECNOLÓGICOS.....	115
4.3	PILAR INCLUSIÓN.....	116
4.3.1	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	118
4.3.2	PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN.....	122
a)	INTEGRATE PIE.....	122
b)	LEY TEA.....	123
c)	Mes de la Convivencia Escolar.....	128
d)	Red de ex estudiantes.....	129
4.4	PILAR SUSTENTABILIDAD.....	130
4.4.1	PLAN DE SUSTENTABILIDAD.....	132
4.4.2	CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	132
4.4.3	INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD.....	133
4.5	PILAR VIDA SALUDABLE.....	134
4.5.1	PROGRAMA E INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA VIDA SALUDABLE.....	136
a)	Talleres extraprogramáticos.....	136
b)	Encuentros familiares.....	138
c)	Escuelas de verano e invierno.....	139
d)	Recreos activos.....	140
e)	Olas para todos.....	141

f)	Juegos Deportivos Escolares.....	142
g)	Campeonato de cueca	143
4.5.2	PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR	144
a)	Campaña de vacunación.....	144
b)	Salud Bucal.....	145
c)	Salud mental infanto-adolescente	146
d)	Modelo Islandés	148
4.5.3	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	149
a)	Programa de Alimentación Escolar (PAE).....	149
b)	Programa de Servicios Médicos	151
c)	Becas TIC.....	152
d)	Programa Útiles Escolares (PUE)	153
5	ESTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024.....	154
5.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)	156
5.2	LICEO AMANDA LABARCA	169
5.3	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	187
6	PLAN DE ACCIÓN 2025	198
6.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)	201
a)	FODA.....	201
b)	Plan de acción 2025.....	202
6.2	LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA	216
a)	FODA.....	216
b)	Plan de acción 2025.....	217
6.3	COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA	228
a)	FODA.....	228
b)	Plan de acción 2025.....	229
6.4	JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA	239
a)	FODA.....	239
b)	Plan de acción 2025.....	240
6.5	DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2025	246
7	RECURSOS FINANCIEROS.....	248
7.1	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	250
7.2	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2024 (SEP).....	252
7.3	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2024 (FICOM)	253
7.4	PRESUPUESTO VIGENTE 2024.....	256
7.5	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2025	258
8	ANEXOS	260
8.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	262

8.2	PME 2024 LICEO AMANDA LABARCA	263
8.3	PME 2024 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	267
8.4	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	271
8.5	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN	272

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Municipalidad de Vitacura, promueve la formación integral de los educandos, el fomento del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno; cumpliendo un rol colaborativo en el proceso formador, que compete a las familias como primeros educadores.

Para alcanzar la formación integral del educando, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física, los objetivos del proyecto se centran en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que facilitarán su efectiva inserción en el mundo, que deberá enfrentar al egresar de su establecimiento educacional y en la concreción de su proyecto de vida. Para lograr este desafío, los equipos de profesionales y asistentes de la educación, asumen a diario, con una alta vocación de servicio, el acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo, lo cual se ve reconocido por la comunidad, que ve en los establecimientos educacionales municipales de Vitacura, una opción educativa efectiva y de calidad.

Este instrumento de planificación está alineado al proyecto educativo comunal, marco que contiene los valores, objetivos, fundamentaciones y compromisos que definen y caracterizan el quehacer educativo del municipio fijados en el PLADECO 2016-2030, cuyos pilares estratégicos son la calidad educativa, la innovación, la sustentabilidad, la inclusión y la vida saludable.

En esta línea, la propuesta del Plan Anual de Educación Municipal 2025 (PADEM 2025) es fruto del trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación Municipal (DEM) y los representantes de los estamentos del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena y del Jardín Infantil Municipal RONDA, comprende un análisis de la gestión realizada el año escolar en curso y presenta la planificación del año 2025, basada en los cinco pilares estratégicos de educación.

Los desafíos que se proponen para el próximo año se focalizan en el fortalecimiento de la gestión pedagógica, la convivencia escolar y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes para desplegarse en nuevos escenarios profesionales, laborales y sociales.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala a continuación:

- a) Un **diagnóstico** de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- b) La situación de **oferta y demanda** de matrícula en la comuna.
- c) Las **metas** definidas por el DEM y la comunidad de cada establecimiento educacional.
- d) La **dotación docente y personal asistente educacional** requerido para la gestión.
- e) Los **planes de acción** a desarrollar en cada establecimiento y en la comuna en su conjunto.
- f) El **presupuesto de ingresos, gastos e inversión** requerido para la ejecución del plan.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM 2025 que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

- a) **Antecedentes descriptivos de la comuna de Vitacura:** facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b) **Fundamentos y características de la educación municipal:** explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c) **Administración de educación municipal:** grafica la estructura y organización del DEM.
- d) **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística del presente año académico destacando: matrícula, procedencia, estudiantes que integran el Programa de Integración Escolar (PIE), Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), tasa de aprobación, tasa de reprobación, deserción y otros resultados de la gestión pedagógica.
- e) **Índices de calidad de la enseñanza:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza como Diagnóstico de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA), Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), evaluación docente y otras.
- f) **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como su plan de desarrollo profesional (PDPDA) y desempeño.
- g) **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por los estudiantes, las que se vinculan a los pilares estratégicos de la Municipalidad de Vitacura y al proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- h) **Estado de avance plan de acción del PADEM 2024:** informa del grado de concreción del plan propuesto en el primer semestre del presente año escolar.
- i) **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión de cada comunidad educativa.

- j) **Plan de acción 2025:** describe las principales acciones comunales y por establecimiento educacional que se implementarán el siguiente año académico, definidas en base a objetivos por cada pilar estratégico: calidad educativa, innovación, inclusión, sustentabilidad y vida saludable.
- k) **Información financiera:** muestra el presupuesto 2024 vigente a agosto del presente año, así como los recursos obtenidos del sistema de financiamiento compartido (FICOM), del fondo de apoyo a la educación pública (FAEP) y la Subvención Escolar Preferencial (SEP). También se presenta la proyección de presupuesto 2025.

1 PERFIL DE LA COMUNA



1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA

La comuna de Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca (conjunto de indígenas) al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que habitaban en territorios del imperio incaico. Fütura kura o Buta-Kura fue un jefe o “curaca” que gobernó aquella colonia inca que dio nombre a la comuna de Vitacura.

En 1991 mediante el DFL N° 30-118.992, dictado en la administración del presidente Patricio Aylwin Azócar, se fundó una nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura, gracias a la subdivisión de las comunas de Las Condes y Lo Barnechea.

1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA

Vitacura limita al sur con la comuna de Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.

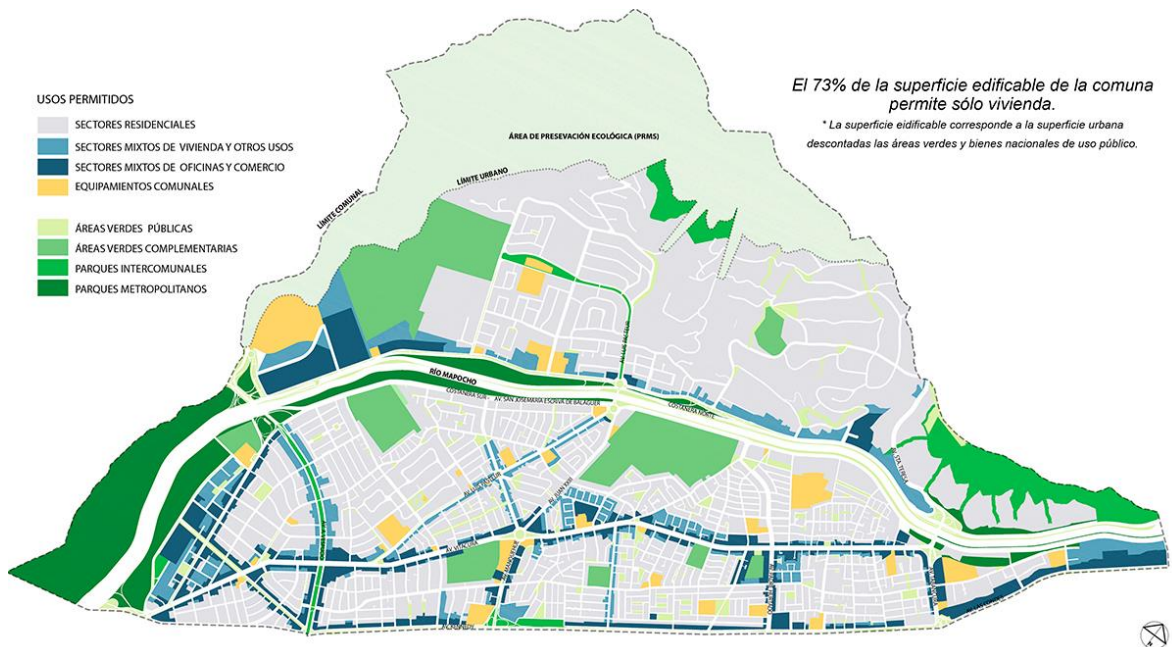


Imagen: Distribución uso de suelo Comuna de Vitacura

El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km²:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km²
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km²
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km²

El paisaje local está marcado por la presencia del río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente paisaje natural armoniza con el paisaje humanizado, espacio en el que se realizan los proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.

1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Población total según Censo 2002 y 2017:

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2017	VARIACIÓN (%)
Vitacura	81.499	85.384	4,55%
País	15.116.435	17.574.003	13,98%

Fuente: Censo 2002 y 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

2017: Nacidos vivos, defunciones: generales, menores de un año y fetales:

2017	DEFUNCIONES				
	NACIDOS VIVOS	GENERALES	MENORES DE 1 AÑO		FETALES
			Menores de 28 días	28 días y más	
País	219.186	106.388	1.557	1.202	1.806
Vitacura	1.226	531	6	1	5

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2017 (INE)

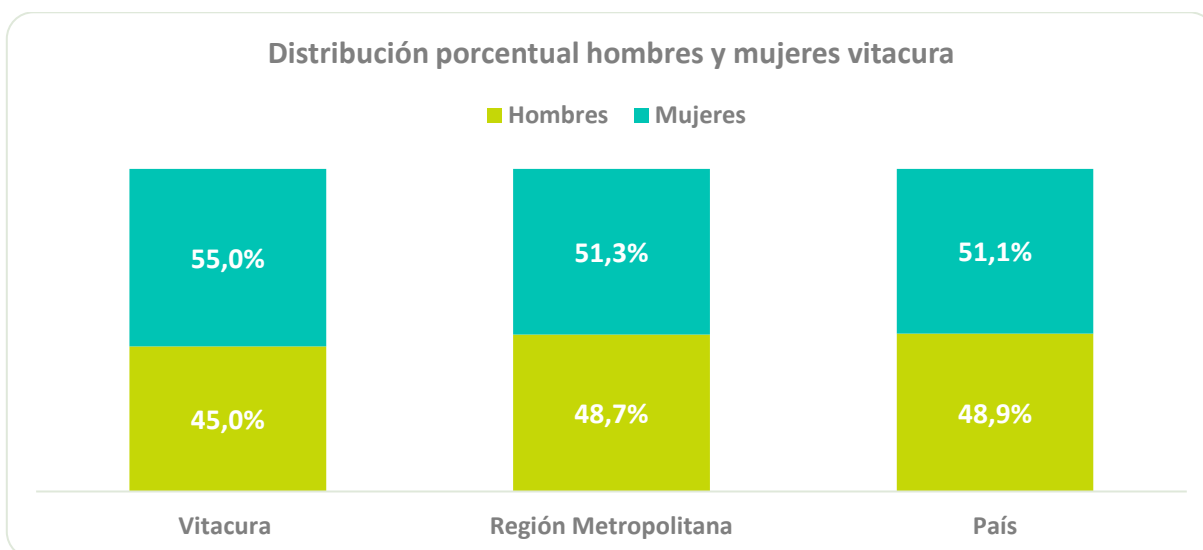
Al comparar los Censos 2002 y 2017 se observa que la población de la comuna se incrementó en 3.885 habitantes, completando 85.384 habitantes, los que se distribuyen en 46.982 mujeres (55%) y 38.402 hombres (45%).

Población por grupos de edad 2017: En Vitacura la concentración de personas sobre 60 años, es 7% más alto que en el resto del país, tal como se observa en la tabla.

EDAD	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	VITACURA	PAÍS
0-14 años	18%	20%
15-39 años	33%	38%
40-59 años	26%	26%
60-100 años o más	23%	16%

Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

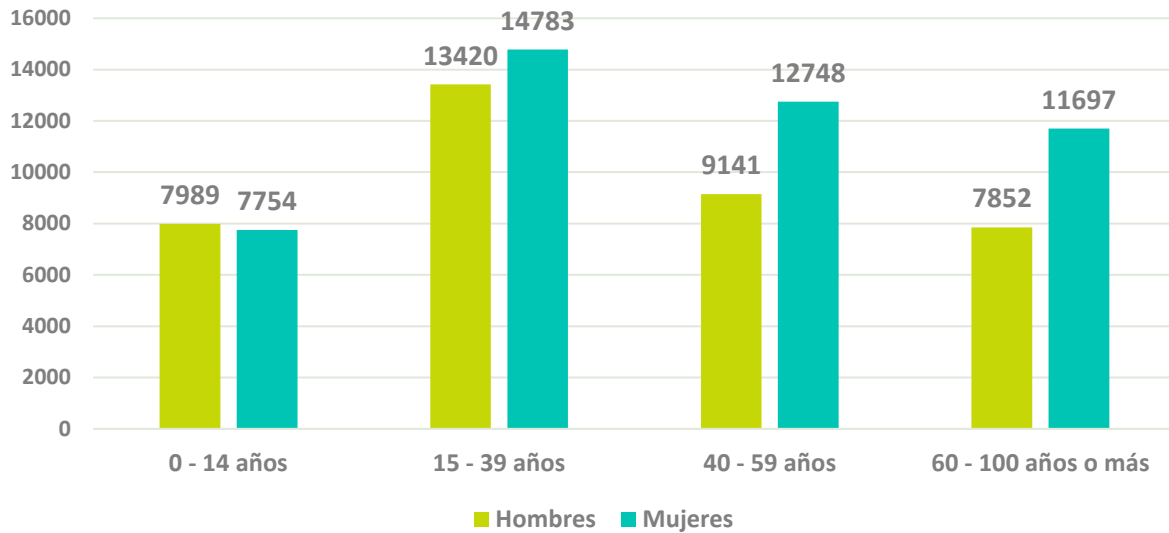
Población por sexo 2017: A nivel comunal, regional y nacional se constata un mayor porcentaje de mujeres que hombres, tal como se observa en el gráfico a continuación:



Fuente: Censo 2017

En Vitacura, los habitantes entre 15 y 59 años representan el 58,7% de la población: 22.561 hombres y 27.531 mujeres.

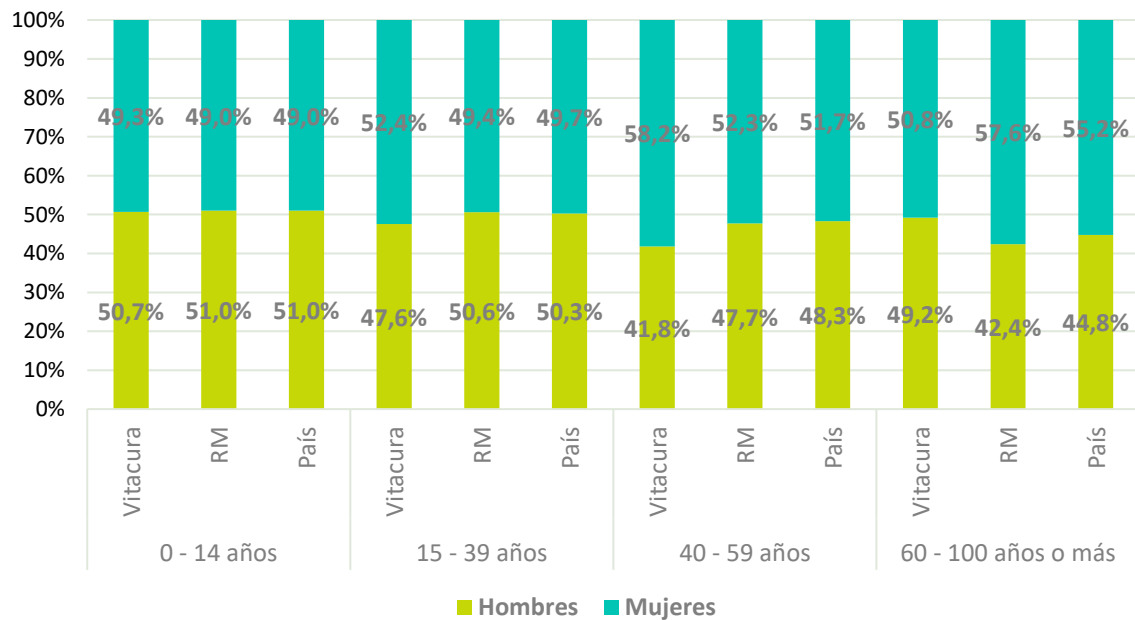
Distribución hombres y mujeres, por edad en la comuna



Fuente: Censo 2017

Las mujeres del grupo sobre 60 años de edad, presentan mayor esperanza de vida que los hombres; lo que también se refleja en la tendencia estadística a nivel regional y nacional.

Distribución porcentual hombres y mujeres, por tramos de edad



Fuente: Censo 2017

1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

SERVICIOS PÚBLICOS

- Registro Civil
- Colegios Municipales
- Óptica comunal
- 1ª Comisaría de Investigaciones
- Juzgado de Policía Local
- Registro Electoral
- 18ª Compañía de Bomberos
- 37ª Comisaría de Vitacura
- Biblioteca Comunal
- Vitabotica
- Jardín Infantil Municipal RONDA
- Jardín infantil JUNJI
- Centro de Salud Familiar
- Centro Comunitario de Salud Mental
- Correos de Chile
- UAPO
- SAPU

EMPRESAS

- Bancos comerciales
- Instituciones de educación superior
- Jardines infantiles particulares
- Empresas de asesorías y consultorías
- Constructoras e inmobiliarias
- Colegios particulares y subvencionados
- Cadenas de supermercados
- Clínicas privadas de salud
- Empresas de encomiendas y transporte
- Restaurantes y locales de comida rápida
- Turismo y hotelería
- Galerías de Arte
- Automotoras

Vitacura es una comuna residencial, de estrato social alto y medio alto, con actividades económicas orientadas a servicios.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

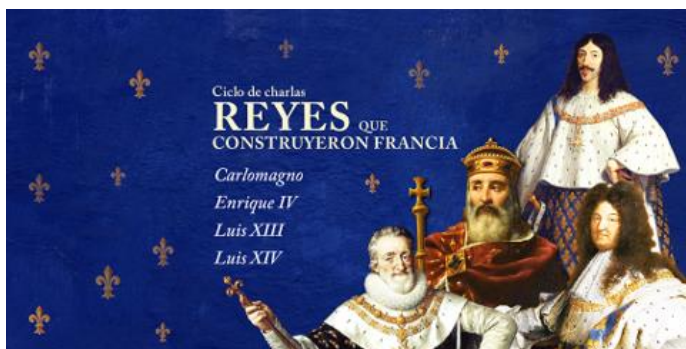
- CEPAL
- OIT
- ESO
- FAO
- Embajadas
- PNUD
- ONU

CENTROS COMERCIALES

- Santa María de Manquehue
- "Strip Center"
- Casacostanera
- Paseo el Tamarugo
- Los Cobres
- Pueblo del Inglés
- Lo Castillo
- Campanario
- Centro Comercial EVE

1.5 ACTIVIDADES CULTURALES

La Municipalidad de Vitacura dispone de una amplia oferta cultural con actividades para todas las edades e intereses, en diversos espacios como Biblioteca, Casas de lo Matta, Espacio de Arte Vitacura, Parque Bicentenario, Sala Vitacura, plazas y galerías de arte. Entre los panoramas para los vecinos encontramos: festivales de música y cine, ferias culturales y de emprendimiento, celebración del día del Patrimonio Cultural, Chile Lindo, concursos literarios, talleres, ciclos de charlas en variados temas de interés y múltiples actividades que mantienen vivas las artes y fomentan la recreación.



Imágenes: Actividades culturales Vitacura

2 PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO



2.1 AUTORIDADES COMUNALES

La Municipalidad de Vitacura se emplaza en la Avenida Bicentenario N° 3800. La máxima autoridad es la Alcaldesa Camila Merino Catalán, quien administra la institución, haciendo efectiva la participación de la comunidad local, por un periodo de cuatro años (2021-2024). Cuenta con un Concejo Municipal, conformado por ocho concejales.



Alcaldesa
Camila Merino Catalán

Concejales



Maximiliano del
Real Mihovilovic



Felipe Ross Correa



Tomás Kast
Sommerhoff



Paula Domínguez
Risopatrón



Macarena
Bezanilla Montes



Felipe Irarrázaval
Ovalle



Verónica del Real
Cardoen



Magdalena
Alessandri Ossa

2.2 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES	CONCEJALES PRESIDENTES DE COMISIONES
Alcoholes y patentes	Magdalena Alessandri Ossa
Seguridad	Felipe Ross Correa
Urbanismo y obras	Felipe Irrarrázaval Ovalle
Transportes	
Presupuesto y finanzas	Tomás Kast Sommerhoff
Medio ambiente, aseo y ornato, sustentabilidad e innovación	
Organización interna	Magdalena Alessandri Ossa
Salud	Verónica del Real Cardoen
Deporte	Paula Domínguez Risopatrón
Educación	
Participación ciudadana y programas sociales	Maximiliano del Real Mihovilovic
Cultura	Macarena Bezanilla Montes

2.3 VISIÓN

“Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable”.

2.4 MISIÓN

“Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional”.

El objetivo de la comuna es mantenerse como territorio residencial, con especial cuidado en la conservación del medio ambiente y ofrecer las mejores condiciones para la localización de servicios profesionales, particularmente en educación y salud, materializando que: *“Vitacura se construye entre todos”.*

2.5 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se asienta en tres pilares de gestión; calidad de vida, innovación y sustentabilidad.

En el área de educación ofrece una opción educativa efectiva para los residentes de la comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos:

Educación para la inclusión e innovación

Cohesión de la comunidad educativa

Fortalecimiento de aulas digitales

En el ámbito de la corresponsabilidad ambiental ciudadana, se plantea crear la Red de Establecimientos Educativos Sustentables (REES) . Asimismo, dar continuidad al Programa "Tu colegio sustentable" y continuar fortaleciendo esta línea educativa.

Meta: Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

Programas de Acción:

Dar continuidad a la implementación y desarrollo educativo comunal.

Obtener resultados académicos de excelencia, asimilando los colegios municipales a los particulares de la comuna.

Continuar con el proyecto comunal de inglés intensivo.

Desarrollar proyectos comunales en el área de innovación para potenciar los resultados académicos.

Equipar a los colegios municipales de la comuna con tecnología de última generación.

3 EDUCACIÓN MUNICIPAL



3.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Municipalidad de Vitacura, se centra en la educación integral del educando y su materialización se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de cada establecimiento educacional, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2025.

Este plan estratégico se basa en cinco pilares para alcanzar el desarrollo integral del educando, centrado en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el fomento de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del proyecto y plan de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.



Visión

“Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna”.

Misión

“Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo”.

Valores

La formación integral de los educandos, se basa en el desarrollo de valores, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad.

Plan Estratégico Educativo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura

LÍNEAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	Desarrollar un servicio educacional de calidad: Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados.
Consolidar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con énfasis en el protagonismo de docentes y estudiantes en los distintos escenarios virtuales disponibles.	Innovación pedagógica: Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, en la que los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El desarrollo de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.
Lograr una efectiva integración social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Inclusión: Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.
Incorporar en el proceso educativo en forma sistemática y atractiva, los conceptos de sustentabilidad para una mejor calidad de vida y un mayor cuidado del medio ambiente.	Sustentabilidad: Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.
Generar una oferta educativa con un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los estudiantes, a través de un proceso educativo de calidad, que potencie los talentos y promueva hábitos de vida saludable.	Vida Saludable: Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.

3.2 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA



VISIÓN

En el Jardín Infantil Municipal de Vitacura RONDA, nos proyectamos a brindar un servicio de calidad para la educación inicial, con altos estándares y personal calificado en cuanto al cuidado y manejo de cada una de las áreas y niveles que atendemos, con conocimiento a cabalidad de la metodología curricular impartida, lo que permitirá formar niños y niñas exploradores de su entorno, autónomos, y creativos. Queremos ser referentes en educación inicial, brindando bienestar y tranquilidad a las familias que optarán por este proyecto educativo, que en nuestra comuna se nos reconozca por el aporte al aprendizaje real de niños y niñas, por esto, nos proyectamos en ser una opción de excelencia para nuestros vecinos, entregando calidad en la infraestructura, cumpliendo con la normativa legal de funcionamiento, con una constante actualización del proyecto educativo, así como la capacitación de nuestro equipo humano, todo esto en conjunto al compromiso de las familias en este proceso.

MISIÓN

Nuestro jardín infantil tiene como misión y objetivo primordial entregar una educación de calidad a niños y niñas en su primera etapa de infancia, estimulando todas sus áreas de desarrollo por medio de una educación integral la que implica instancias de aprendizajes donde la exploración, los desafíos, la resolución de problemas, las experiencias prácticas diarias, tengan un foco lúdico que favorezca la adquisición de valores como el respeto, la verdad, la solidaridad.

SELLO INSTITUCIONAL

El Jardín Infantil Municipal de Vitacura RONDA tiene un sello educativo basado en el juego como eje principal del aprendizaje.

JARDIN INFANTIL MUNICIPAL RONDA												
	<table border="1"><thead><tr><th>Ubicación</th><th>Matrícula</th></tr></thead><tbody><tr><td>Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6615</td><td>96</td></tr></tbody></table>	Ubicación	Matrícula	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6615	96							
	Ubicación	Matrícula										
	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6615	96										
	INFRAESTRUCTURA											
	<table border="1"><thead><tr><th>Niveles</th><th>Cursos por nivel</th></tr></thead><tbody><tr><td>Medio menor/Medio mayor</td><td>2</td></tr></tbody></table>	Niveles	Cursos por nivel	Medio menor/Medio mayor	2							
	Niveles	Cursos por nivel										
	Medio menor/Medio mayor	2										
	DIRECTORA											
	Constanza Dezerega / Norma Jofré											
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO											
<table border="1"><thead><tr><th>Cargo/Estamento</th><th>N° personal</th></tr></thead><tbody><tr><td>Educadoras de párvulo</td><td>4</td></tr><tr><td>Técnico en educación parvulario</td><td>8</td></tr><tr><td>Administrativo</td><td>1</td></tr><tr><td>Terapeuta Ocupacional</td><td>1</td></tr><tr><td>Auxiliar</td><td>2</td></tr></tbody></table>	Cargo/Estamento	N° personal	Educadoras de párvulo	4	Técnico en educación parvulario	8	Administrativo	1	Terapeuta Ocupacional	1	Auxiliar	2
Cargo/Estamento	N° personal											
Educadoras de párvulo	4											
Técnico en educación parvulario	8											
Administrativo	1											
Terapeuta Ocupacional	1											
Auxiliar	2											
HISTORIA												
El Jardín Infantil Municipal de Vitacura RONDA, inicia sus actividades en julio de 2023 acogiendo a sus primeros párvulos. Nace de la convicción de que la primera infancia es una												

etapa crucial en el desarrollo humano, dado que las experiencias vividas por los niños durante estos años, influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Es un proyecto educativo que entrega educación integral, en un ambiente de respeto, afecto y con el sello que distingue a la educación municipal de Vitacura.

EL 2024 RONDA se encuentra en su máxima capacidad con dos cursos por nivel en jornada completa con una matrícula de 96 estudiantes. Para dar una atención integral a los párvulos, se sumó al equipo de profesionales una terapeuta ocupacional para atender a niños con necesidades educativas especiales.



Imagen: Primer Aniversario Jardín Infantil Municipal RONDA

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA



VISIÓN

“Aspiramos formar ciudadanos que se puedan desarrollar plenamente en la sociedad del siglo XXI, ciudadanos con sentido crítico de la realidad, propositivos, creativos, respetuosos, que valoren las diferencias individuales, con competencias socioemocionales, comprometidos con la sustentabilidad local y global.”

MISIÓN

“Nuestra misión es formar, a través de una educación integral de calidad, ciudadanos con pensamiento crítico, propositivos, creativos, innovadores y responsables, que posean competencias socioemocionales que les permitan valorar las diferencias individuales y colectivas para desarrollarse plenamente en la sociedad del siglo XXI.”

SELLOS INSTITUCIONALES

“En línea con nuestra misión, visión y sellos educativos, nuestra comunidad, trabajará por cumplir nuestro proyecto educativo guiada por los siguientes valores: respeto; tolerancia; solidaridad; honestidad; responsabilidad; participación y creatividad; veracidad y multiculturalidad”

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA

	Ubicación	Matrícula
	Av. Padre Hurtado Norte 1150	1.370 ¹
	INFRAESTRUCTURA	
	Niveles	Cursos por nivel
	Educación parvulario/básica/media	3
	DIRECTORA	
	Carlota Marcela Carrillo Bravo	
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Cargo/Estamento	N° personal
	Equipo de gestión	13
Docentes	116	
Asistentes	69	
HISTORIA		
<p>El Liceo Municipalizado Amanda Labarca se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N°001652 del 8 de junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N°66 "Amanda Labarca" y de la Escuela Básica E N°250.</p> <p>Durante el 2023 se reconoce al establecimiento como Liceo Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185 de 2023, de la Subsecretaría de Educación.</p>		

¹ Matrícula al 11/09/2024

COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA



VISIÓN

“Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia”.

MISIÓN

“Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad”.

SELLO INSTITUCIONAL

“Aprender a convivir en la diversidad”.

COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA

	Ubicación	Matrícula
	Las Hualtatas 7.440	1.382 ²
	INFRAESTRUCTURA	
	Niveles	Cursos por nivel
	Educación parvulario/básica/media	3
	DIRECTOR	
	Raúl Astudillo Rubio	
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Cargo/Estamento	N° personal
	Equipo de gestión	12
Docentes	121	
Asistentes	75	

HISTORIA

El Colegio Antártica Chilena fue creado como Escuela Rural en 1965 con el N°314 y acoge a sus primeros estudiantes en marzo de 1966. En 1972, mediante decreto pasó a llamarse oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena.

En 1981, en el marco del proceso de municipalización, el colegio pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de Las Condes. En 1992, al crearse la comuna de Vitacura fue traspasado al nuevo municipio.

Durante el 2023 se reconoce al establecimiento como Liceo Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185 de 2023, de la Subsecretaría de Educación.

² Matrícula al 11/09/2024

4 DESARROLLO EDUCATIVO

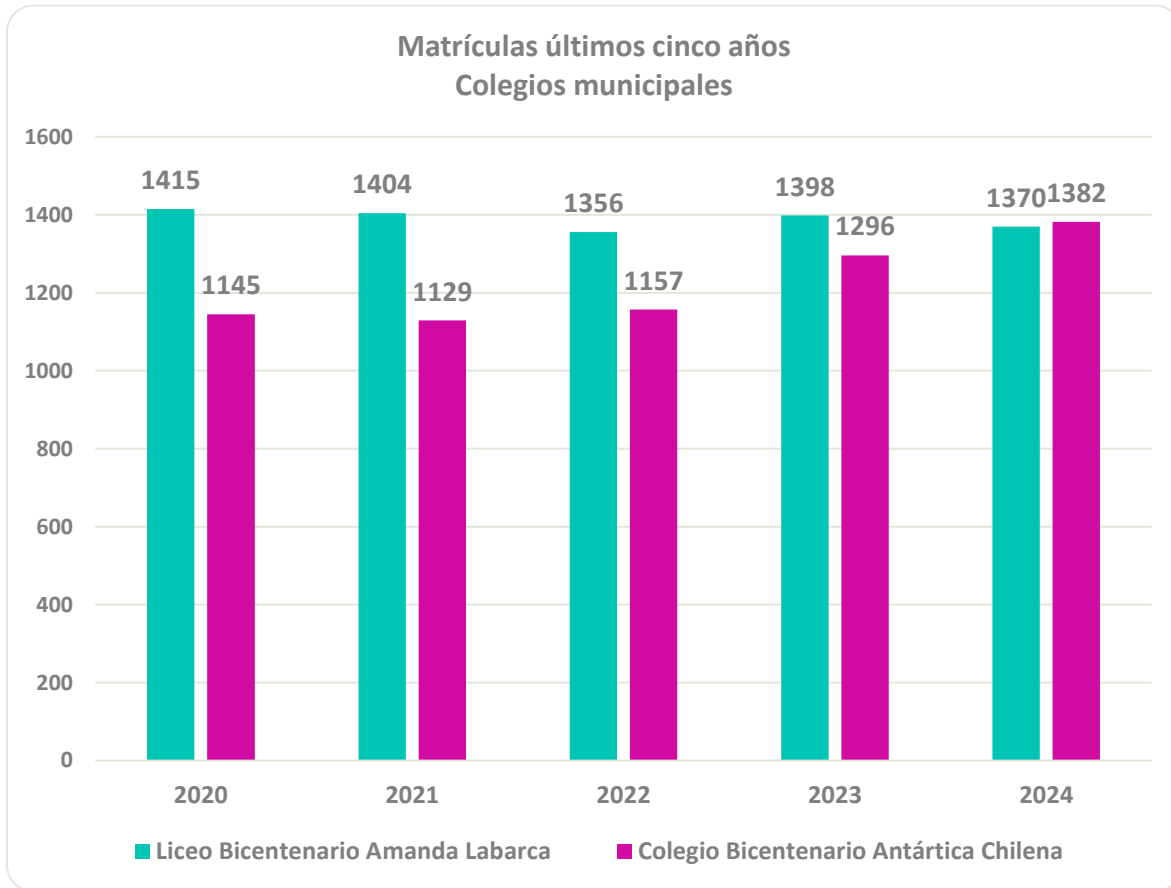


4.1 CALIDAD EDUCATIVA



“Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados”

4.1.1 MATRÍCULA

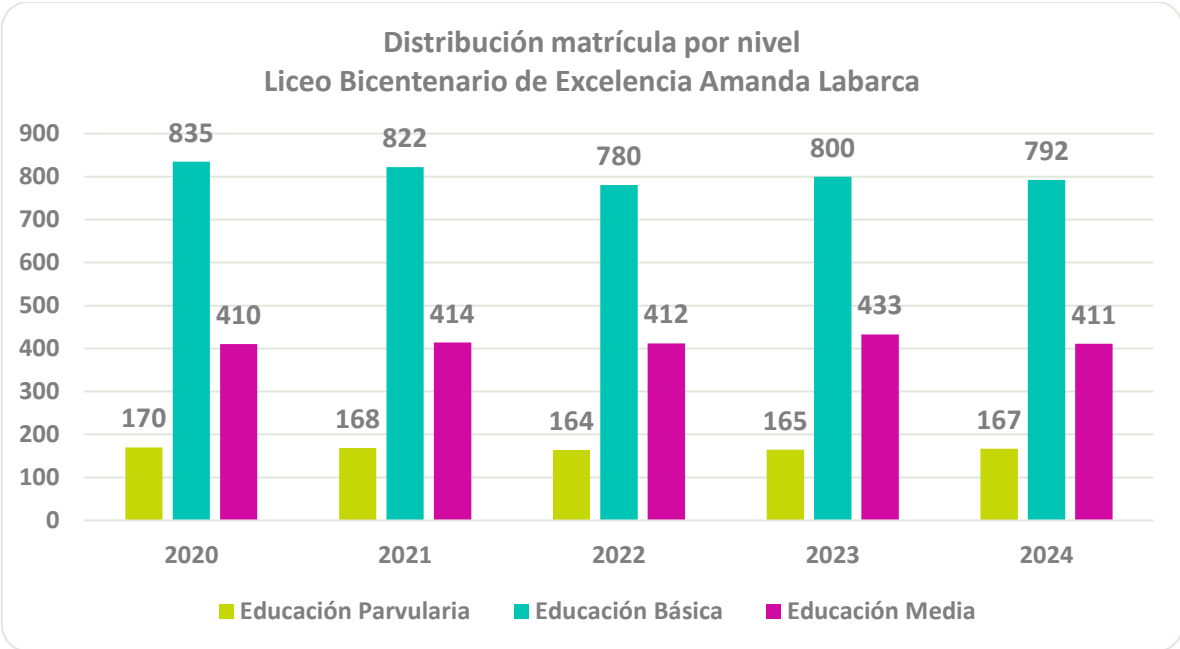


Fuente: NAPSIS, matrícula a septiembre 2024: 2.752 estudiantes

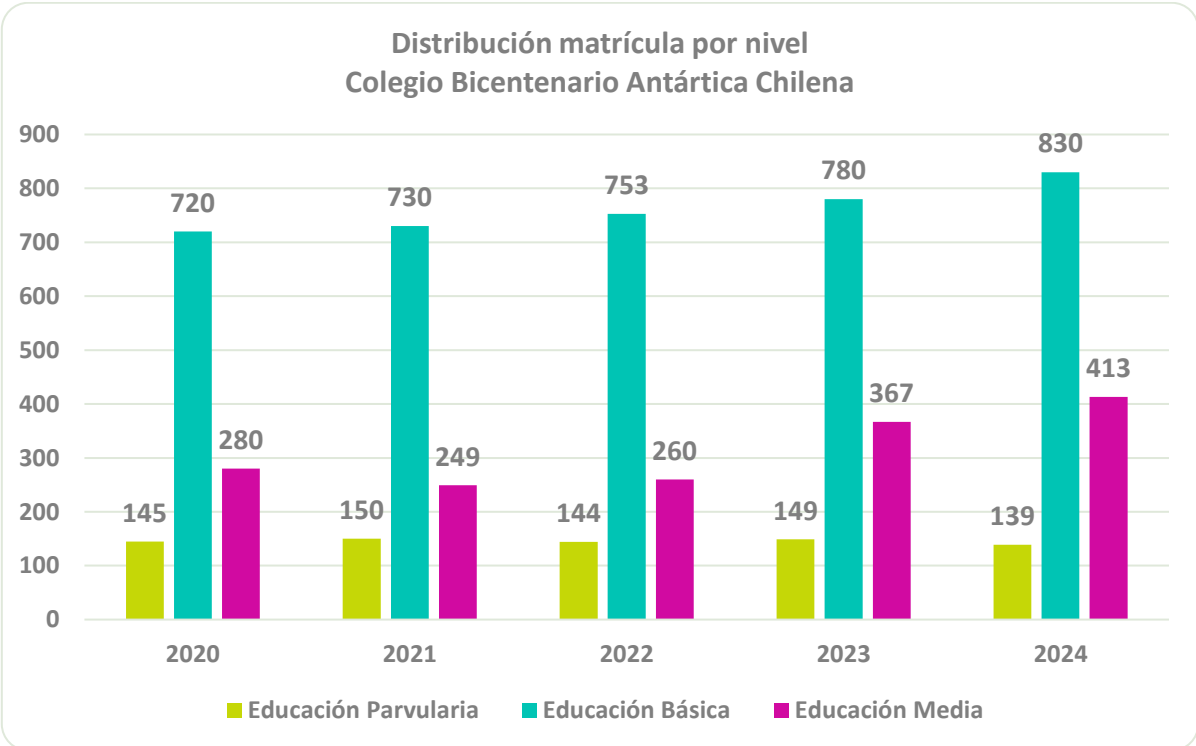
Año	2020	2021	2022	2023	2024
Total matrícula	2.560	2.533	2.513	2.694	2.752

Tal como se observa en la tabla y en el gráfico, se ha producido un alza sostenida en la matrícula en los últimos años, incrementando en un 7,5% la matrícula total el 2024, respecto del año 2020.

Particularmente el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena ha incrementado su matrícula en un 20,7% el 2024 respecto del año 2020.

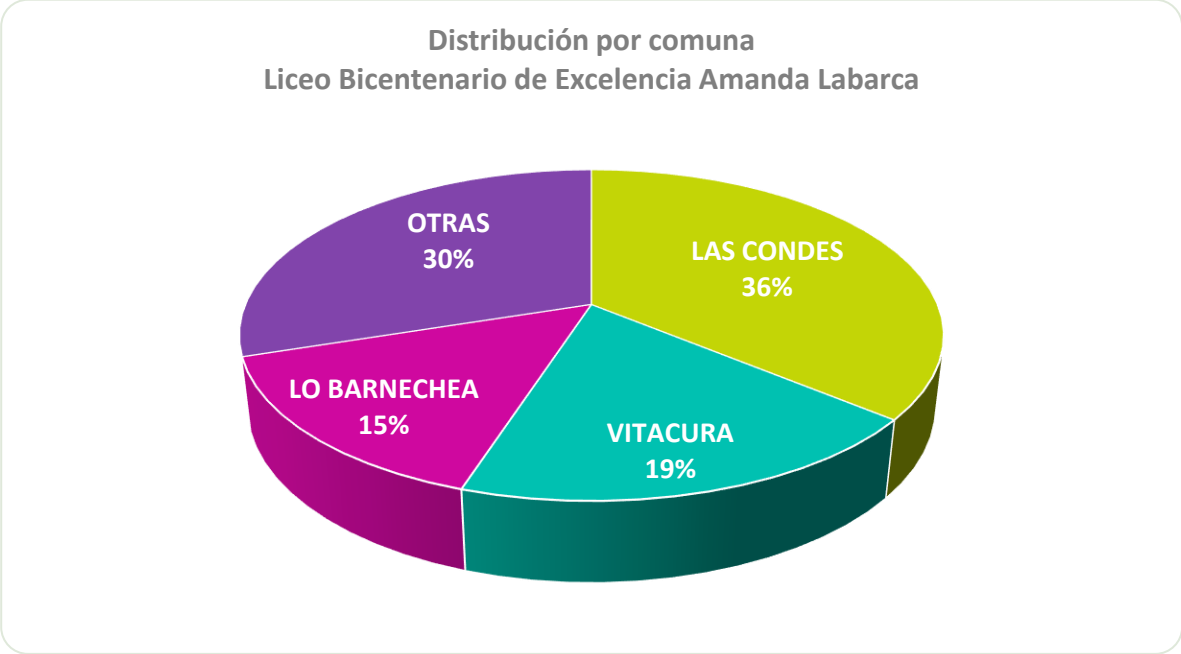


Fuente: NAPSIS, matrícula a septiembre 2024, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca: 1.370 estudiantes

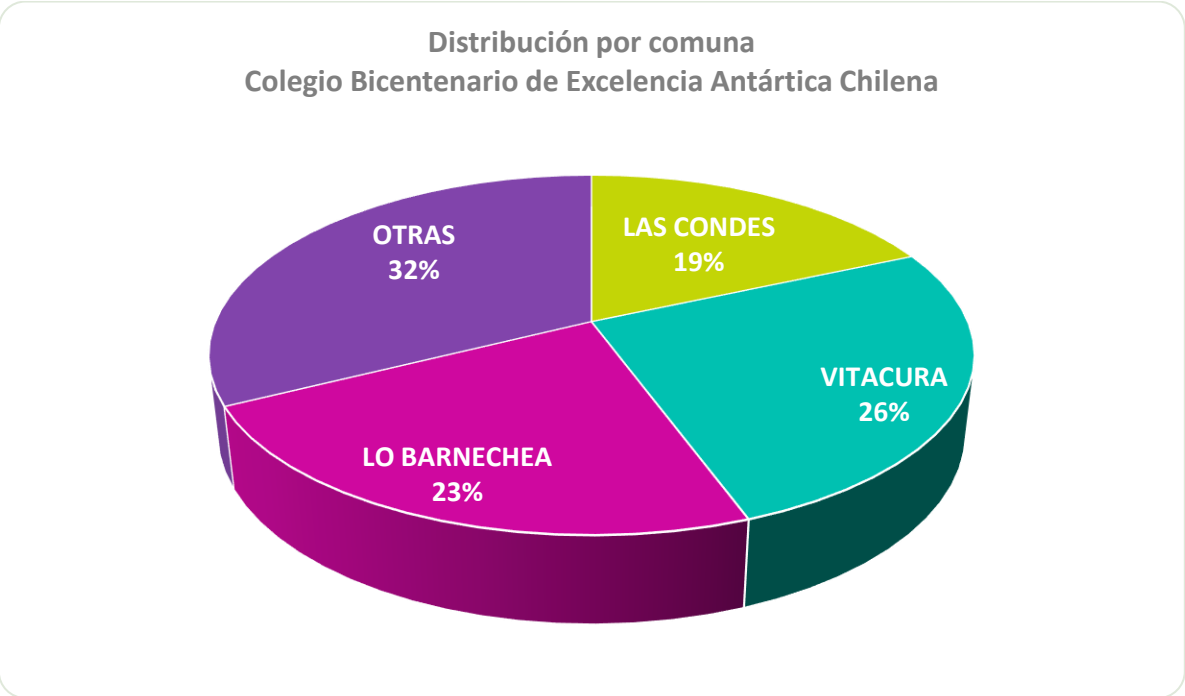


Fuente: NAPSIS, matrícula a septiembre 2024, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena: 1.382 estudiantes

a) Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia



Fuente: NAPSIS



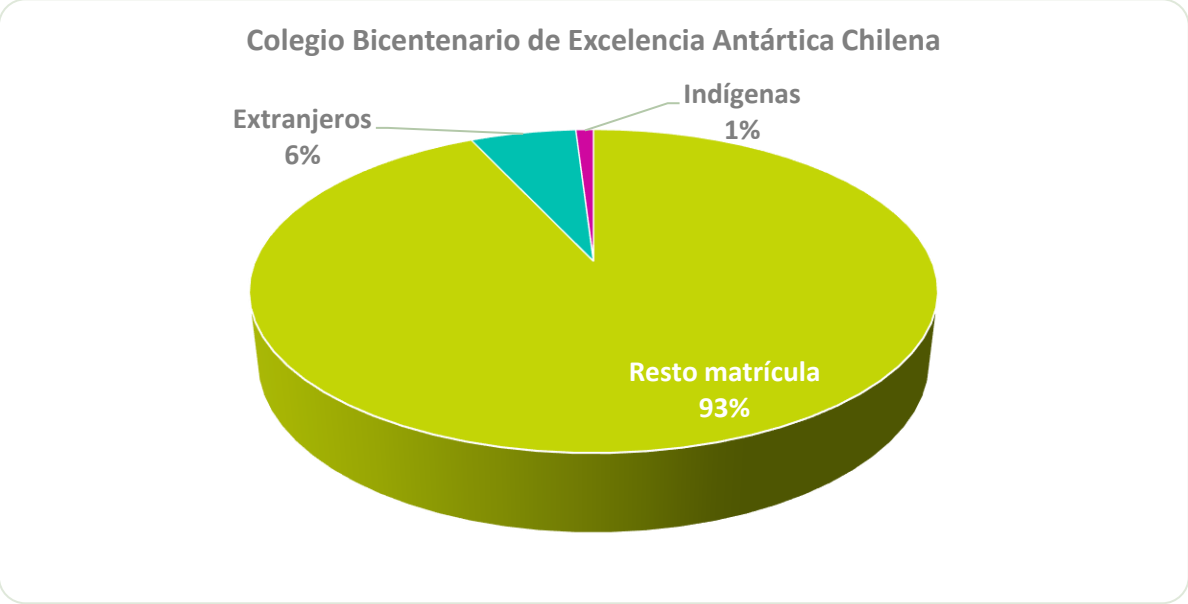
Fuente: NAPSIS

b) Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas

La matrícula de los estudiantes extranjeros es de un total de 90, provenientes principalmente de países como Venezuela, Perú y Colombia. Además, tenemos una matrícula de 17 estudiantes indígenas entre ambos establecimientos.



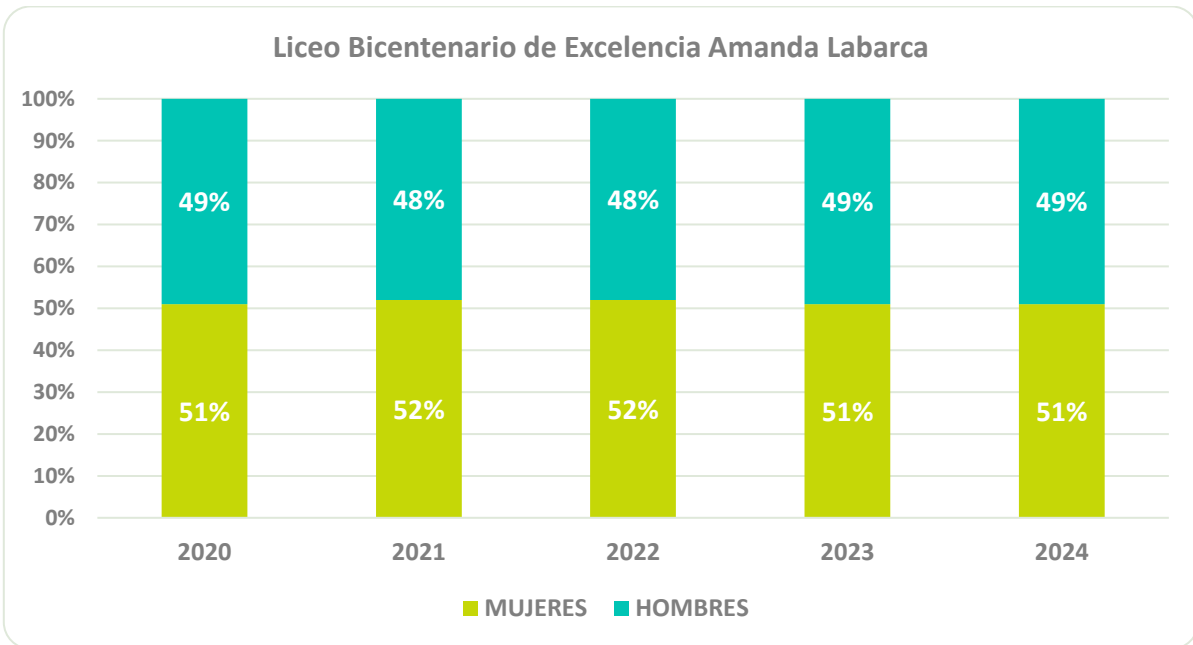
Fuente: NAPSIS



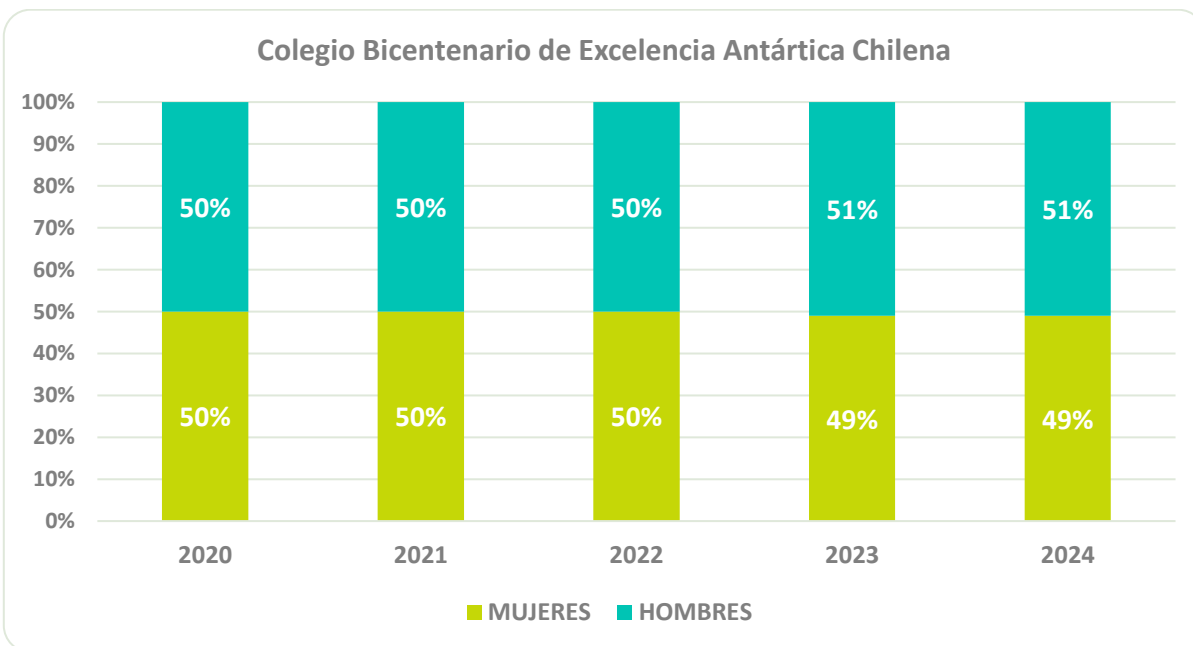
Fuente: NAPSIS

c) Distribución de hombres y mujeres

La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres, es equitativa, con diferencias no significativas entre ellos. En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de hombres y mujeres por establecimiento en el período indicado:



Fuente: NAPSIS



Fuente: NAPSIS

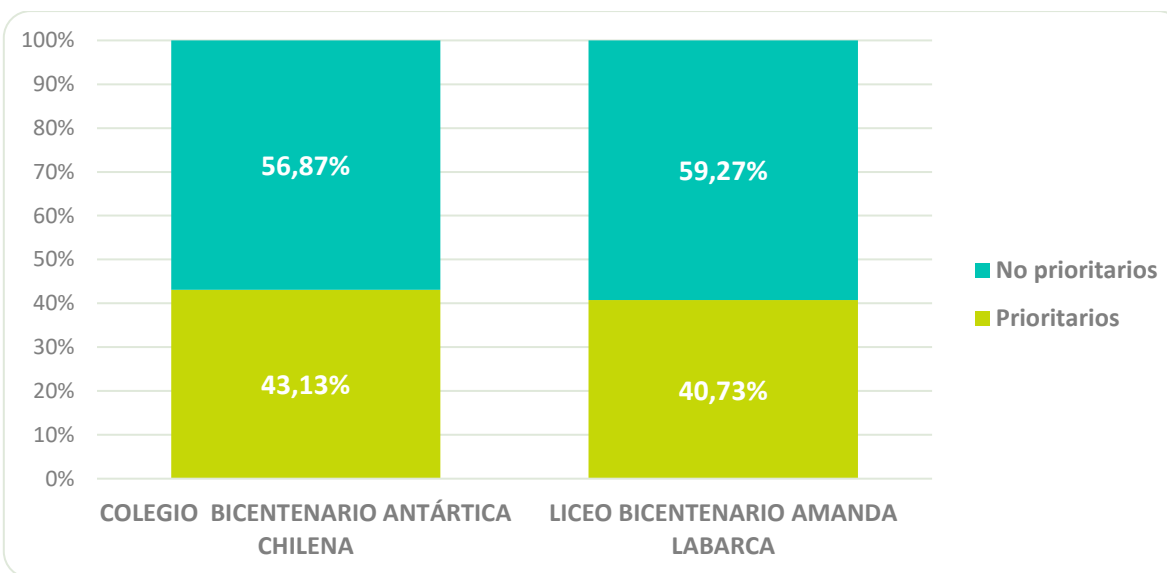
d) Estudiantes prioritarios

Calidad definida por el MINEDUC, según criterios establecidos en la Ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

- Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
- Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Los establecimientos educacionales de alta concentración de estudiantes prioritarios son aquellos que tienen al menos un 60% de su matrícula en esta condición, según la Ley 20.248.

AÑO	Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena		Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2024	596	43,13%	558	40,73%

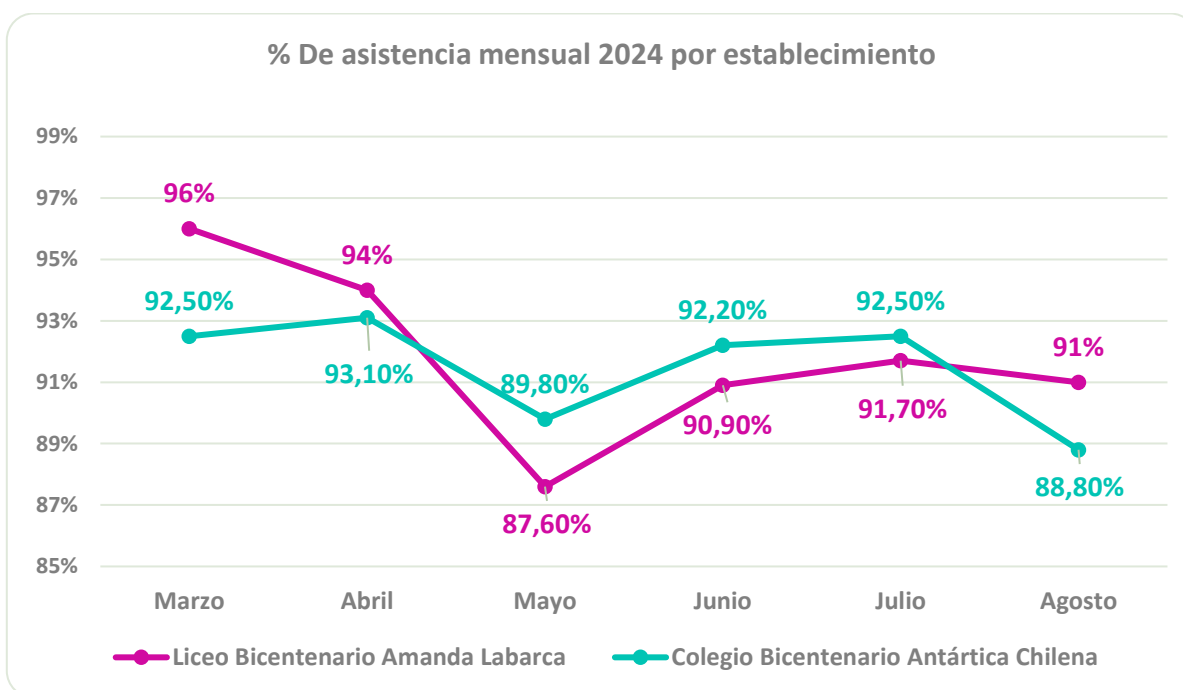


Fuente: SIGE

4.1.2 ASISTENCIA

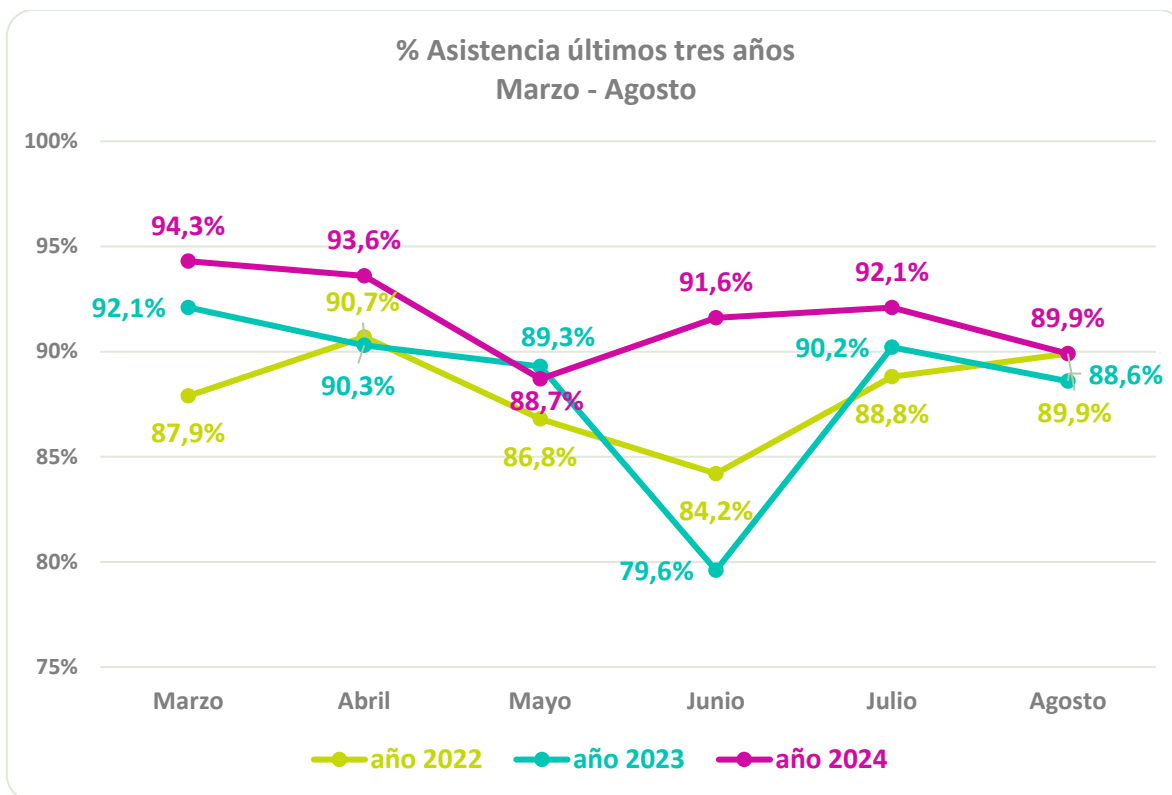
La asistencia a clases presenciales es fundamental para un proceso educativo de calidad, no obstante, luego de la pandemia los establecimientos escolares se han enfrentado al desafío de lograr que sus estudiantes retornen a las aulas.

Los establecimientos municipales de Vitacura, considerando los meses de marzo a agosto de 2024, alcanzan una asistencia promedio de 91,7%. A continuación se presentan los porcentajes de asistencia mensual de cada establecimiento:



Fuente: NAPSIS

Cabe mencionar que el año 2024, se ha presentado un aumento considerable en la asistencia mensual de cada establecimiento, llegando a un 3,4% de alza total, en el periodo marzo – agosto 2024, tal como se presenta en el siguiente gráfico:



Plan de trabajo para la asistencia escolar y la buena convivencia

La asistencia a clases y la sana convivencia escolar son fundamentales en el proceso educativo. Los establecimientos municipales de Vitacura son un espacio donde los estudiantes encuentran apoyo emocional y logran aprendizajes efectivos en contacto con otros, asumiendo un rol colaborativo en el proceso formador con las familias, quienes son los primeros educadores. En este contexto, y en el marco del pilar de Calidad Educativa, la Dirección de Salud y Educación de la Municipalidad de Vitacura, a través del Departamento de Educación, busca promover la asistencia y la sana convivencia por medio del concurso cuyo lema este año es "Make your future + oportunidades" y que busca que los educandos aprovechen todas las oportunidades y logren su máximo potencial académico, afectivo y social.

De esta manera, el 2024 se premiará al curso que presentó mejor asistencia y se destacó por una sana convivencia en cada una de las siguientes categorías:

- Educación Parvularia: Prekínder y kínder
- Educación Básica: 1° a 6° básico
- Educación Media: 7° a III° medio
- IV° medio

Los cursos ganadores debieron tener un porcentaje de asistencia igual o superior a:

- Educación parvularia: 85%
- Educación básica y media: 90%
- IV° medio: 91%

Además, los cursos ganadores deben destacarse por:

- Ser respetuosos, presentando buen trato hacia sí mismos, sus compañeros, docentes y asistentes de la educación.
- Ser correctos con un actuar honesto, íntegro, leal y justo.
- Ser amables, preocupándose por las personas que los rodean, buscando que se sientan acogidas y que se encuentren bien.
- Tener un propósito, planteándose metas que marcan una diferencia en la comunidad.
- Ser responsables, tomando buenas decisiones y haciéndose cargo de estas.
- Tener espíritu de superación, esforzándose cada día por ser una mejor persona.
- Ser constructivos, poniendo sus talentos al servicio del bien común y siendo un aporte donde quiera que estén.
- Hacer las cosas bien, comprometiéndose con lo que se hace y entregando el máximo, en busca de resultados de calidad.



Imagen: Logo de la campaña para la Promoción a la Asistencia

4.1.3 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

a) Dotación docente y asistentes de la educación 2024

Cada año el Departamento de Educación Municipal (DEM), en conjunto con los equipos directivos y de gestión de los establecimientos, definen la dotación docente y asistentes de la educación para el siguiente período académico, delimitando la cantidad de profesionales que se requieren conforme a lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones. A continuación, se presenta la dotación de los últimos cuatro años.

DOTACIÓN DOCENTE	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2021	141	5.094	48	2.155	189	7.249
2022	152	5.574	57	2.621	209	8.195
2023	160	6.005	72	3.246	233	9.251
2024	160	6.141	78	3.328	238	9.469

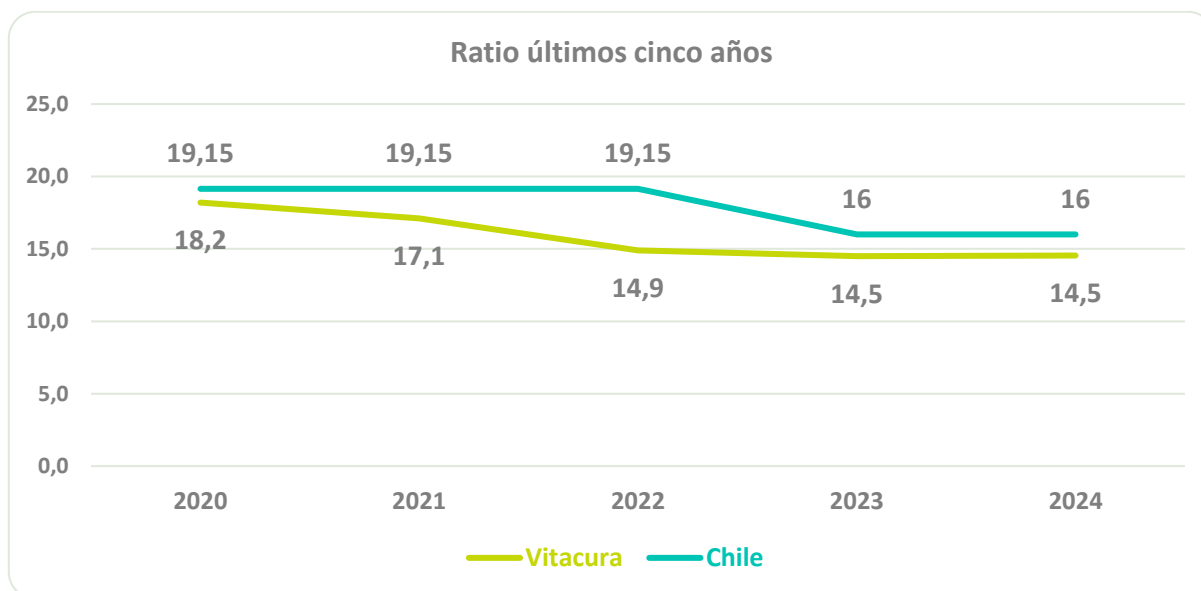
DOTACIÓN ASISTENTES	INDEFINIDOS		PLAZO FIJO		TOTAL	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2021	101	4.337	24	1.056	125	5.393
2022	95	4.076	36	1.576	131	5.652
2023	93	4.000	49	2.136	142	6.136
2024	107	4.620	37	1.608	144	6.228

b) Ratio

La Ratio es la proporción que existe entre el número de estudiantes del establecimiento y el número de profesionales de la educación, considerando al personal profesional directamente involucrado en la enseñanza de los estudiantes en aula como docentes y educadoras diferenciales. Este cálculo, no incluye asistentes de la educación ni equipos directivos.

La última medición del Centro de Estudios MINEDUC, marzo 2022, indica que hay 16 estudiantes promedio por cada docente. Los establecimientos municipales, particulares pagados y servicios locales de educación (SLEP) tienen desde 13 a 15 estudiantes por profesional, mientras que las dependencias particulares subvencionadas y de corporación de administración delegada tienen entre 20 y 21 estudiantes.

En los últimos tres años, en los establecimientos de Vitacura, han mantenido una Ratio estable llegando a un 14,5, es decir, 14,5 estudiantes por cada docente, mejorando los parámetros respecto a la Ratio chilena, fortaleciendo así el proceso de enseñanza para la reactivación de aprendizajes de todos los educandos.



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

c) Licencias médicas

A continuación se presenta información de las licencias médicas presentadas por los funcionarios de cada establecimiento educacional según estatuto, desde enero a agosto de 2024, excluyendo las licencias maternas.

Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

Mes	PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN						TOTAL	
	Docentes		Docentes Directivos		Docente Téc. Ped.		Nº pers.	Nº días
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días		
Enero	3	12	0	0	0	0	3	12
Febrero	1	42	0	0	0	0	1	42
Marzo	12	112	0	0	0	0	12	112
Abril	25	90	0	0	0	0	25	90
Mayo	32	121	1	10	1	9	34	140
Junio	16	133	0	0	0	0	16	133
Julio	24	90	0	0	1	30	25	120
Agosto	29	151	0	0	1	23	30	174
Total	142	751	1	10	3	62	146	823

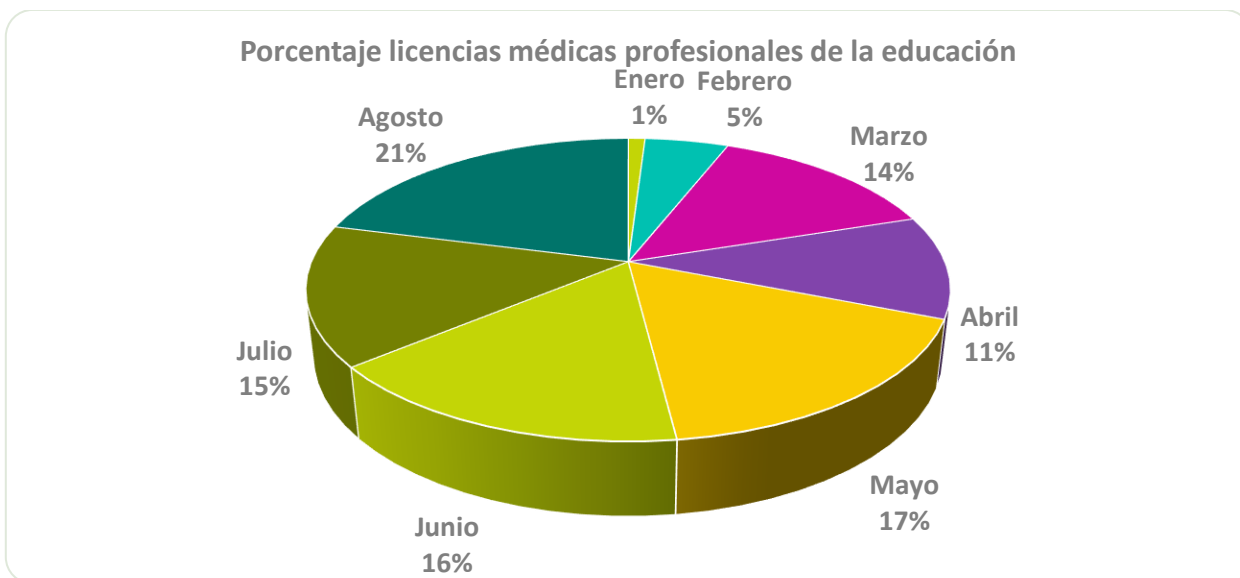


Gráfico: Licencias médicas docentes Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									TOTAL	
Mes	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		Nº pers.	Nº días
	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	1	4	1	84	1	84	1	4	4	176
Febrero	0	0	0	0	0	0	1	21	1	21
Marzo	6	48	1	7	1	11	5	58	13	124
Abril	8	55	7	41	3	38	6	84	24	218
Mayo	7	35	9	141	6	33	6	74	28	283
Junio	3	21	4	38	4	45	4	52	15	156
Julio	3	21	8	273	5	53	3	56	19	403
Agosto	4	47	6	111	6	84	5	65	21	307
Total	32	231	36	695	26	348	31	414	125	1.688

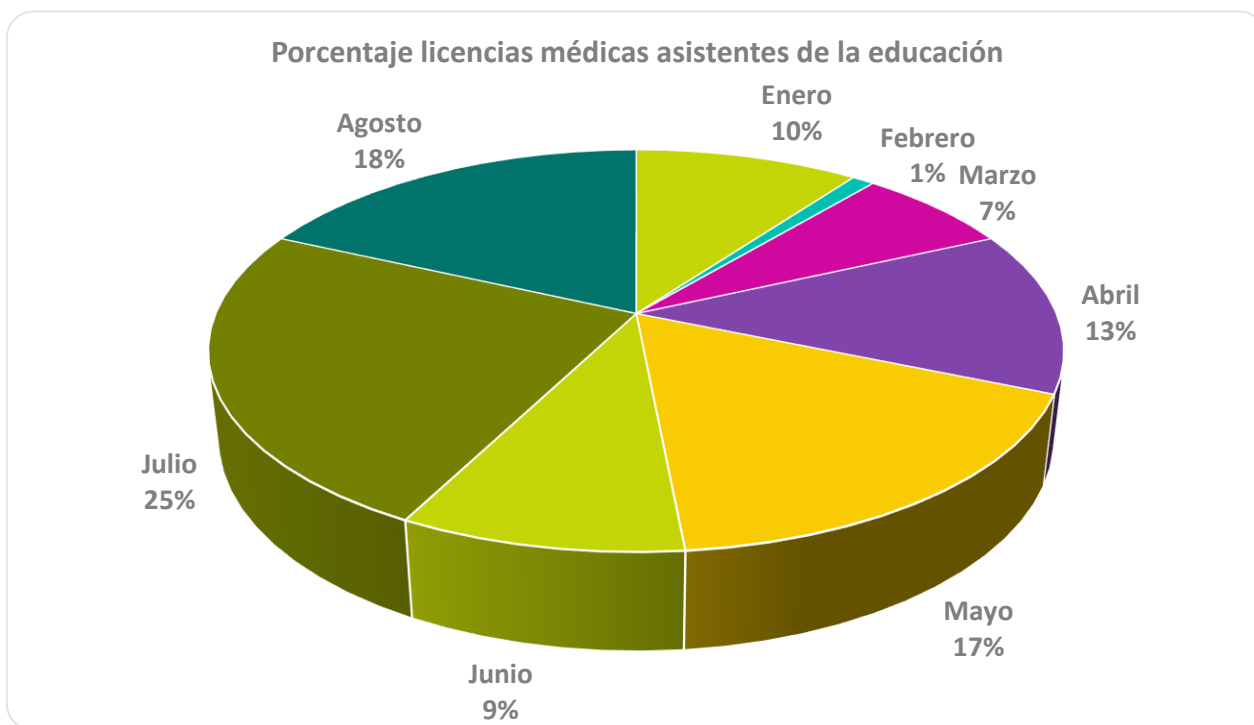


Gráfico: Licencias médicas asistentes de la educación Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

Mes	PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN						TOTAL	
	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Ped.		Nº pers.	Nº días
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días		
Enero	4	68	0	0	0	0	4	68
Febrero	4	159	0	0	1	26	5	185
Marzo	11	110	0	0	1	9	12	119
Abril	28	220	0	0	0	0	28	220
Mayo	28	214	1	3	2	5	31	222
Junio	8	27	1	28	0	0	9	55
Julio	21	111	0	0	1	1	22	112
Agosto	20	244	1	14			21	258
Total	124	1153	3	45	5	41	132	1239

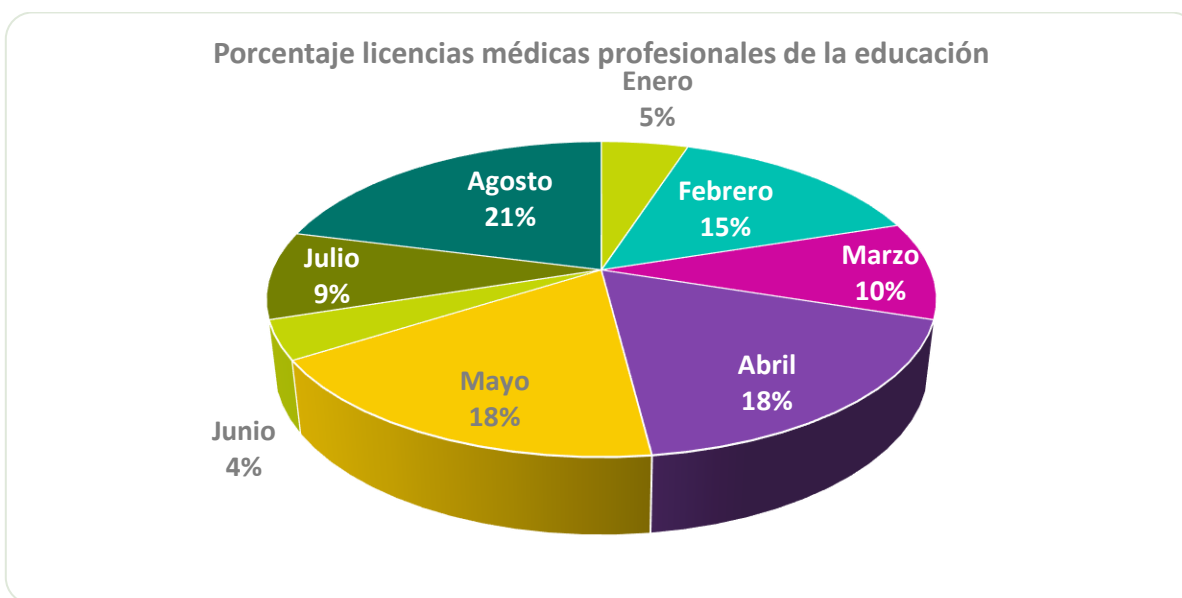


Gráfico: Licencias médicas docentes Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Mes	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		TOTAL	
	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	0	0	0	0	1	1	1	2	2	3
Febrero	0	0	0	0	0	0	2	45	2	45
Marzo	1	4	2	87	3	10	4	83	10	184
Abril	4	9	4	28	6	32	4	58	18	127
Mayo	5	25	3	67	5	37	6	80	19	209
Junio	2	17	3	55	0	0	2	60	7	132
Julio	1	1	3	145	4	23	2	33	10	202
Agosto	3	31	8	48	2	38	4	36	17	153
Total	16	87	23	430	21	141	25	397	85	1055

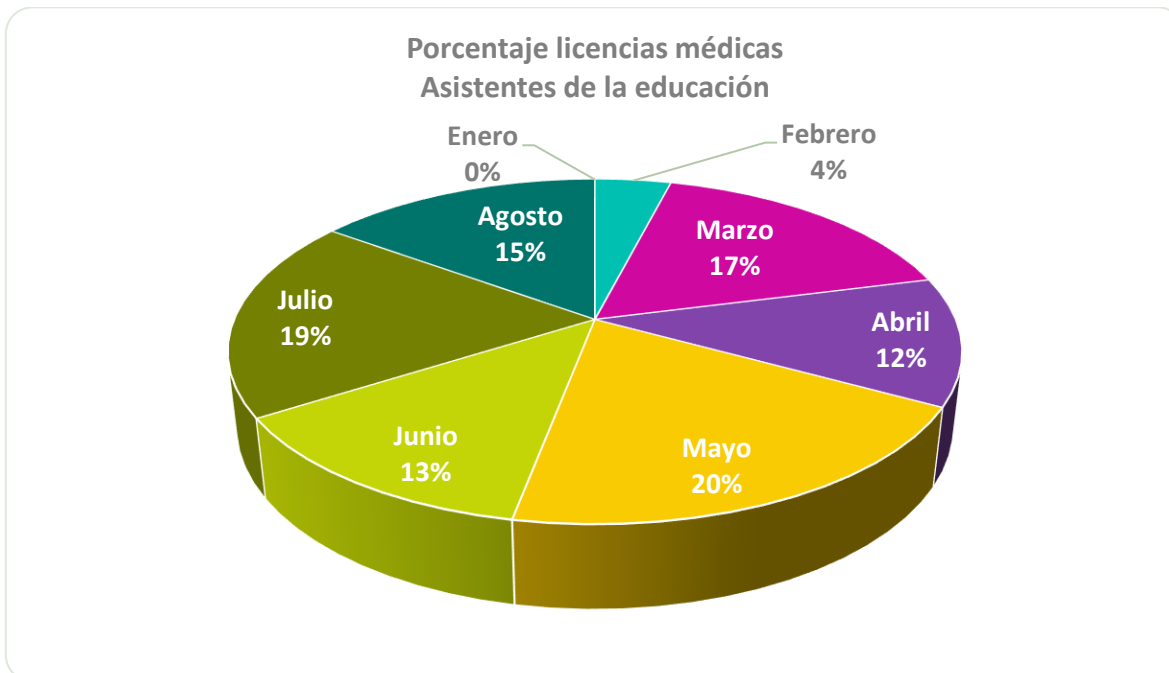


Gráfico: Licencias médicas asistentes de la educación Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

d) Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación (PDPDA)

El 1º de abril de 2016, entró en vigencia la ley N° 20.903, “Ley de Carrera Docente”, la que creó el “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, que se aplica desde la formación inicial hasta el desarrollo de una carrera consolidada, con el fin de asegurar condiciones necesarias para el crecimiento y reconocimiento de los méritos profesionales, personales y colectivos.

La elaboración de cada Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) ha sido impulsado por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura y su elaboración evidencia el liderazgo de los equipos directivos, en un contexto de participación con los docentes de cada establecimiento.

En febrero 2023 se realizó el diseño del PDPDA 2023-2024, comenzando su implementación en abril del mismo año.

A continuación se presentan los objetivos del PDPDA de cada establecimiento:

PDPD Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer al interior de la comunidad educativa procesos técnico-pedagógicos y de gestión que impulsen el mejoramiento de los aprendizajes de todas y todos nuestros estudiantes.

Objetivo 2023

Desarrollar herramientas técnicas pedagógicas para la implementación de estrategias de enseñanza contextualizadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo 2024

Construir espacios de profundización, reflexión e implementación que impulsen el diseño y uso de herramientas técnico-pedagógicas para el fortalecimiento de interacciones pedagógicas de calidad.

PDPD Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proceso de crecimiento profesional y personal para toda la comunidad educativa del Colegio Antártica Chilena, que les ayude en el desarrollo eficiente de sus roles, de manera de alcanzar los objetivos estratégicos institucionales expresados en PEI y PME.

Objetivo 2023

Desarrollar las competencias socioemocionales y técnicas de la comunidad educativa para el fortalecimiento de climas positivos de aprendizaje que permitan el desarrollo intercultural de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo 2024

Desarrollar las competencias técnicas de los colaboradores que permitan la creación e implementación de estrategias de aprendizaje que respondan a las características de aprendizaje de todos los niños, niñas y adolescentes.

Perfeccionamiento 2024

En el marco de la implementación del PDPDA, donde se busca enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades del ejercicio profesional, estas se realizan a través de capacitaciones externas e internas.

A continuación, se presenta las principales capacitaciones externas e internas implementadas hasta septiembre del presente año.

PERFECCIONAMIENTOS EXTERNOS ³	
Temática	Dirigido a
Fortalezas del carácter	Equipo de gestión Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
WAIS IV	Psicólogos(as) de ambos establecimientos
Programa de formación adaptativa, apoyo emocional, comunicación manejo de estrés y ansiedad	Docentes del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Evaluaciones estandarizadas Cambridge	Docentes del Departamento de inglés de ambos establecimientos

³ Corresponde a aquellas capacitaciones realizadas por instituciones, asesores o expertos externos al establecimiento

Análisis de datos disponibles para la toma de decisiones estratégicas para el aprendizaje escolar	Docentes del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Método TEACCH	Educadoras diferenciales de ambos establecimientos
Taller de felicidad y autocuidado docente	Docentes y asistentes del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Capacitación y acompañamiento en la enseñanza efectiva de matemática	Docentes de matemática del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Curriculum High Scope	Profesionales del Jardín Infantil Municipal RONDA
Pensamiento Computacional	Docentes Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca
Estrategias de Aprendizaje Cooperativo	Docentes y asistentes del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

PERFECCIONAMIENTOS INTERNOS ⁴	
TEMA	DIRIGIDO A
RICE, capacitación a funcionarios respecto a la actualización	Docentes y asistentes de la educación de ambos establecimientos
Manejo de emociones	Funcionarios del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Trabajo en equipo	Funcionarios del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

⁴ Corresponden a aquellas capacitaciones realizadas por funcionarios del establecimiento educacional

e) Carrera docente

La carrera docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente.

Para progresar en la carrera docente, los profesionales de la educación deben participar del Sistema de Reconocimiento y Promoción, creado por la Ley N° 20.903 en 2016 y regulado por el Decreto con Fuerza Ley N° 1, 1996 MINEDUC, valorando su trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Para esta progresión en tramos, se consideran los años de experiencia profesional, el tramo vigente y el resultado de dos instrumentos: Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP).

Con la promulgación de la Ley N° 21.625 de 2023, se consolida el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente como el único sistema de evaluación, derogando el artículo 70 del Estatuto Docente y, con ello, sus instrumentos específicos. Esto significa la finalización de la llamada doble evaluación.

- **Portafolio:** El Portafolio es un instrumento que evalúa distintos aspectos de la práctica pedagógica de docentes de aula, a partir de evidencia directa del trabajo dentro y fuera de ella, permitiendo al docente mostrar su mejor desempeño.

El año 2023, 51 docentes realizaron el portafolio, mientras que para el año 2024 hay 64 inscritos para participar del proceso. Los resultados obtenidos en el proceso son de gestión propia de cada docente.

- **Tramo docente:** La carrera docente cuenta con cinco tramos que buscan reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzado por los docentes:
 - **ACCESO:** Es un tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen cuatro o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
 - **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
 - **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
 - **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios

señalados en el Marco para la Buena Enseñanza; es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.

- **EXPERTO I:** Da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional, quienes se encuentren aquí tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
- **EXPERTO II:** Es el más alto de la carrera docente, se refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional, quienes se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de docentes por cada tramo, de ambos establecimientos:

TRAMOS	2020	2021	2022	2023	2024
ACCESO	25	23	19	54	23
INICIAL	24	30	42	43	51
TEMPRANO	22	22	19	20	17
AVANZADO	63	63	54	61	63
EXPERTO 1	39	39	40	38	62
EXPERTO 2	10	10	12	12	22

Tabla: Cantidad de docentes por tramo, últimos cinco años

En el siguiente gráfico, se puede observar una tendencia al alza en la cantidad de docentes de los colegios municipales de Vitacura que alcanzan los tres tramos más altos, los que dan cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional.

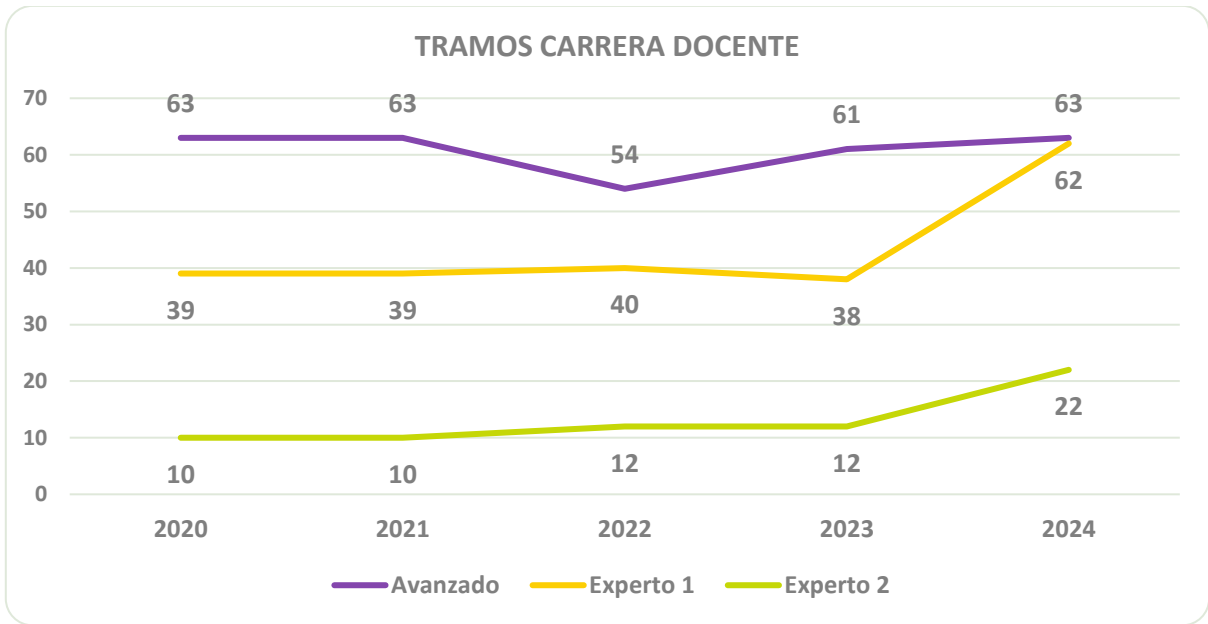


Gráfico: Evolución tramos docentes últimos 5 años

A continuación, se presenta la distribución del encasillamiento por cada establecimiento educacional:

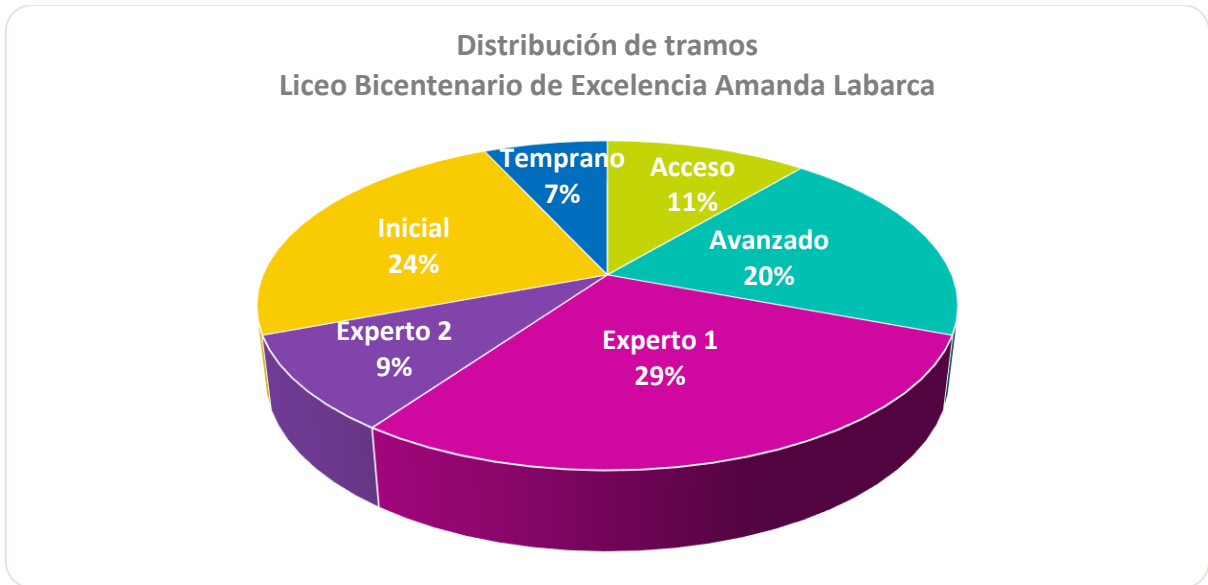


Gráfico: Tramos docentes Liceo Bicentenario Amanda Labarca

En el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se puede observar que la mayor concentración se encuentra en tramo Experto I, equivalente a 34 docentes, mientras que la menor se ubica en tramo Temprano, lo que corresponden a 8 educadores.

Distribución de tramos
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

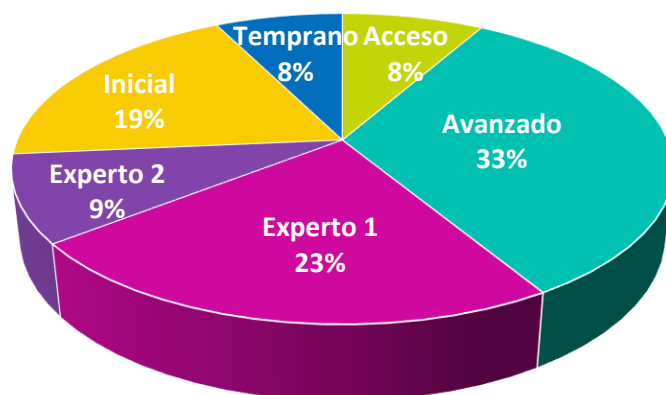


Gráfico: Tramos docentes Colegio Bicentenario Antártica Chilena

En el caso del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena la mayor concentración de docentes se encuentra en tramo Avanzado, equivalente a 40 educadores, mientras que la menor concentración se focaliza en el tramo Temprano, lo que corresponde a 9 profesionales de la educación.

f) Plan de Acompañamiento Docente

Este año se está implementando un Plan de Acompañamiento Docente, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los profesionales de la educación que se enfrentarán al proceso de evaluación docente 2024 (portafolio), mejorando sus conocimientos y habilidades profesionales, a través de un conjunto de acciones de formación, relacionadas con las competencias establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza.

El plan se encuentra en implementación entre los meses de agosto a octubre, dirigido principalmente para los 64 docentes inscritos al portafolio 2024, sin embargo, pueden participar de la acción todos los docentes. El plan se ejecutará en modalidad virtual, mediante 3 talleres que consideran las siguientes temáticas:

Taller 1	Oportunidades de Aprendizaje, Aprendizajes Socioemocionales, Coherencia Curricular, Experiencias de Aprendizaje y Autenticidad
Taller 2	Aprendizaje Profundo, Retroalimentación y Diálogo Pedagógico
Taller 3	Trabajo Colaborativo, Aprendizaje profesional y Reflexión Pedagógica

4.1.4 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA

a) PME

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de planificación en donde la comunidad educativa plasma las mejoras educativas para el establecimiento, contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados.

Por otro lado, la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

Respecto del PME 2023, a continuación se presentan los porcentajes de implementación de cada establecimiento educacional:

DIMENSIÓN	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA	COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA
Gestión pedagógica	100%	100%
Liderazgo	100%	100%
Convivencia escolar	100%	100%
Gestión de recursos	100%	100%

Actualmente, los establecimientos se encuentran en la etapa de implementación de los PME 2024, con plazo al 31 de diciembre. En anexos 8.2 y 8.3 se presentan las acciones planificadas por cada establecimiento educacional.

b) Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)

La asignación de desempeño colectivo es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos con el objetivo de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, anualmente firman un convenio y se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).

Conforme al artículo 18 de la Ley N° 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, administrados por el municipio, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza.

Objetivos del convenio 2024:

- **Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca:** *“Liderar y gestionar una acción de desarrollo profesional docente que, mediante el trabajo colaborativo, favorezca el diseño e implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras con uso de recursos tecnológicos digitales en el aula”.*
- **Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena:** *“Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas”.*

c) Plan de Formación Integral

El Plan de Formación Integral se implementa desde el 2020, en el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena, con el propósito de otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes, y potenciar su desarrollo integral, el pensamiento crítico y autónomo en los ámbitos afectivo, intelectual y moral, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa, en todos los niveles educativos.

El plan contempla dos ejes de acción, uno dentro del aula, en el cual se abordan siete unidades didácticas durante la clase de orientación, y otra fuera del aula, en el que se desarrollan diversas actividades con la comunidad educativa para potenciar la identidad, participación y cultura escolar.



Figura: Unidades Plan de Formación Integral de Vitacura

d) Codocencia

¿Qué es la co-docencia?

Una dupla de docentes de una misma asignatura, realiza el proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de lograr mejores aprendizajes



¿Cómo se implementó?

Reforzando la dotación docente en ambos establecimientos educacionales, desde el año 2020



¿En qué asignaturas y niveles?

Se trabaja en las asignaturas de lenguaje, matemática e inglés; desde prekínder a III° medio



Resultados

Estudiantes con aprendizajes descendidos, demuestran mejores resultados, logrando nivelarse con su grupo curso



Proyecciones

El próximo año se focalizará la codocencia en aquellos niveles que se enfrentan a evaluaciones externas como SIMCE, como 4°, 6°, 8° básico y II° medio

e) Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC

Programa de desarrollo de talentos académicos dirigido a escolares de enseñanza básica y media científica-humanista, con más de 18 años de trayectoria, desarrollando progresivamente las habilidades de pensamiento superior y socioafectivas en estudiantes con altas capacidades, a través de una propuesta formativa integral, con el fin de contribuir al desarrollo de este potencial.



PENTA UC ha creado un espacio de enriquecimiento extracurricular, dirigido a escolares de 6° básico a IV° medio, cuyas habilidades se ubican en extremos superiores de la distribución en distintos campos del saber. Durante dos semestres cada año y, dos semanas en enero, los estudiantes asisten a cursos y talleres focalizados en distintas áreas del conocimiento, que se imparten, ya sea en modalidad a distancia o en las dependencias del Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Durante el mes de octubre de 2023, el programa, inició su proceso de postulación para los estudiantes de 5° básico, conforme a la *Guía para la identificación de alumnos con Talentos Académicos*, quedando seleccionados 11 nuevos estudiantes para sumarse al programa, quedando con un total de 27 participantes, según la siguiente distribución:

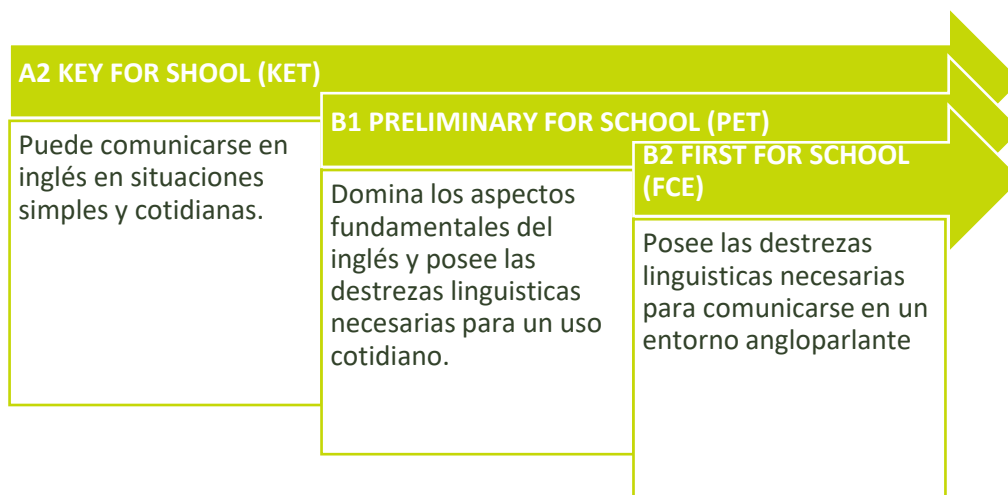
ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTUDIANTES	DISTRIBUCIÓN POR NIVELES	
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	12	6° básico	5
		7° básico	3
		8° básico	2
		II° medio	1
		IV° medio	1
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	15	6° básico	6
		7° básico	3
		8° básico	5
		IV° medio	1

El programa cautela mediante un sistema de seguimiento estudiantil el cumplimiento de la asistencia y niveles de logro de los estudiantes participantes, además del desarrollo de un conjunto de actividades curriculares y actividades para la comunidad escolar (profesores y padres).

f) Certificación Cambridge en inglés

Desde el 2016, la Municipalidad de Vitacura desarrolla un programa de certificación de inglés, en el cual participan los estudiantes de III° Medio de los establecimientos de administración municipal. Ellos rinden el examen Cambridge English B1 Preliminary for school, conocido como PET. Este, evalúa el conocimiento de inglés en situaciones típicas del día a día y se conforma de tres partes: Reading and Writing, Listening y Speaking.

El siguiente esquema da cuenta de los niveles que pueden alcanzar los estudiantes con su respectiva descripción:



A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el proceso de certificación 2023

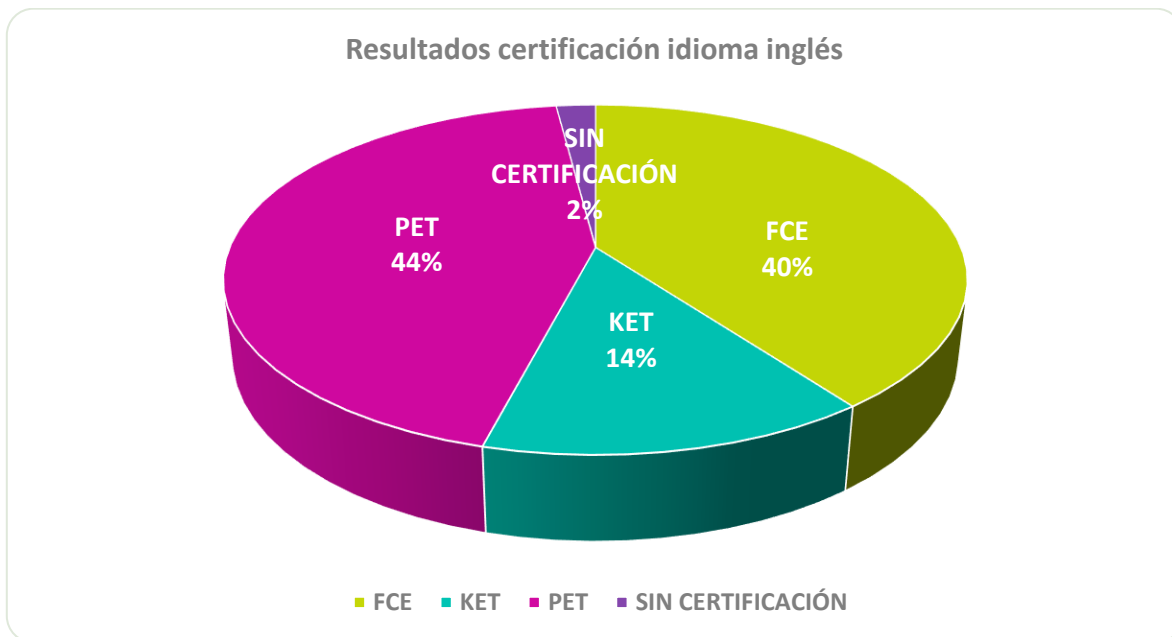


Gráfico: Distribución resultados certificación 2023

ESTABLECIMIENTO	FCE	KET	PET	SIN CERTIFICACIÓN
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	16	10	20	2
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	23	4	23	0
TOTAL	39	14	43	2

Respecto de los resultados obtenidos se puede indicar que:

Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

- El 34% de los estudiantes obtuvieron un resultado mayor a lo esperado, certificándose en grado FCE.
- El 43% de los estudiantes obtuvieron una certificación grado PET.
- El 21% de los estudiantes obtuvieron un resultado bajo lo esperado, certificándose de igual forma en grado KET, lo que indica que tienen un nivel de inglés que les permite comunicarse en situaciones simples y cotidianas.
- El 2% que dice “not reported” son estudiantes que no alcanzaron el nivel básico de inglés (KET) por lo tanto, no reciben ningún certificado.

Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

- El 46% de los estudiantes obtuvieron una certificación grado FCE.
- El 46% de los estudiantes obtuvieron una certificación grado PET.
- El 8% de los estudiantes obtuvieron un resultado bajo lo esperado, certificándose de igual forma en grado KET, lo que indica que tienen un nivel de inglés que les permite comunicarse en situaciones simples y cotidiana

Este año, para determinar el nivel de inglés de cada estudiante de III° medio y definir mejor el proceso de certificación, es decir determinar qué certificación rendir, se aplicó el diagnóstico de Cambridge MOCK FCE.

g) Preuniversitario

En abril ambos establecimientos educacionales comenzaron a trabajar con el preuniversitario Pedro de Valdivia. La implementación del servicio educativo para la preparación de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) se realiza en las asignaturas de lenguaje y matemática para estudiantes que cursan III° y IV° medio.

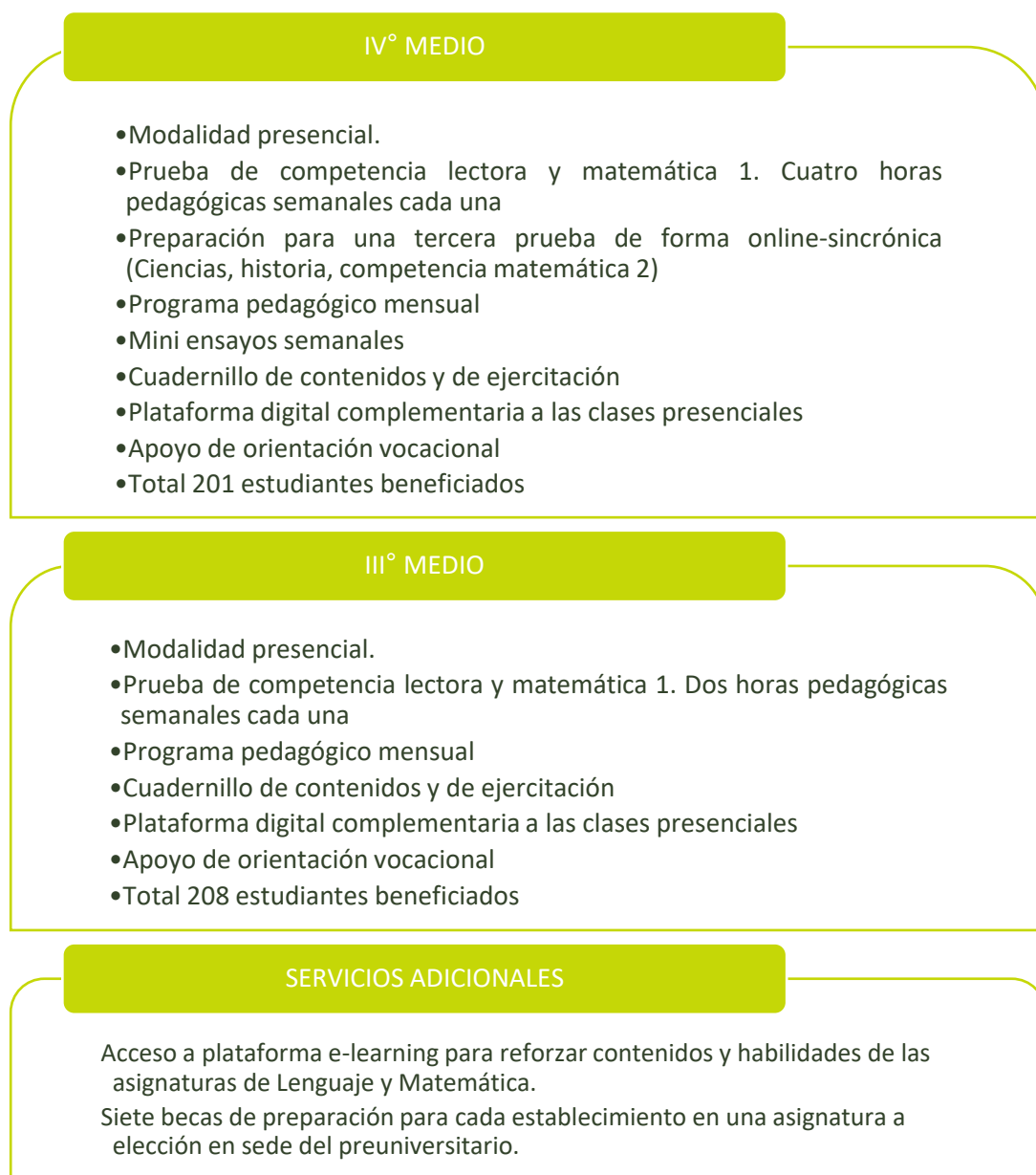


Figura: Servicios Preuniversitario 2024

En la siguiente tabla se detallan los puntajes promedios obtenidos en los ensayos realizados hasta agosto 2024 por los IV° medios de ambos establecimientos:

Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca			Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	
INDICADOR	COMP. LECTORA	MATEMÁTICA 1	COMP. LECTORA	MATEMÁTICA 1
Promedio	558	534	534	496

RESULTADO ENSAYOS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA

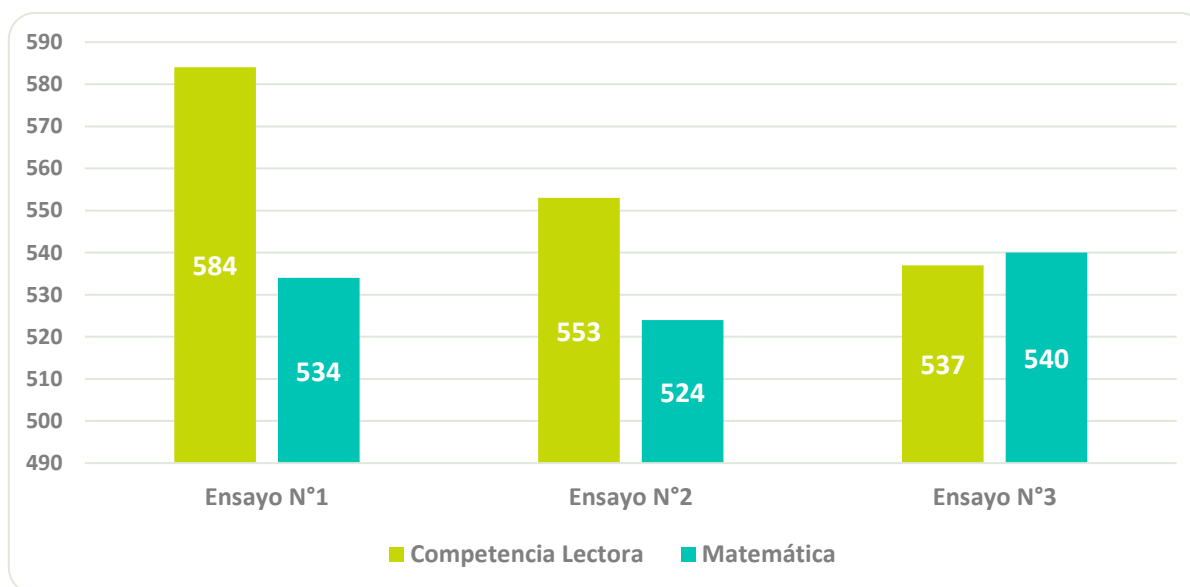


Gráfico: Resultado Ensayo PAES Liceo Bicentenario Amanda Labarca

ENSAYOS PRUEBA COMPETENCIA LECTORA

En la siguiente tabla, se observa la distribución de los puntajes obtenidos por los estudiantes de este establecimiento en este ensayo, donde la mayor cantidad de estudiantes tiene un desempeño medio y medio alto:

Desempeño	Tramo	Ensayo N°1	Ensayo N°2	Ensayo N°3
Alto	840 y 1.000	0%	0%	0%
Medio Alto	672 y 839	28%	5%	5%
Medio	504 y 671	50%	61%	65%
Medio bajo	336 y 503	21%	34%	26%
Bajo	168 y 335	1%	0%	4%
Muy Bajo	100 y 167	0%	0%	0%

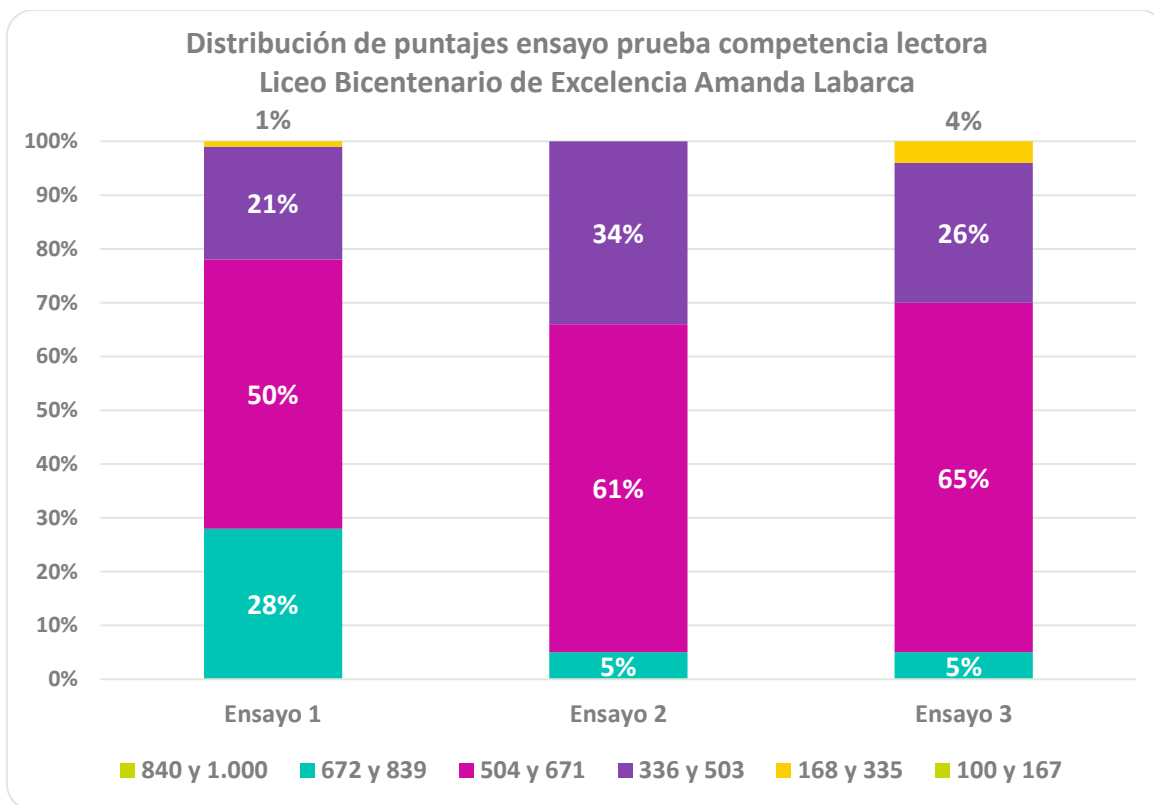


Gráfico: Distribución de puntajes ensayos prueba comprensión lectora

ENSAYOS PRUEBA MATEMÁTICA 1

En la siguiente tabla, se observa la distribución de los puntajes obtenidos en este ensayo, donde la mayor cantidad de estudiantes tiene un desempeño medio y medio bajo:

Desempeño	Tramo	Ensayo N°1	Ensayo N°2	Ensayo N°3
Alto	840 y 1.000	0%	0%	0%
Medio Alto	672 y 839	6%	7%	7%
Medio	504 y 671	58%	44%	65%
Medio bajo	336 y 503	35%	49%	28%
Bajo	168 y 335	1%	0%	0%
Muy Bajo	100 y 167	0%	0%	0%

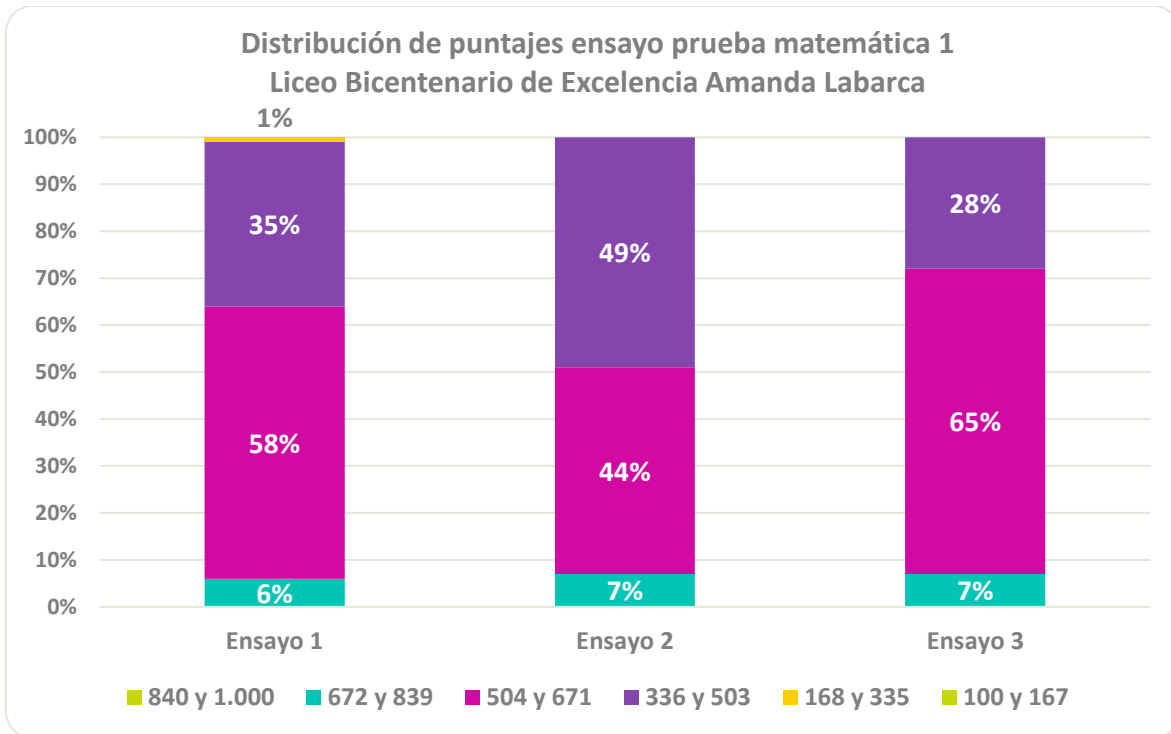


Gráfico: Distribución de puntajes Matemática 1

RESULTADO ENSAYOS COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA

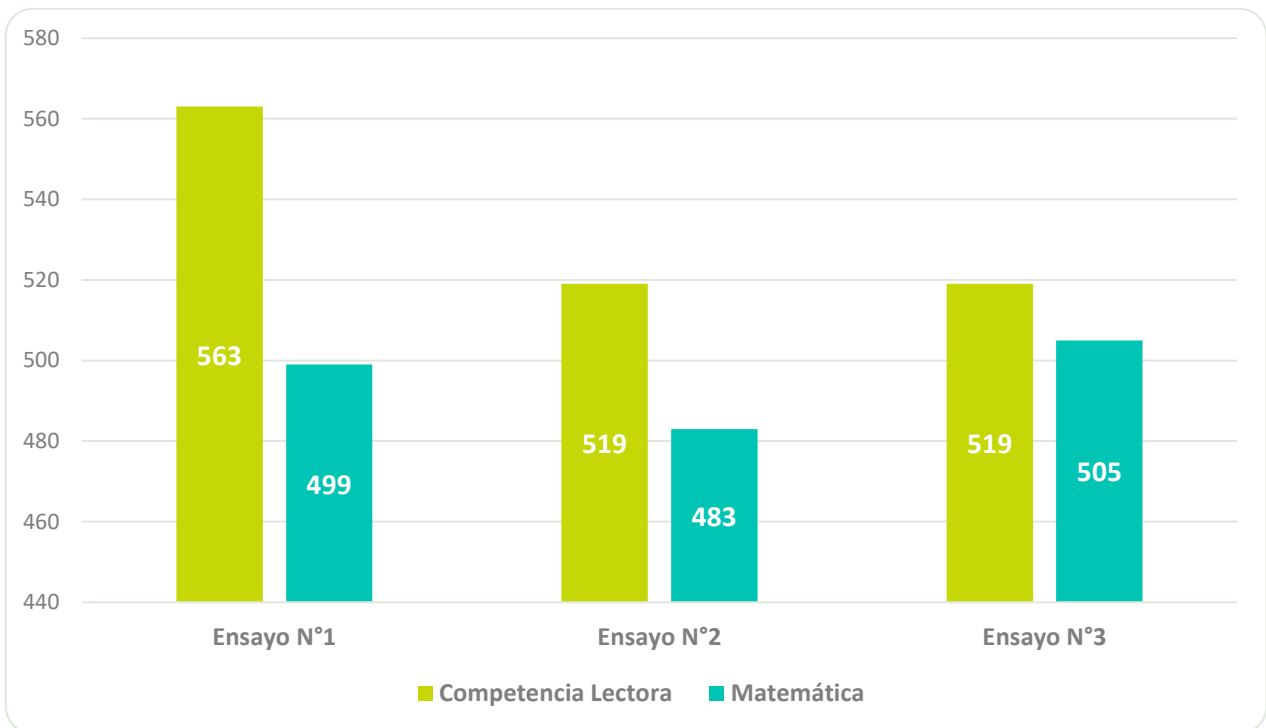


Gráfico: Resultado Ensayo PAES Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

ENSAYOS PRUEBA COMPETENCIA LECTORA

En la siguiente tabla, se observa la distribución de los puntajes obtenidos en este ensayo, donde la mayoría de los estudiantes obtuvo un desempeño medio y medio bajo:

Desempeño	Tramo	Ensayo N°1	Ensayo N°2	Ensayo N°3
Alto	840 y 1.000	0%	0%	0%
Medio Alto	672 y 839	3%	5%	3%
Medio	504 y 671	43%	23%	44%
Medio bajo	336 y 503	53%	69%	53%
Bajo	168 y 335	0%	3%	0%
Muy Bajo	100 y 167	0%	0%	0%

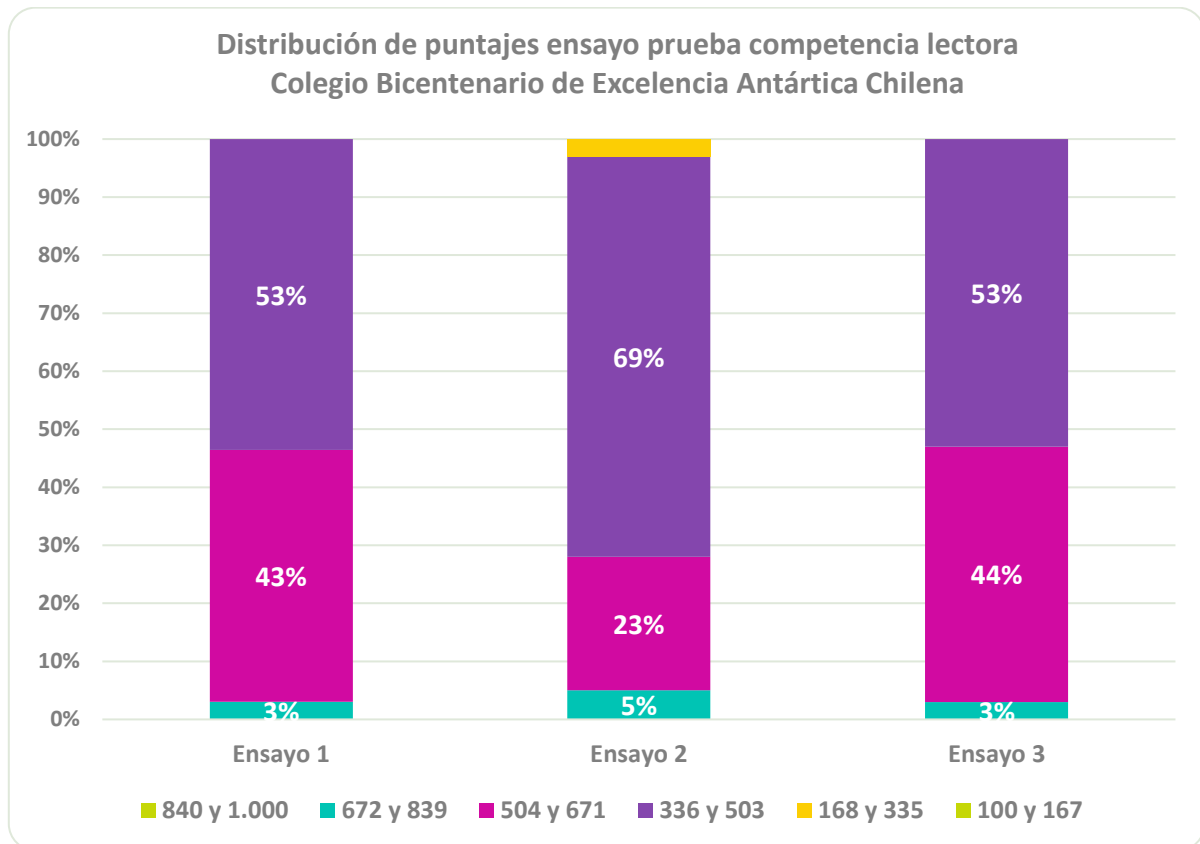


Gráfico: Distribución Resultados Ensayo PAES Colegio Bicentenario Antártica Chilena

ENSAYOS PRUEBA MATEMÁTICA 1

En la siguiente tabla, se observa la distribución de los puntajes obtenidos en los ensayos de matemática 1, donde la mayor cantidad de estudiantes tiene un desempeño medio y medio bajo:

Desempeño	Tramo	Ensayo N°1	Ensayo N°2	Ensayo N°3
Alto	840 y 1.000	0%	0%	0%
Medio Alto	672 y 839	3%	5%	3%
Medio	504 y 671	43%	23%	44%
Medio bajo	336 y 503	53%	69%	53%
Bajo	168 y 335	0%	3%	0%
Muy Bajo	100 y 167	0%	0%	0%

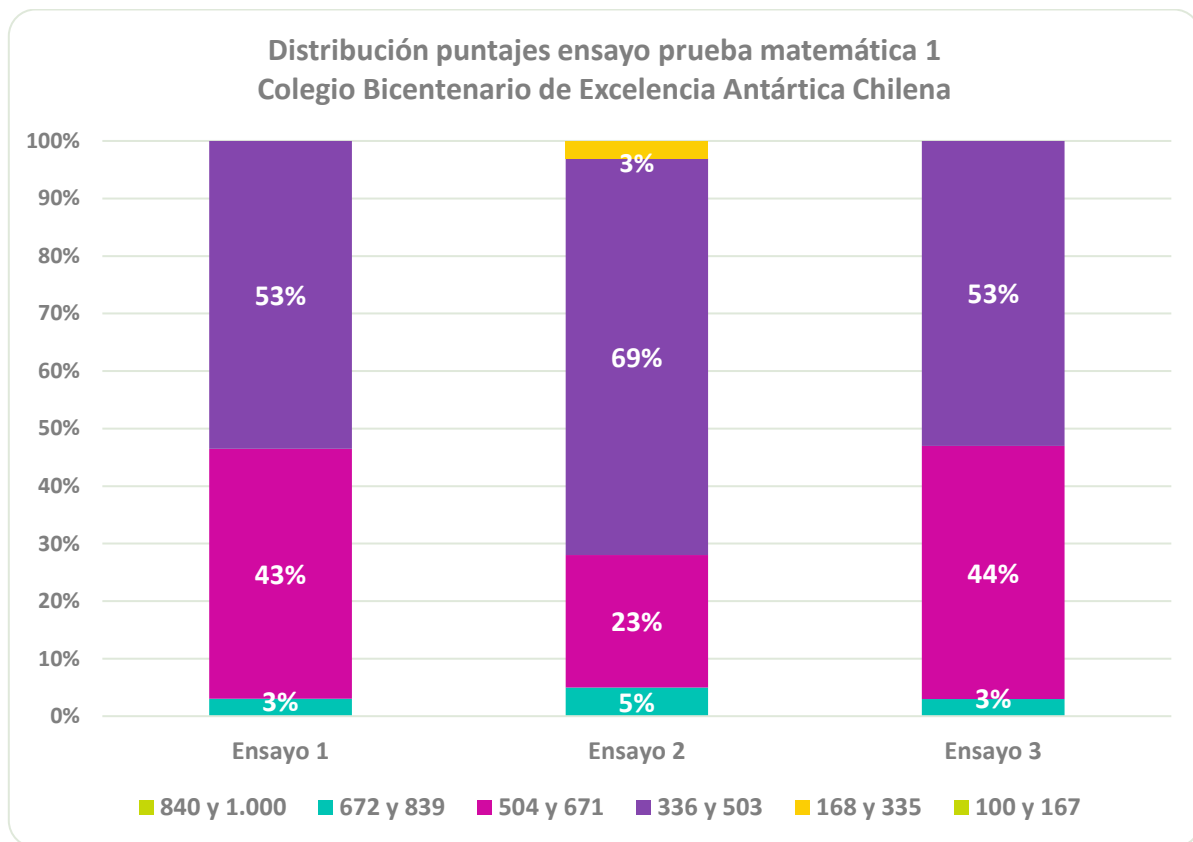


Gráfico: Distribución Resultados Ensayo PAES Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

h) Make your future!

La campaña “Make your Future” se lanzó al inicio del año escolar 2024 con el propósito de asentar los logros del 2023, respecto a la convivencia escolar, la formación integral y el desarrollo académico para continuar mejorándolos con perseverancia y esfuerzo, y una mirada de futuro, considerando como base las fortalezas del carácter: Soy respetuoso, soy amable, soy correcto, tengo propósito, soy responsable, tengo afán de superación, soy entusiasta, soy constructivo y hago las cosas bien. Con esta impronta se generó una campaña gráfica que consideró: afiches, pendones y escaleras de cada establecimiento educacional.



Imagen: Grafica aplicada en las escaleras Liceo Bicentenario Amanda Labarca

Una de las principales iniciativas asociadas a la campaña es el concurso de asistencia y convivencia escolar: mensualmente se premió al curso de prebásica, básica y de media con mejor asistencia y convivencia escolar. Los cursos con mayor presencialidad durante el primer semestre disfrutaron de un día en la nieve junto a docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados.

En el caso de prebásica, este año la campaña de asistencia se asoció al Buhito lector y los cuentos de valores, donde a cada niño se le entregó un set de libros, para promover la lectura, y se premió semanalmente al estudiante con mejor asistencia y convivencia escolar, llevándose a casa al buhito lector.



Imágenes: Estudiantes Con Buhito Lector

i) Debate Escolar

El Torneo Interregional de Debate Escolar surge para difundir entre los estudiantes una cultura reflexiva frente a discusiones y diferencias de opinión en distintos temas relevantes para nuestro país, siendo una instancia para que estudiantes de distintas regiones de Chile se reúnan y compartan experiencias.

<p>Difundir una cultura reflexiva frente a discusiones y diferencias de opinión en distintos temas.</p>	<p>Generar vínculos entre los distintos colegios a través de un espacio de conversación respetuosa y reflexiva.</p>	<p>Motivar a los establecimientos a que implementen debate como metodología en sus asignaturas.</p>
---	---	---

Figura: Objetivos de los Torneos de Debate Vitacura

El 27 de julio 2024 se dio inicio al II° Torneo Interregional de Debate Escolar Vitacura, en formato universitario, es decir formato de parlamento británico, finalizando en octubre del presente año, al cual se inscribieron 54 colegios públicos, particular subvencionados y privados, de diferentes comunas del país como: Colina, Lampa, Los Ángeles, Temuco, Puerto Montt, Salamanca, Santa Cruz, Curicó, entre otras, logrando que por primera vez 100 equipos debatieran de manera simultánea, llegando a ser el Torneo de Debate más grande que se ha realizado en Chile, con la presencia de jueces campeones mundiales de debate.



Imágenes: II° Torneo Interregional de Debate Escolar Vitacura 2024

j) Día del libro

En el marco de la celebración del Día del Libro, y con el propósito de potenciar el gusto por la lectura de los estudiantes de 2° básico del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y Liceo Bicentenario Amanda Labarca, asistieron a una jornada de cuenta cuentos en la Biblioteca de Vitacura, donde se les realizó un recorrido por el lugar, se realizó un taller de origami y se les entregó un carnet para acceder a la biblioteca y arrendar libros de manera gratuita.



Imágenes: Estudiantes participando de actividad Día del Libro

Otra actividad relevante, fue la participación de los estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna, en la Feria Internacional del Libro, organizada por la Corporación Cultural de Vitacura, donde pudieron disfrutar de cuentacuentos, magia y otras actividades que promueven la pasión por la lectura.



Imagen: Invitación Feria Internacional del Libro de Vitacura 2024

4.1.5 RESULTADOS ACADÉMICOS

a) Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)

Desde el 2022, los establecimientos aplican el Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)⁵, desarrollado por el Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual consiste en un conjunto de instrumentos de selección múltiple que mide el estado y progreso de aprendizaje de los estudiantes desde 1° básico a III° medio en Lenguaje y Matemática. Este instrumento permite identificar temas, estudiantes o grupos que estén más avanzados o que requieran más apoyo.

Esta prueba evalúa en lenguaje lo siguientes ejes: información explícita, información implícita, sentido global, situación comunicativa y elementos estructurales, conocimiento y recursos de lenguaje. En matemática evalúa los ejes: números, álgebra, geometría, estadísticas y probabilidades.

RESULTADOS GENERALES SEPA

En el gráfico, se puede observar el promedio del porcentaje de logro en lenguaje y matemática de los dos colegios municipales más del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal que también aplica esta evaluación.

Es necesario destacar que el promedio de lenguaje es superior al promedio de matemática en nuestros colegios municipales.

Al comparar los resultados de los colegios de Vitacura con la muestra de establecimientos educacionales que también aplicaron la prueba SEPA según dependencia (municipal, particular subvencionado y particular pagado), el promedio de logro de ambas asignaturas es superior al de colegios municipales y particulares subvencionado de la muestra. Sin embargo, se observa una diferencia con los resultados de colegios particulares pagados, siendo la brecha en matemática de 12% y en lenguaje de 10%.

⁵ Extraído de <https://sepauc.cl/prueba-sepa/>

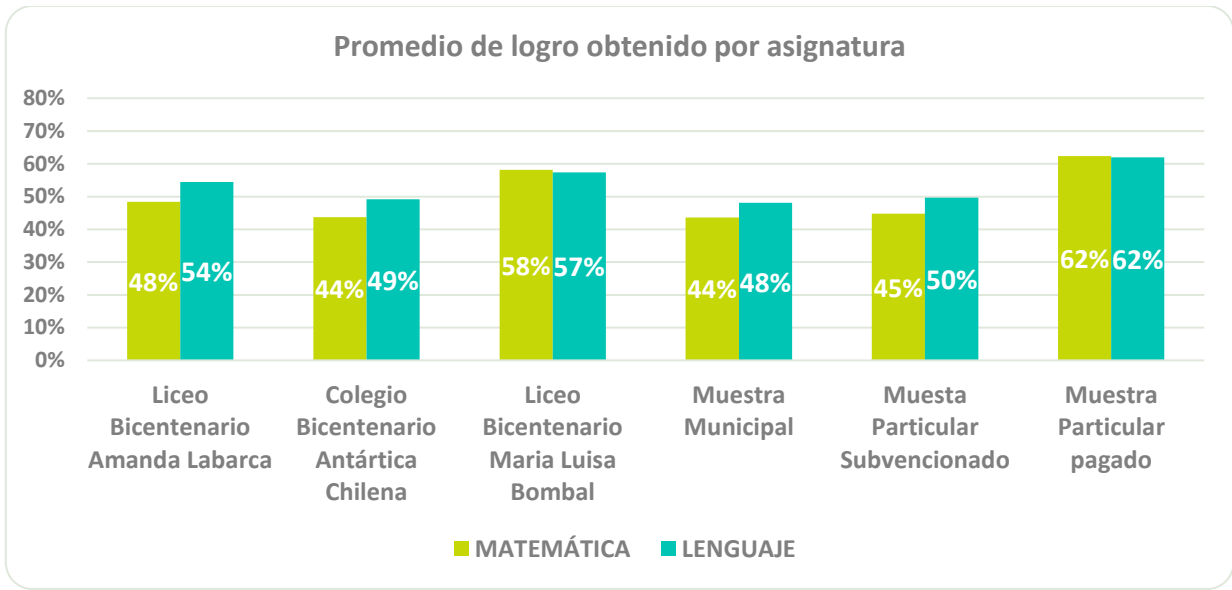


Gráfico: Promedio de logro en matemática y lenguaje 2023

RESULTADOS MATEMÁTICA

Promedio de logro general

En el gráfico se observa el porcentaje de logro en matemática de los tres colegios, siendo el promedio de logro obtenido por estos, más alto que el de establecimientos educativos de la misma dependencia.

Al comparar los tres colegios se observa que el del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal es que el obtiene el porcentaje de logro más alto y el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena es el que obtiene el porcentaje de logro más bajo.

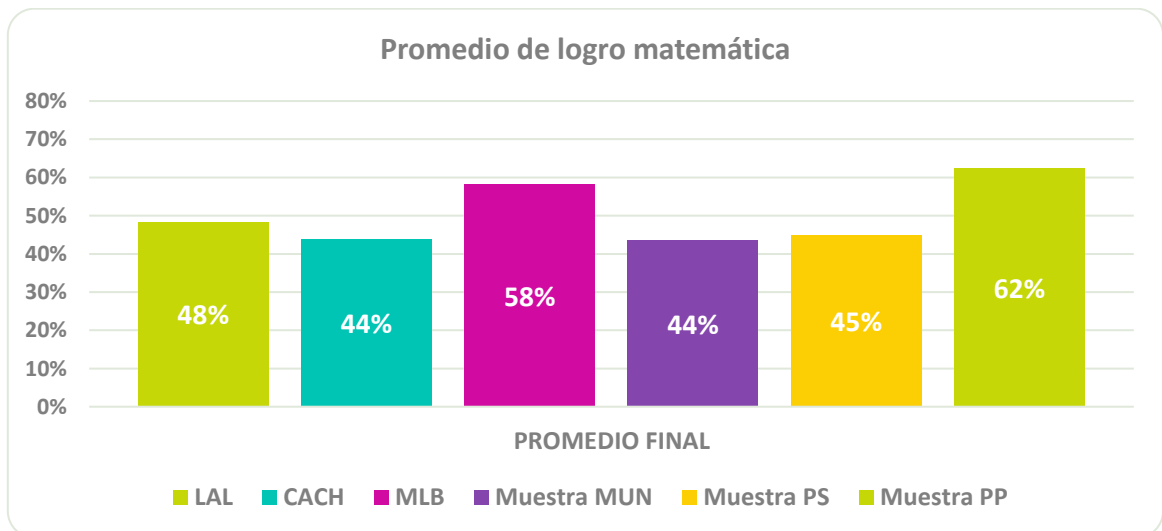


Gráfico: Promedio de logro en matemática 2023

Por otra parte, al comparar el promedio de logro en matemática de los colegios entre el 2022 y el 2023, en el gráfico, se puede observar que tanto el Liceo Bicentenario Amanda Labarca como el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal aumentaron su porcentaje de logro, mientras que el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena lo mantuvo.

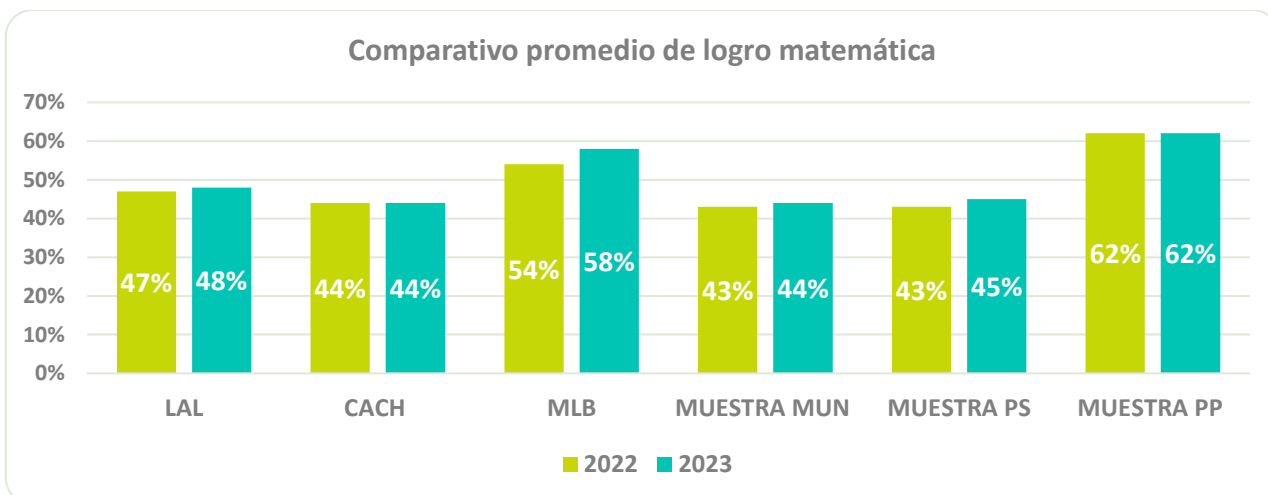


Gráfico: Comparativo 2022 – 2023, promedio de logro matemática

RESULTADOS LENGUAJE

Promedio de logro general

En el gráfico se observa el porcentaje de logro en lenguaje de los tres colegios, siendo el promedio de logro, más alto que el de establecimientos educativos de la misma dependencia. Al comparar los tres colegios se observa que el del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal es que el obtiene el porcentaje de logro más alto y el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena el más bajo.

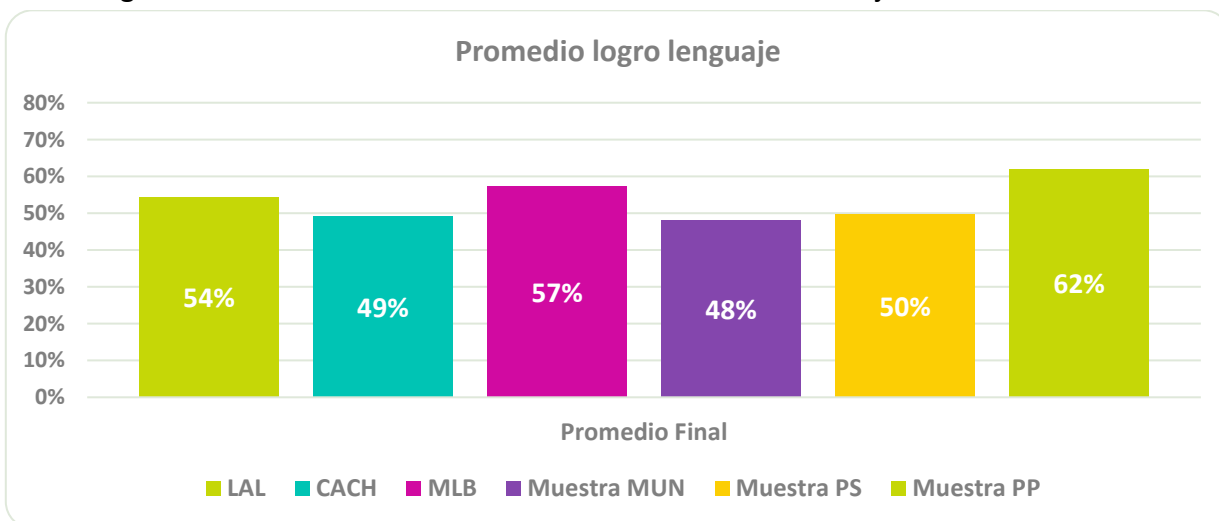


Gráfico: Promedio de logro en lenguaje 2023

Además, al comparar el promedio de logro en lenguaje de los colegios entre el 2022 y el 2023, en el gráfico, se puede observar que, el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca aumentó su porcentaje de logro, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal mantuvo el mismo porcentaje de logro, y el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena disminuyó su porcentaje de logro.

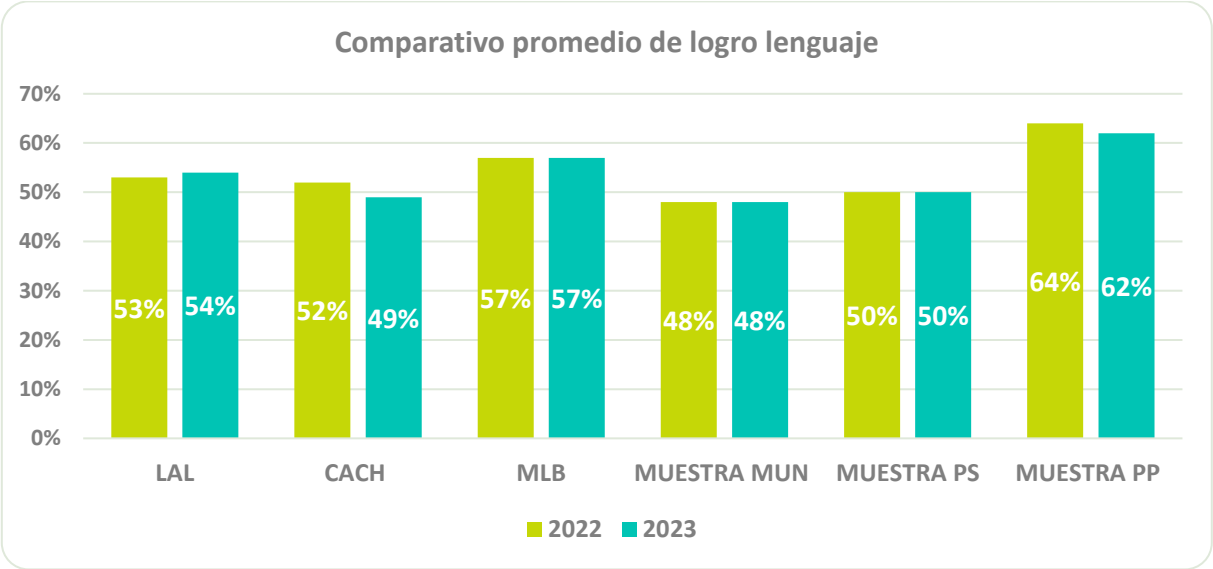


Gráfico: Comparativo 2022 – 2023, promedio de logro lenguaje

b) Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Durante los últimos cuatro años se han producido cambios en las pruebas para el proceso de admisión a la educación superior, rindiéndose el año 2020 la PTU, el 2021 la PDT, y el 2022 y 2023 se aplicó la Prueba de Acceso de Educación Superior (PAES), en la cual los puntajes van desde 100 a 1000.

La siguiente tabla y gráfico presentan la evolución en los promedios obtenidos en las diferentes pruebas de ingreso a la educación superior desde el 2020 al 2023 del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal⁶, si bien las escalas de las diferentes pruebas no son comparativas, se presentan los resultados, aplicando la conversión del DEMRE a puntaje PAES.

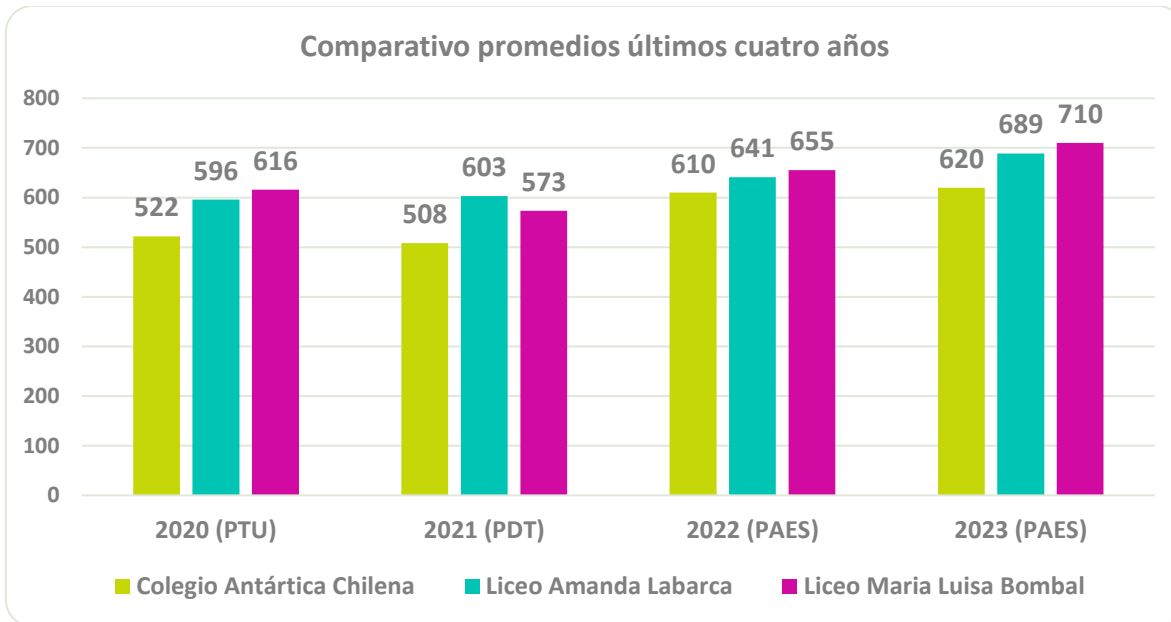
Entre los dos establecimientos municipales y el subvencionado de la comuna, se rindieron 210 pruebas.

PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	2020 (PTU)	2021 (PDT)	2022 (PAES)	2023 (PAES)
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	522	508	610	620
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	596	603	641	689
Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal	616	573	655	710

Tabla: Puntajes obtenidos, utilizando tabla de conversión del DEMRE

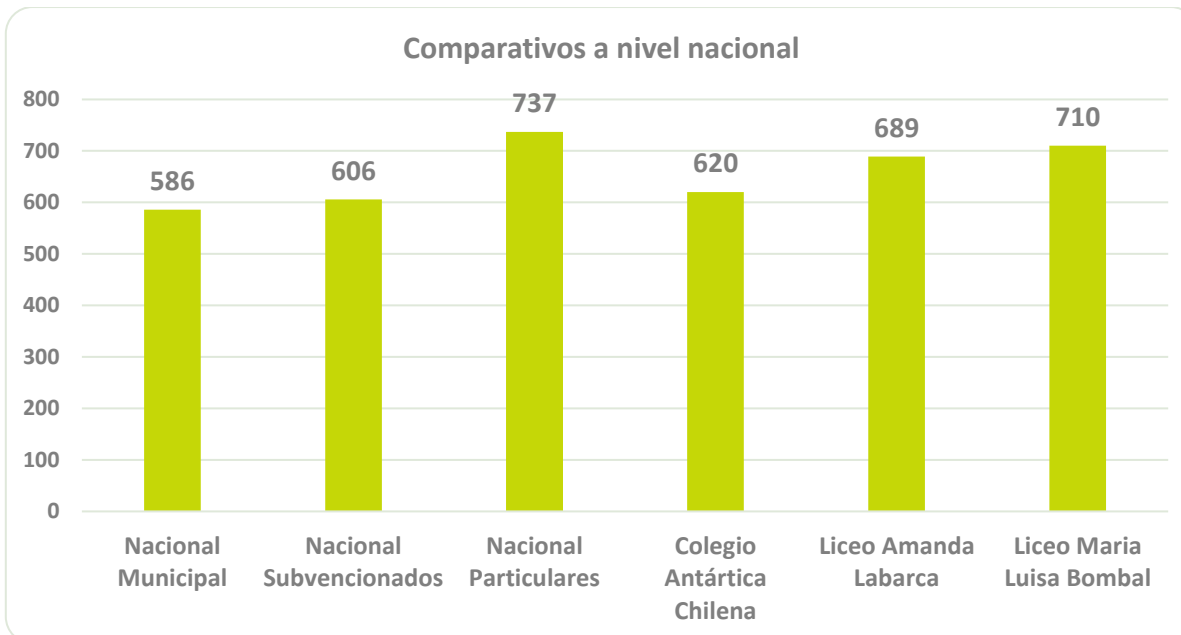
En los promedios comparativos se puede observar el incremento significativo de los tres establecimientos, en ambas pruebas obligatorias (competencia lectora y matemática 1). Las acciones implementadas en los colegios como el preuniversitario, codocencia, acompañamiento en aula, promoción de la asistencia, entre otros, han incidido en que los aprendizajes y habilidades de los estudiantes se reflejen en mejores resultados.

⁶ Los datos del Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal son públicos, y serán utilizados solo para comparación desde el punto de vista académico.



Fuente: DEMRE

Al comparar por sector, como se observa en el siguiente gráfico, los tres establecimientos están por sobre el promedio municipal y subvencionado nacional.



Fuente: DEMRE

Resultados por parámetros

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de estudiantes que obtuvo resultados en los distintos rangos:

Promedio	C. LECT	MAT 1	MAT 2	HCSO	CIEN	PROMEDIO
Pruebas rendidas	210	204	117	118	134	204
Sin rendir	0	6	93	92	76	6
Menor a 500	9%	12%	71%	43%	40%	8%
Entre 500 y 600	21%	27%	14%	25%	33%	23%
Entre 600 y 700	28%	19%	9%	19%	19%	29%
Entre 700 y 800	30%	19%	3%	8%	5%	25%
Entre 800 y 900	11%	15%	3%	4%	2%	13%
Mayor a 900	1%	9%	0%	0%	0%	3%

- El 42% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de competencia lectora.
- El 43% de los estudiantes alcanzó un puntaje superior a 700 puntos en la prueba competencia matemática 1.
- El 6% de los estudiantes logró un puntaje superior a 700 puntos en la prueba competencia matemática 2.
- El 12% de los estudiantes consiguió un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de historia y ciencias sociales.
- El 7% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de ciencias.
- EL Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca presentó tres puntajes máximos en la prueba competencia matemática 1.
- El Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal presentó dos puntajes máximos en la prueba competencia matemática 1.

c) Resultados SIMCE

La última evaluación SIMCE fue aplicada en noviembre del 2023 a estudiantes de 4° básico y II° medio de todos los establecimientos educacionales del país en dos áreas: Lenguaje y Comunicación y Matemática.

4° BÁSICO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Tal como se observa en el gráfico, al comparar los resultados del SIMCE 2022 y 2023, los tres colegios subieron sus puntajes. El Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca aumentó dos puntos, el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena 11 y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal 18.

A continuación, se presenta una tabla con los resultados históricos de la evaluación de lenguaje y un gráfico con la evolución de estos.

4° básico Lenguaje y Com.	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023	Promedio Nacional 2023 mismo GSE	Promedio 2023 Nacional
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	294	301	293	281	283	282	272
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	311	281	286	271	282		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	299	317	309	289	307		
Promedio	301	300	296	280	291		

Tabla: Resultados históricos SIMCE 4° básico, Lenguaje y Comunicación

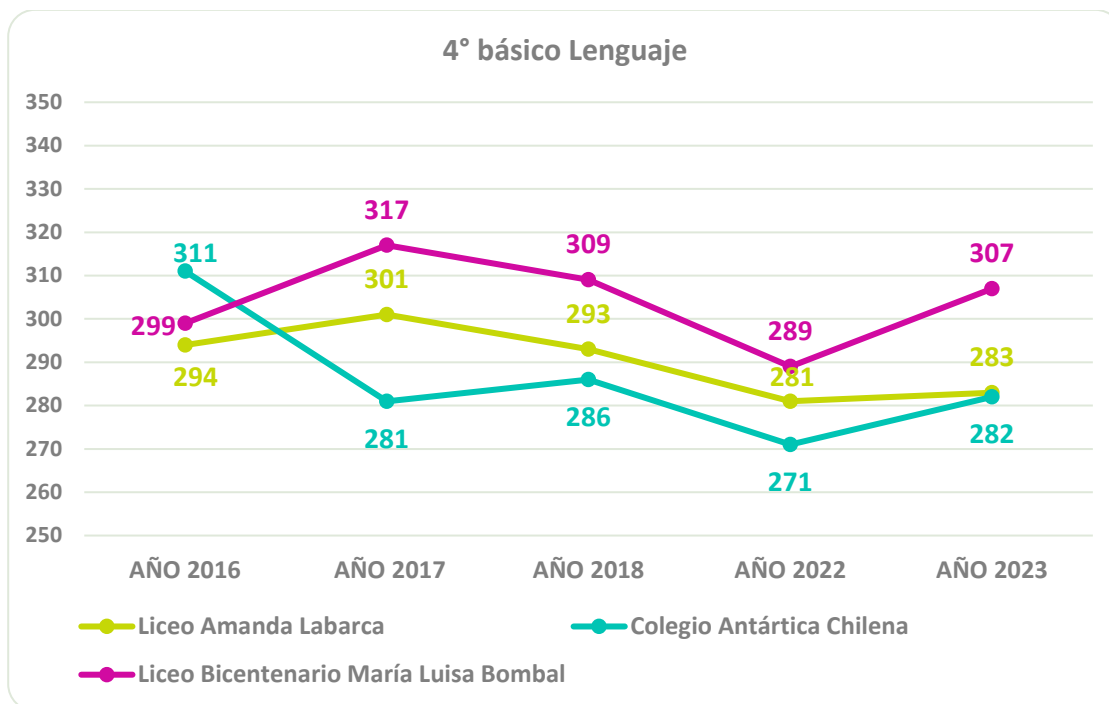


Gráfico: Resultados históricos 4° básico, Lenguaje y Comunicación

Respecto al promedio nacional del mismo Grupo Socio Económico (GSE), tal como se indica en la tabla, el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena obtuvo el mismo resultado, es decir, 282 puntos, el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca lo superó en uno y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal lo hizo en 25.

El promedio de los colegios municipales y particular subvencionado fue 19 puntos más alto que la media nacional y 9 mayor que el de los establecimientos del mismo GSE. No obstante, los resultados obtenidos aún están por debajo de los alcanzados antes de la pandemia, aun cuando se observa que hay un aumento respecto del año anterior.

MATEMÁTICA

Al comparar los puntajes SIMCE del 2023 con el 2022, se observa que el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca presenta un aumento de 25 puntos, mientras que el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal de 21, estando los tres establecimientos por sobre el promedio nacional y la media de los colegios del mismo GSE.

Cabe destacar, que tras una importante baja en los resultados SIMCE 2022, los tres establecimientos escolares lograron acercarse a sus puntajes pre-pandemia en la evaluación 2023, lo que se observa en la tabla y gráfico que se presentan a continuación.

4° básico matemática	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio 2023 Nacional
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	301	299	305	262	287	268	259
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	287	283	282	260	281		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	298	321	285	272	293		
Promedio	295	301	291	265	287		

Tabla: Resultados históricos SIMCE 4° básico, Matemática

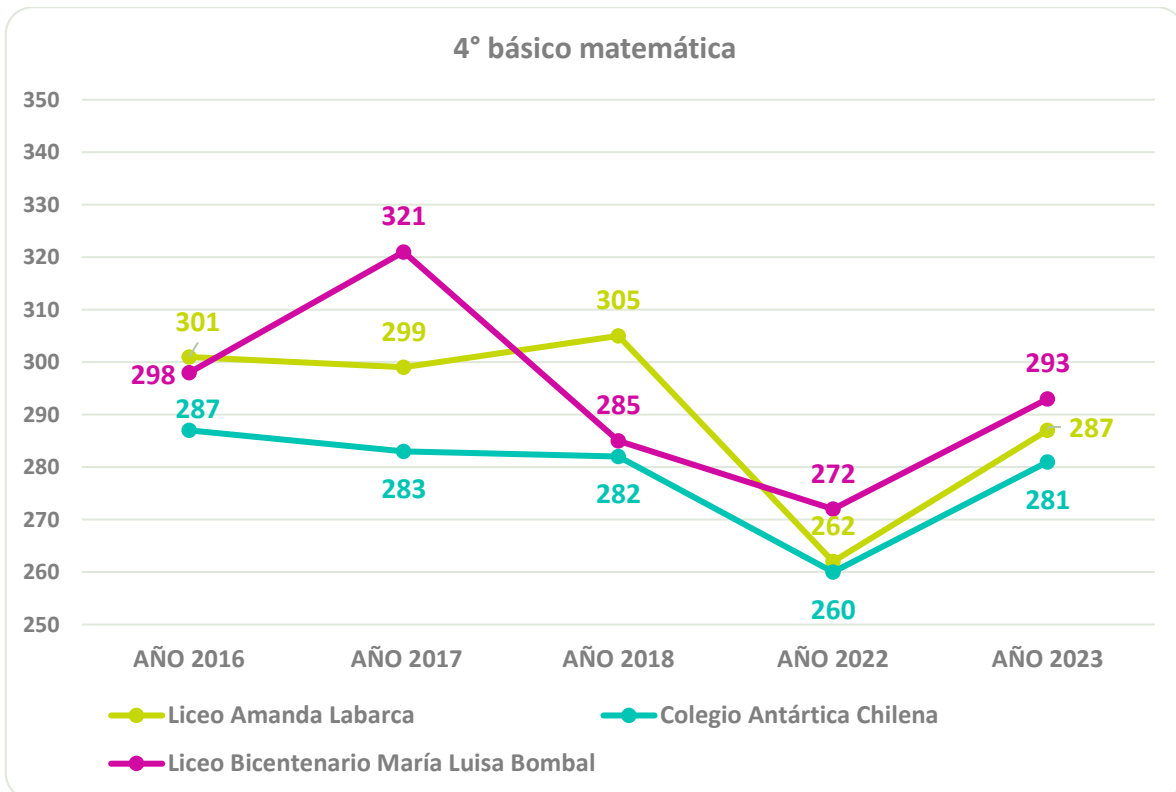


Gráfico: Resultados SIMCE 2023, matemática

II° MEDIO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Al observar el gráfico y analizar los resultados obtenidos en Lenguaje en este nivel educativo, sólo uno de los colegios subió sus puntajes respecto a la evaluación SIMCE 2022.

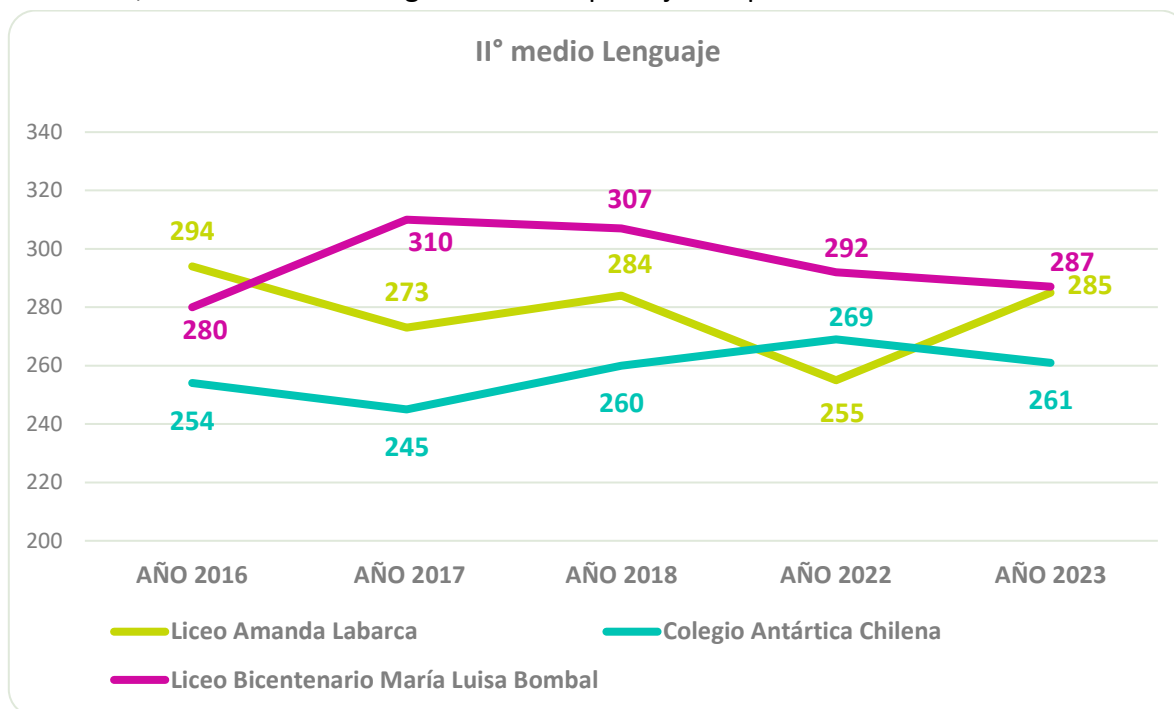


Gráfico: Resultados históricos II° medio, lenguaje y comunicación

También se puede observar que en el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca tuvo un aumento significativo de 30 puntos, mientras que el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena tuvo una disminución de ocho puntos y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal lo hizo en 5 puntos.

II° medio lenguaje y comunicación	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023	Nacional 2023 mismo GSE	Variación 2022/2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	294	273	284	255	285	269	30
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	254	245	260	269	261		-8
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	280	310	307	292	287		-5
Promedio	276	276	284	272	278		

Tabla: Resultados históricos SIMCE 4° básico, Lenguaje y Comunicación

MATEMÁTICA

En esta evaluación, los tres colegios subieron sus puntajes respecto al 2022. Al comparar ambas mediciones se observa que el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca tuvo un aumento de 26 puntos, el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena tuvo un aumento de 13 y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal lo hizo en 11.

II° medio Matemática	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023	Nacional 2023 mismo GSE	Variación 2022/2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	336	303	327	267	303	288	36
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	290	272	287	265	278		13
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	327	343	353	344	355		11
Promedio	318	306	322	292	312		

Tabla: Resultados históricos SIMCE II° medio, Matemática

En el gráfico 4 se presentan los resultados por colegio en matemática II° medio.

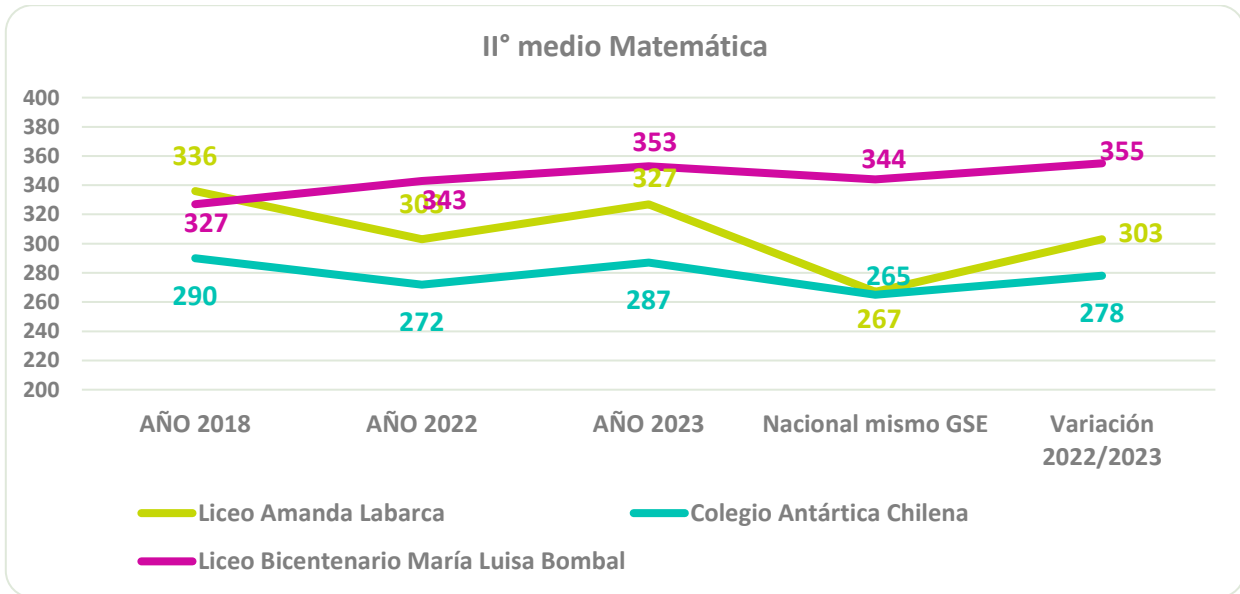


Gráfico: Resultados históricos 4° básico, matemática

Finalmente, se observa que los tres colegios obtienen en II° medio mejores resultados que el promedio nacional, tanto en Lenguaje como en Matemática, siendo esta última la que muestra una diferencia mayor, de 24 puntos por sobre el promedio nacional.

RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Los IDPS entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de manera complementaria a los resultados de la prueba SIMCE, ampliando la calidad de la educación más allá del dominio del conocimiento académico. Estos indicadores son respondidos por los estudiantes y apoderados en 4° básico y solo por los estudiantes en II° medio.

Los IDPS evalúan cuatro indicadores:

- Autoestima académica y motivación escolar: considera la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
- Clima de convivencia escolar: evalúa las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.
- Participación y formación ciudadana: mide las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones respecto al grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y la vida democrática.
- Hábitos de vida saludable: evalúa las actitudes y conductas auto declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada nivel educativo y sus respectivos IDPS.

4° BÁSICO

A continuación se presentan las tablas y gráficos con los puntajes obtenidos por los establecimientos escolares desde el 2017 al 2023.

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	71	70	72	73	73	74
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	74	69	74	66		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	87	76	75	79		
Promedio	77	72	74	73		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, 4° básico

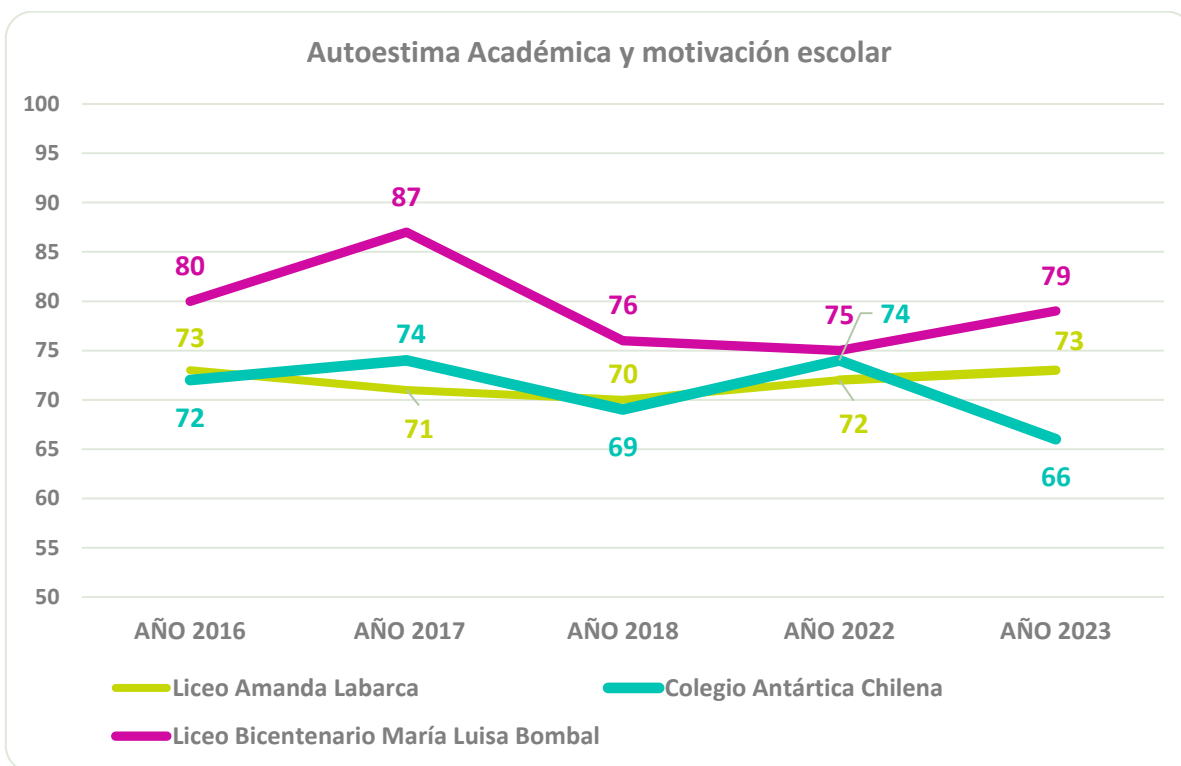


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	75	75	75	76	75	75
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	68	70	71	71		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	85	77	78	80		
Promedio	76	74	75	76		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, 4° básico

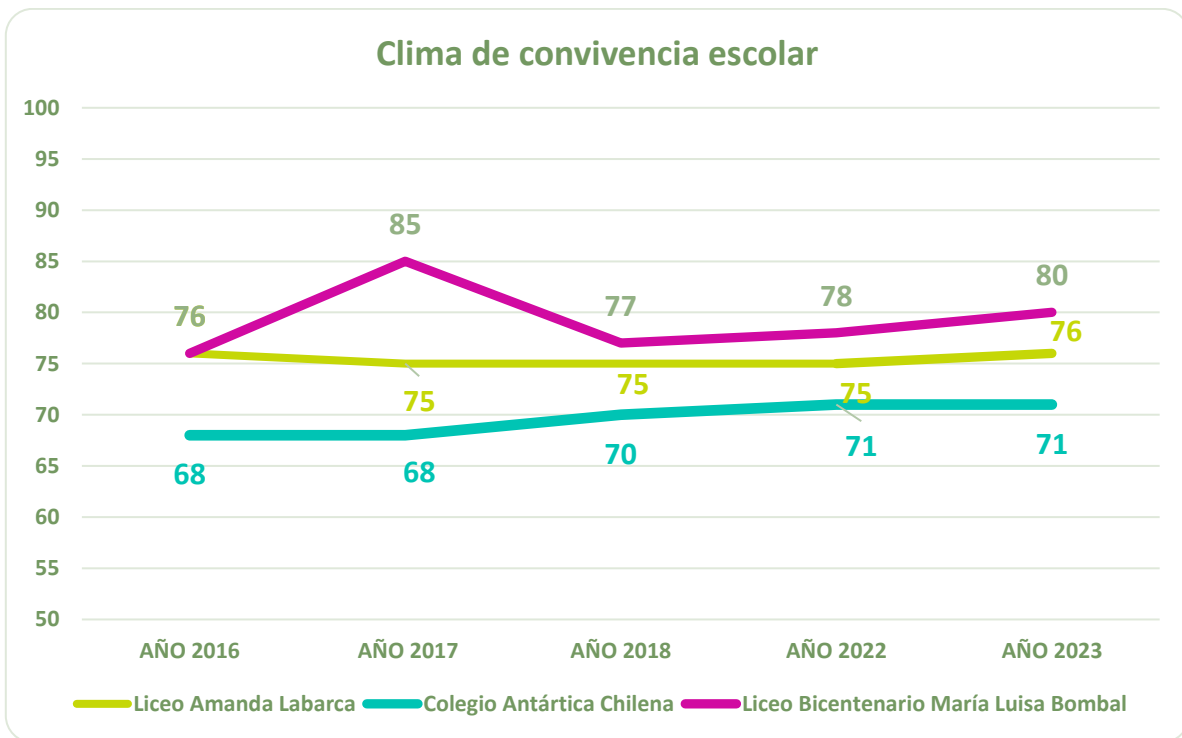


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	2017	2018	2022	2023	Nacional	Promedio
					2023 mismo GSE	Nacional 2023
Liceo Bicentenario de excelencia Amanda Labarca	76	76	77	75	77	78
Colegio Bicentenario de excelencia Antártica Chilena	76	68	76	71		
Liceo Bicentenario de excelencia María Luisa Bombal	86	76	78	84		
Promedio	79	73	77	77		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, 4° básico

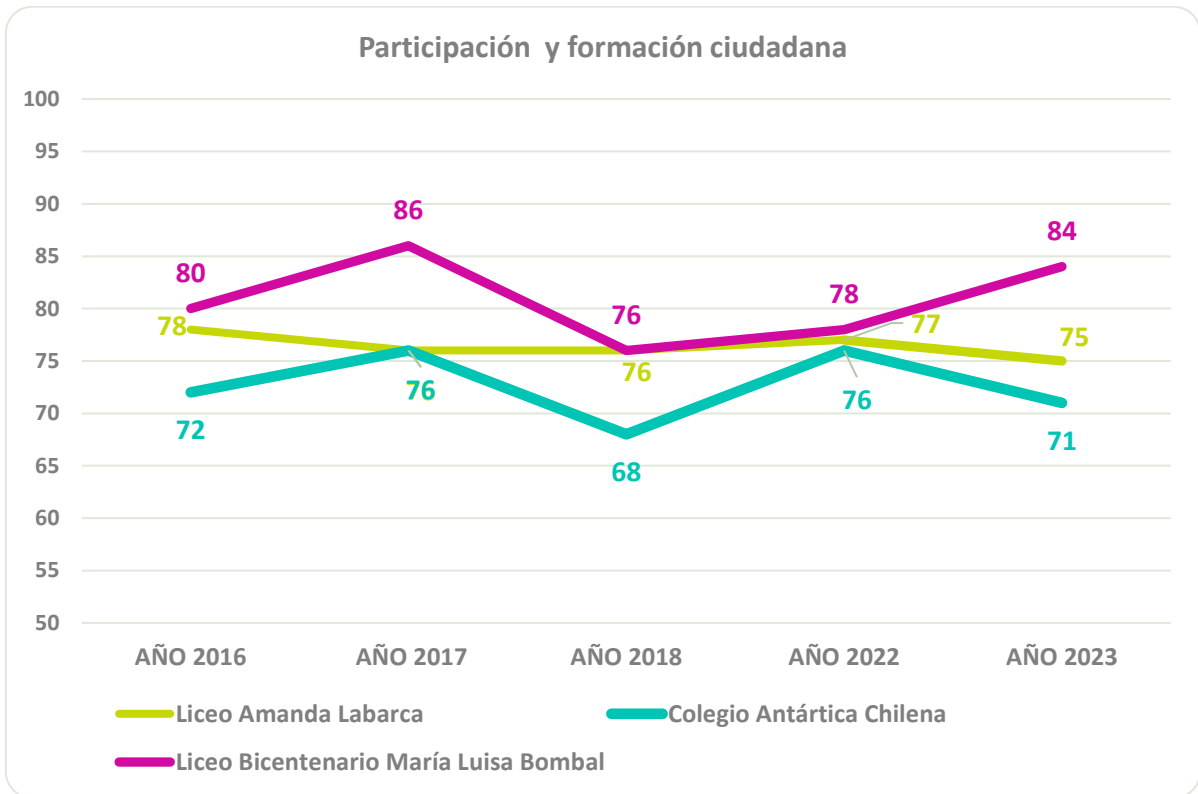


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	67	66	68	67	71	70
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	65	63	69	65		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	84	73	76	75		
Promedio	72	67	71	69		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, 4° básico

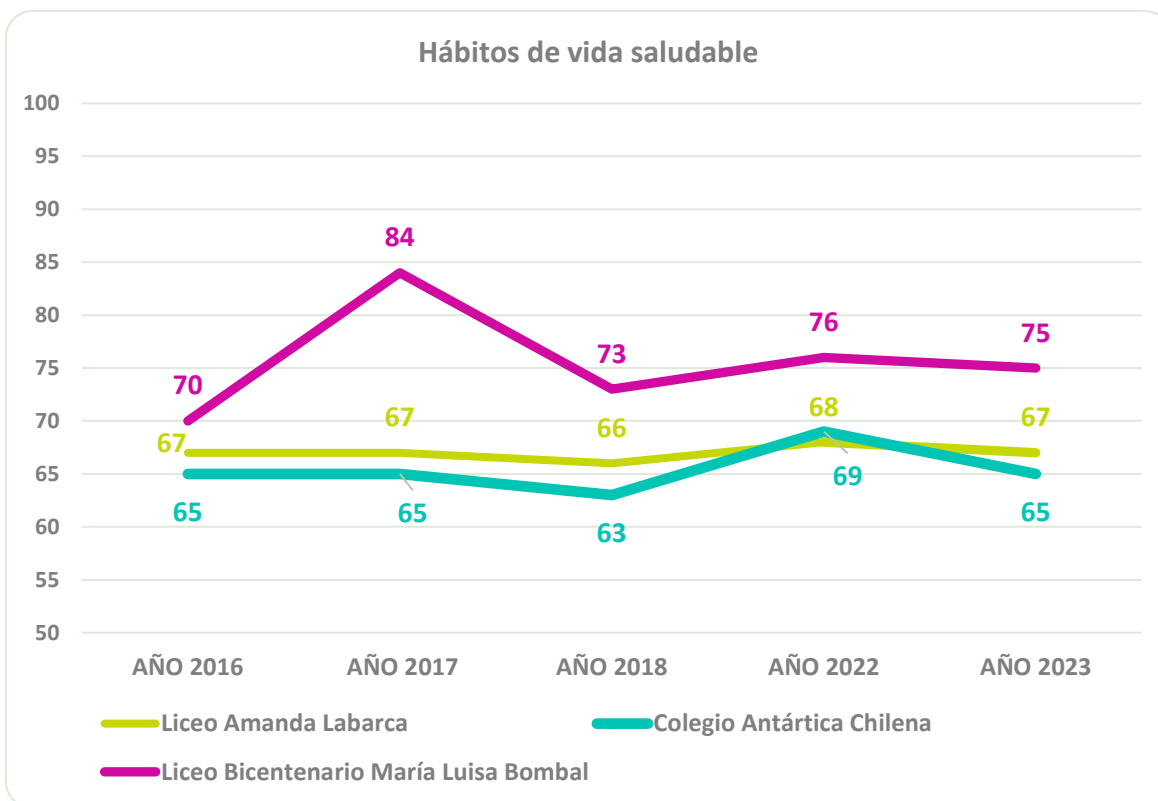


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

En el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se observa un alza de un punto en el indicador de autoestima académica y motivación escolar, así como también en clima de convivencia escolar, mientras que se presenta una variación negativa en participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable.

El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena muestra sus puntajes más altos en clima de convivencia escolar y participación ciudadana con 71 puntos, no obstante, en todas las dimensiones se encuentra por debajo del promedio nacional del mismo GSE. Por su parte, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal mejoró sus resultados en tres de los cuatro indicadores, disminuyendo un punto en hábitos de vida saludable.

II° MEDIO

A continuación se presentan las tablas y gráficos con los puntajes obtenidos por el nivel desde el 2017 al 2023.

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	72	74	71	77	73	74
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	71	70	70	74	73	
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	75	74	69	74	73	
Promedio	73	73	70	75		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, II° medio

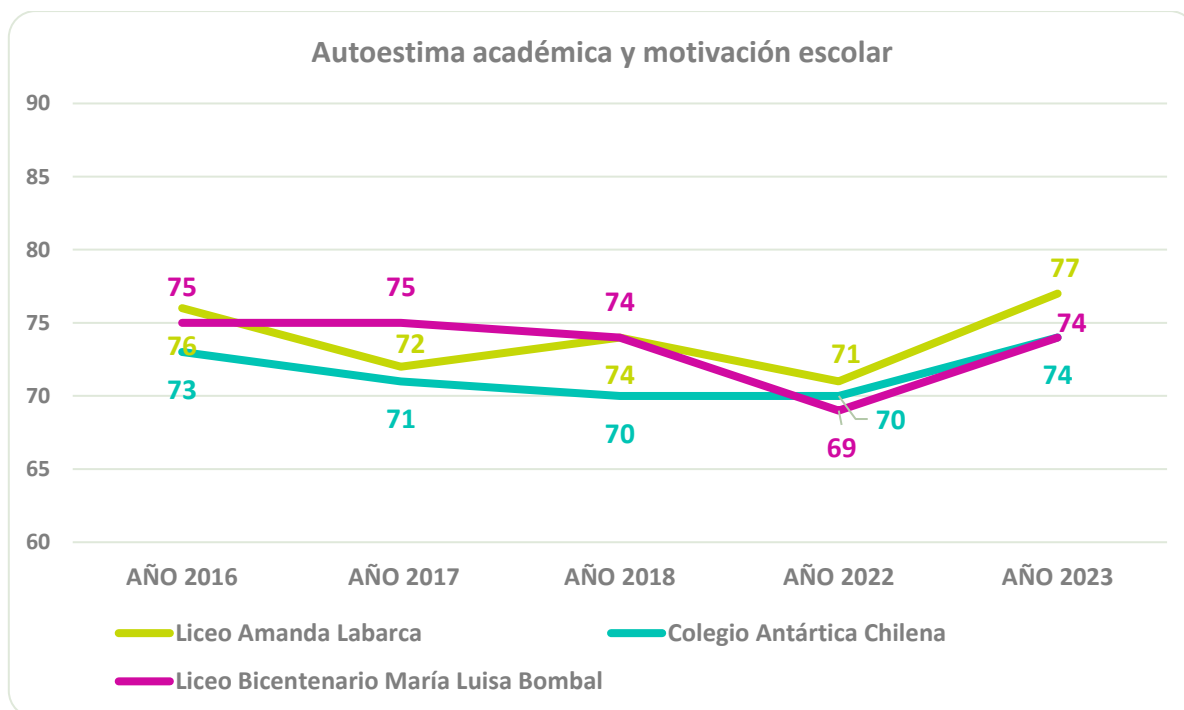


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	72	74	73	78	74	75
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	70	66	69	79	74	
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	77	75	77	80	74	
Promedio	73	72	73	79		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, II° medio

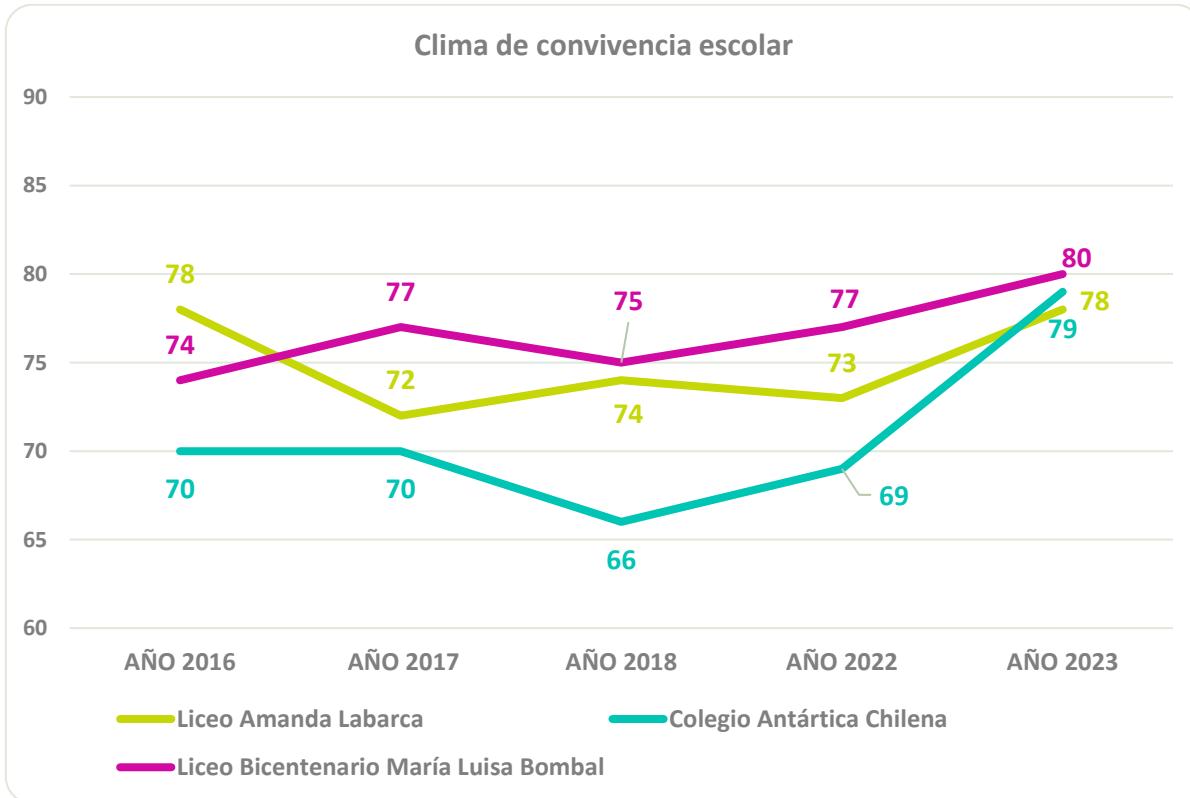


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	74	76	76	80	77	77
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	71	72	77	76		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	73	72	81	81		
Promedio	73	73	78	79		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, II° medio

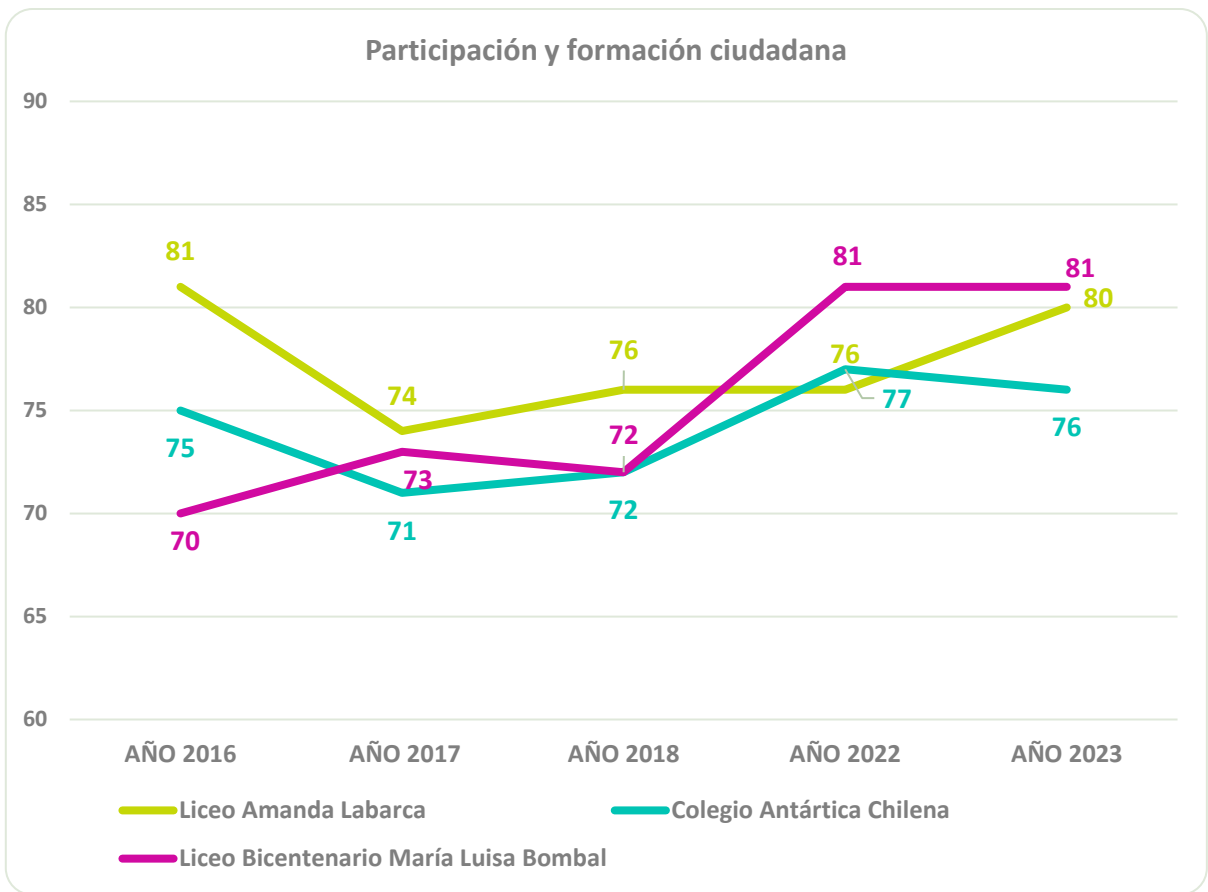


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	2017	2018	2022	2023	Nacional 2023 mismo GSE	Promedio Nacional 2023
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	68	72	67	70	67	77
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	67	69	70	67		
Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	71	63	70	73		
Promedio	69	68	69	70		

Tabla: Resultados IDPS SIMCE 2023, II° medio

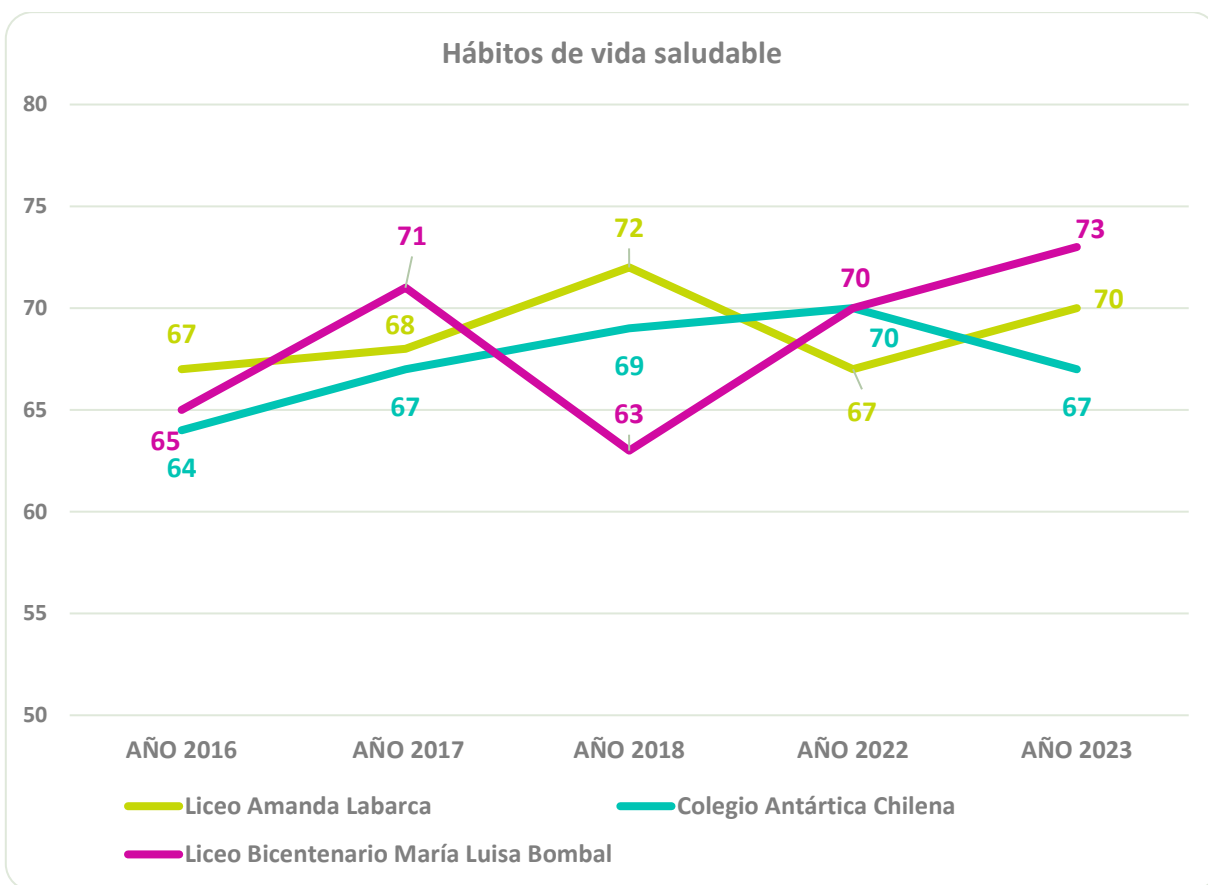


Gráfico: Resultados IDPS SIMCE 2023

En lo que respecta a los II° medios del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca es importante mencionar que subieron en todas las dimensiones de los IDPS, presentando la mayor alza en autoestima académica y motivación escolar seguido por clima de convivencia escolar, en 6 y 5 puntos respectivamente.

El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena presenta un alza de 10 puntos en el indicador de clima de convivencia escolar, seguido por autoestima académica y motivación escolar, mientras que muestra un descenso en participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

Por su parte, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal muestra una variación positiva en tres dimensiones: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y hábitos de vida saludable, mientras que en participación y formación ciudadana mantiene el puntaje del 2022, 81 puntos.

Cabe mencionar, que el promedio comunal de los IDPS de II° medio es el mayor desde el 2017, estando por sobre el nacional del mismo grupo GSE en todas las dimensiones. Clima de convivencia escolar y autoestima académica y motivación escolar son las áreas que presentaron la mayor variación con respecto al 2022, aumentando 6 y 5 puntos respectivamente.

4.1.6 LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA

Liceo Bicentenario es un programa iniciado el 2010 por el Ministerio de Educación para apoyar a establecimientos educacionales a mantener estándares de calidad. Quienes son parte del programa deben situarse en el 20% superior respecto a distintos resultados académicos y formativos, además, pasan a formar parte de una red de Excelencia Escolar compuesta por 400 colegios que imparten educación media en formación humanistas-científicos, técnica o artística de dependencia municipal y/o particular subvencionada.

El 2023 los establecimientos municipales de Vitacura participaron de la convocatoria para ser reconocidos como "Liceos Bicentenarios de Excelencia". Sus proyectos fueron adjudicados por medio de la Resolución Exenta N°5185 de 2023, de la Subsecretaría de Educación, pasando a llamarse Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena y Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, adquiriendo de esta forma un compromiso con la calidad de la educación.

Proyectos presentados

Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

- Nombre del proyecto: Trabajando colaborativamente en comunidad para promover y mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes

Iniciativas principales:

- Capacitar a docentes en didácticas, evaluación y planificación.
- Realizar talleres que fomenten el liderazgo en los estudiantes.
- Implementar comunidades de aprendizaje.
- Potenciar una red de ex alumnos.
- Fomentar aulas innovadoras, acondicionadas para el trabajo colaborativo.
- Habilitar escenario multidisciplinario para múltiples actividades.

Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

- Nombre del proyecto: Aulas para el futuro: implementando la innovación para el aprendizaje de todos los estudiantes

Iniciativas principales:

- Consolidar implementación de metodologías activas del aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo profesional docente.
- Fomentar el trabajo en redes.
- Promover entornos de aprendizaje innovadores que permitan el desarrollo de metodologías activas en ambientes que favorezcan la innovación y colaboración, como también el desarrollo del pensamiento científico.

Financiamiento

Para el desarrollo de los proyectos, el Ministerio de Educación entrega a cada establecimiento educacional un monto máximo de \$100.000.000, el cual debe ser rendido durante el 2024 y 2025, en base a la ejecución de las iniciativas.

En la siguiente tabla se presenta el costo proyectado por establecimiento educacional.

COSTOS DEL PROYECTO			
Establecimiento	Monto	Componente	Total
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	\$ 31.500.000	Fortalecimiento Educativo	\$99.422.428
	\$ 67.922.428	Mejoramiento de infraestructura	
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	\$ 18.000.000	Fortalecimiento Educativo	\$60.697.200
	\$ 42.697.200	Mejoramiento de infraestructura	

A continuación, se presentan los porcentajes de ejecución de cada iniciativa⁷, a agosto 2024:

Iniciativas	% ejecución
Capacitar a docentes en didácticas, evaluación y planificación	50%
Talleres que fomenten el liderazgo en los estudiantes	50%
Implementación de comunidades de aprendizaje	20%
Potenciar una red de ex alumnos	50%
Consolidación de metodologías activas del aprendizaje	50%
Desarrollo profesional docente	20%
Trabajo en redes	50%
Entornos de aprendizaje innovadores que permitan el desarrollo de metodologías activas en ambientes que favorezcan la innovación y colaboración, como también el desarrollo del pensamiento científico	20%

⁷ El plazo máximo para la ejecución de las iniciativas es diciembre 2025

4.2 PILAR INNOVACIÓN



“Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.”

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Desde la Dirección de Salud y Educación, se entiende que la innovación requiere de transformaciones sustanciales en las formas de gestión y en las dinámicas de relaciones sobre las que se fundamentan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La innovación es un proceso permanente e intencional de búsqueda de mejora de la calidad educativa y de los aprendizajes de los estudiantes, que contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía y personas. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implícitos de la enseñanza, mejorando sustancialmente la vida de las personas desde el desarrollo pleno de sus capacidades.

Desde el 2019 se desarrollan iniciativas que se asumen como una práctica sostenida, desde la inclusión de la tecnología como recursos de aprendizaje, cambios metodológicos que ponen en el centro del proceso a los estudiantes, incorporando prácticas educativas nacionales e internacionales, además del desarrollo de las ciencias de la computación, la robótica educativa y la conectividad.



Figura: Iniciativas de innovación educativa implementadas

4.2.1 METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE

a) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El 2019, el Departamento de Educación define la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como el punto de partida a un cambio metodológico basado en el aprendizaje activo, el trabajo multidisciplinar y colaborativo y el desarrollo de habilidades del siglo XXI.



Figura: Implementación metodología activa ABP

Proyectos ABP: Implementación educativa

El proceso de implementación de la metodología ABP, se inició el 2020 con un plan piloto en modalidad virtual, hoy en total presencialidad, cada establecimiento educacional lo implementa en los niveles que comprenden el ciclo de pre básica hasta II° medio. Cada nivel de enseñanza trabaja en un proyecto que puede ejecutarse el primer o segundo semestre, en el que se involucran al menos tres docentes de diferentes asignaturas, más un profesional PIE, quienes trabajan siguiendo una planificación colaborativa, la cual por medio de una pregunta motivadora hacen que sus estudiantes realicen un trabajo de investigación, desarrollando diferentes habilidades como el pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, trabajo en equipo y creatividad, para llegar a responder la interrogante y presentar sus productos finales.

La implementación de proyectos de metodologías activas, esta incorporada en la planificación anual de cada establecimiento, siendo parte esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, involucrando a toda la comunidad educativa en un trabajo de colaboración permanente.

Al igual que el año anterior, este 2024 se proyecta la realización de una feria interescolar de innovación, metodologías activas y STEM, extendiendo la invitación a otros establecimientos de la comuna, quienes tendrán la oportunidad de comunicar los aprendizajes desarrollados en sus proyectos, al tiempo de recibir preguntas, comentarios y dialogar con la audiencia en la exhibición.



Imagen: Feria interescolar de proyectos ABP 2023

b) Aprendizaje Cooperativo

Metodología activa en la que los estudiantes agrupados en pequeños equipos, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros, interiorizando la corresponsabilidad de todo tipo de contenidos. En la composición de los grupos, se busca la heterogeneidad y la sociabilización, de manera que todos los miembros puedan aportar diferentes características al colectivo.

Desde el 2023, el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, se encuentra trabajando en esta metodología, que viene a complementar y potenciar el trabajo realizado con el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Como puntos importantes de la implementación, se destaca:

1. El uso de herramientas para potenciar el trabajo colaborativo entre estudiantes.
2. Estrategias didácticas que propicien un ambiente de aprendizaje que facilite el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.
3. Compartir y generar una cultura colaborativa a nivel institucional, implementando instancias de reflexión a nivel docente que permitan mejorar el uso de metodología cooperativa en sus clases.



Imagen: Capacitación 120 docente Liceo Amanda Labarca 2023

4.2.2 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

El pensamiento computacional se refiere a un proceso mental que permite formular problemas de tal forma que sus soluciones puedan ser resueltas con la ayuda de herramientas tecnológicas, su desarrollo involucra habilidades de conceptualización, análisis y solución de problemas complejos, por medio de la selección y aplicación de estrategias y herramientas propias de las ciencias de la computación. Implica pensar en términos de abstracción y generalización, de modelar y descomponer los problemas en



subproblemas, analizar procesos y datos, así como crear artefactos digitales virtuales y reales, entre otros. La programación se refiere a la capacidad de definir un conjunto de instrucciones para que un computador ejecute una tarea específica, estas deben tener un orden lógico y ser detalladas. Para programar se utiliza un lenguaje específico, que es la herramienta que se utiliza para la organización y automatización de las acciones; un algoritmo, secuencia de operaciones requerida para resolver un problema o realizar una tarea.

El desarrollo en aula de los conceptos y habilidades propios de ciencias de la computación ayuda a enriquecer en los estudiantes la comprensión de ámbitos del conocimiento y la vida cotidiana necesarios para enfrentar los desafíos del tiempo de hoy y mañana.

Programa curricular ciencias de la computación Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

Durante el 2024 se continua implementando el programa ciencias de la computación en el establecimiento dentro del currículo escolar en la asignatura de tecnología en los niveles de 1° básico a II° medio y en el plan diferenciado de matemática de III° y IV° medio, a través del programa CODE.

Año	Programa	Niveles	Asignatura	Docentes a cargo	Horas de acompañamiento y formación	Alcance estudiantes
2022	Ideo básico	1° a 6° básico	Tecnología	2	68	648
	Ideo Avanzado	III° y IV° medio	Plan diferenciado matemática	2	100	50
2023	Ideo básico	1° a 6° básico	Tecnología	2	68	648
	Ideo Discoveries	7° a II° medio	Tecnología	2	68	432
	Ideo Avanzado	III° y IV° medio	Plan diferenciado matemática	1	No aplica	25
2024	Ideo básico, Discoveries y avanzado	I° básico a IV° medio	Tecnología/ diferenciado matemática	3	No aplica	1.105

Tabla: Datos implementación proyecto Ciencias de la Computación Colegio Antártica Chilena

Programa de pensamiento computacional e integración de tecnologías Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

Desde el 2023 y hasta noviembre de este año, se ejecuta en el establecimiento el programa pensamiento computacional e integración de tecnologías, a cargo de la Universidad del Desarrollo, el cual contempla:

- Asesoría en diseño de estrategias de pensamiento computacional e integración de tecnologías, la cual se realizó durante los meses de agosto y septiembre 2023.
- Formación docente para el desarrollo e implementación del pensamiento computacional y la integración tecnológica que considera:
 - Un programa de capacitación a ejecutarse entre los meses de diciembre 2023 y enero 2024, abierto a la comunidad educativa, en modalidad presencial en herramientas tecnológicas digitales para 90 profesionales del establecimiento.

- La entrega de material curricular.
- Considera una formación específica presencial para un grupo de 15 docentes en modalidad de taller práctico, que se ejecutará entre agosto de 2023 y marzo 2024 considerando las temáticas de: metodologías activas, integración de herramientas tecnológicas en variadas asignaturas e integración disciplinar, pensamiento computacional y conexión curricular con los objetivos de aprendizaje.
- Acompañamiento docente en la implementación del pensamiento computacional e integración tecnológica para el grupo de 15 profesionales de la formación específica que incluye:
 - Apoyo en la planificación y seguimiento de actividades curriculares.
 - Tutorías técnicas: referente a temáticas del pensamiento computacional tales como: inteligencia artificial, robótica, ciencia del ciudadano (datos), fabricación digital, entornos virtuales, programación, además de profundizar en las metodologías activas.
 - Tutorías curriculares: con el fin de apoyar al docente en las conexiones entre el pensamiento computacional y el currículo escolar.
 - Acompañamiento al aula de marzo a agosto 2024, en apoyo en la planificación curricular, acompañamiento al aula y tutorías técnicas y curriculares.

Para el 2025, se espera licitar el programa nuevamente para el liceo y así continuar con el plan de perfeccionamiento y acompañamiento docente, con el fin de potenciar el área STEM del establecimiento.

4.2.3 ROBÓTICA EDUCATIVA

a) Torneo Nacional de Robótica Escolar

La robótica educativa ayuda a los estudiantes a ser capaces de comprender e interactuar con un entorno automatizado e inteligente, tener un pensamiento computacional y algorítmico y ser capaces de manipular máquinas complejas de forma digital, desarrollando habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación y



liderazgo, además de ser un componente importante de la educación STEM, que introduce a los estudiantes en el pensamiento científico-matemático. Como competencia transversal permite desarrollar el pensamiento lógico y las habilidades cognitivas, así como fomentar la imaginación.

Este año, con el objetivo de potenciar esta línea educativa, Vitacura fue en junio sede organizadora de la primera etapa del Torneo Nacional de Robótica Escolar, la cual contempla ocho fases, en los que se han destacado nuestros establecimientos educacionales con su participación, logrando el primer lugar el Liceo Amanda Labarca en dos ocasiones. En cada competencia se busca estimular y divulgar el desarrollo de la robótica escolar, proponiendo desafíos en los cuales los estudiantes aplican sus conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar la mejor solución.



Imagen: Torneo de robótica escolar Vitacura 2024

4.2.4 CONECTIVIDAD

El Departamento de Educación ha tenido como objetivo mejorar la conectividad de los establecimientos, razón por la que se han realizado acciones que permiten tener una mejora en la calidad de servicio para las diferentes actividades pedagógicas y la comunicación.

a) Banda Ancha Móvil

La Banda Ancha Móvil (BAM) es un servicio de Internet móvil que permite conectarse a internet en cualquier lugar y momento. Este año se entregó a cada establecimiento un total de 200 BAM. El recurso ha sido distribuido a docentes y para su uso en diferentes espacios de los establecimientos, como salas de clases y laboratorios móviles.

b) Aulas Conectadas

El proyecto Aulas Conectadas da continuidad al proceso de integración de la tecnología digital en la educación con el objeto de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea. Su objetivo es llevar a los establecimientos a un nuevo estándar de acceso a Internet en todas las aulas (puntos de red), que permita hacer clases en diversos niveles y asignaturas con uso de recursos de aprendizaje en línea. A continuación se detalla el proyecto Aulas Conectadas que inició el 2022 y hoy se encuentra en su etapa de cierre, quedando en los establecimientos los siguientes recursos:

ESTABLECIMIENTO	TOTAL PUNTOS DE RED
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	42
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	42

PLANES ELABORADOS PARA EL PROYECTO	
Plan de infraestructura digital	Permite identificar los equipos tecnológicos, insumos y servicios necesarios de adquirir para alcanzar el estándar de aulas conectadas.
Plan de usos pedagógicos de las TIC	Planificación de nuevos usos pedagógicos factibles de realizar, aprovechando los recursos tecnológicos que estarán disponibles en las aulas conectadas (sistema de proyección, audio y acceso a Internet) y dispositivos móviles.
Plan de coordinación informática	Planificación de la Coordinación Informática, ajustando los procesos y tareas para asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos en las aulas conectadas.

Tabla: implementación proyecto Aulas Conectadas

4.2.5 RECURSOS TECNOLÓGICOS

El uso de los recursos tecnológicos aplicados a la educación es una nueva forma de trabajar y da la oportunidad de ser más innovador y que los estudiantes se sientan más interesados por utilizar estas herramientas.

Como Departamento de Educación Municipal y en un trabajo conjunto con los establecimientos, se ha asegurado el óptimo desarrollo del proceso educativo con la entrega de diversos recursos tecnológicos, los que se detallan en la siguiente tabla:

RECURSOS	Liceo Bicentenario Amanda Labarca	Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Proyectores	21	
Computadores (All in one)	28	
Servicio de datos móviles (BAM)	50	50
Licencias google workspace for education	50	50
Licencias educativas para plataforma de la asignatura matemática		210
Impresora 3d		1
Robot programable		18
Router administrable		7
Kit makey makey		20
Cable de red		15
Cable jack 35 mm		40
Disco duro		3
Kit robot	17	
Cable HDMI	50	
Placa de muro + 1 puerto HDMI	20	
Puntero laser inalámbrico	5	
Software para photoshop	2	
Software premiere pro para videos	2	
Multifuncional para imprimir	3	

4.3 PILAR INCLUSIÓN



“Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad”

La Municipalidad de Vitacura busca dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, fomentando una cultura inclusiva que promueva la integración en las diversas áreas del desarrollo de la persona, con la convicción que la calidad educativa se valida al instante de constatar el progreso cognitivo y emocional de todos los educandos, sin excepción.

4.3.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Este programa busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitoria. En este contexto, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario Antártica Chilena cuentan con equipos multiprofesionales integrados por educadoras diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y kinesiólogos.

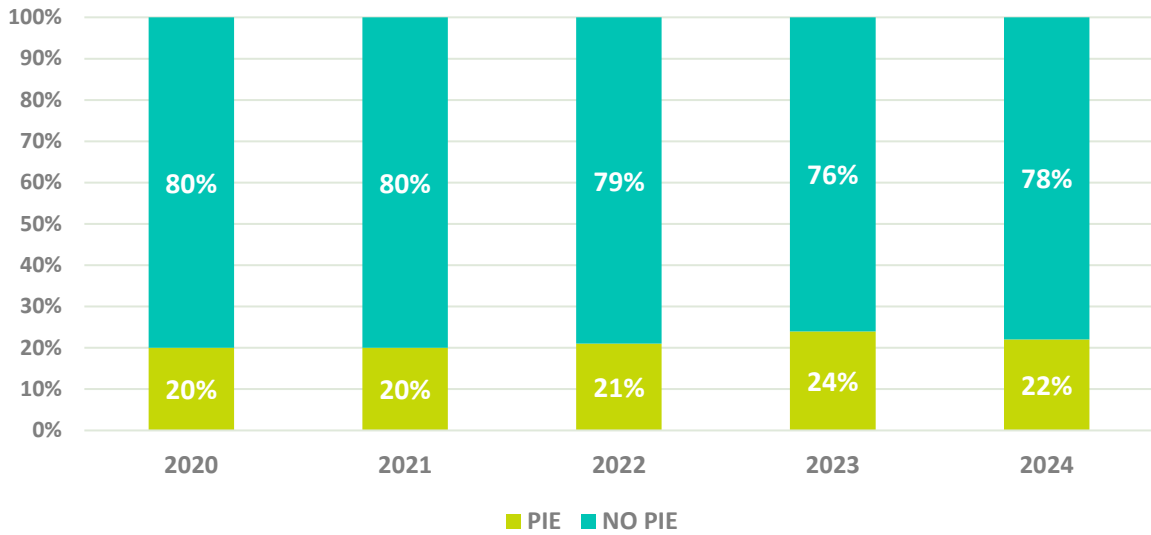
El 2024, el 21% de la matrícula total de los establecimientos municipales de la comuna corresponde a estudiantes que pertenecen al programa PIE, a quienes se les brinda y asegura la atención acorde a sus necesidades educativas especiales.

En la actualidad, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca atiende a 261 estudiantes de prekínder a IV° medio, correspondiente al 19% de su matrícula total, mientras que el Colegio Bicentenario Antártica Chilena atiende a 308 estudiantes, equivalente al 22%.

El financiamiento del Programa de Integración Escolar es asumido en parte por el MINEDUC a través de la subvención especial que considera un máximo de dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) por curso y cinco estudiantes con Necesidades Especiales Transitorias (NEET); sin embargo, para el éxito del programa, es indispensable la provisión de fondos adicionales de la Municipalidad de Vitacura, la cual permite robustecer el equipo profesional multidisciplinario, posibilitando el progreso de cada uno de sus educandos.

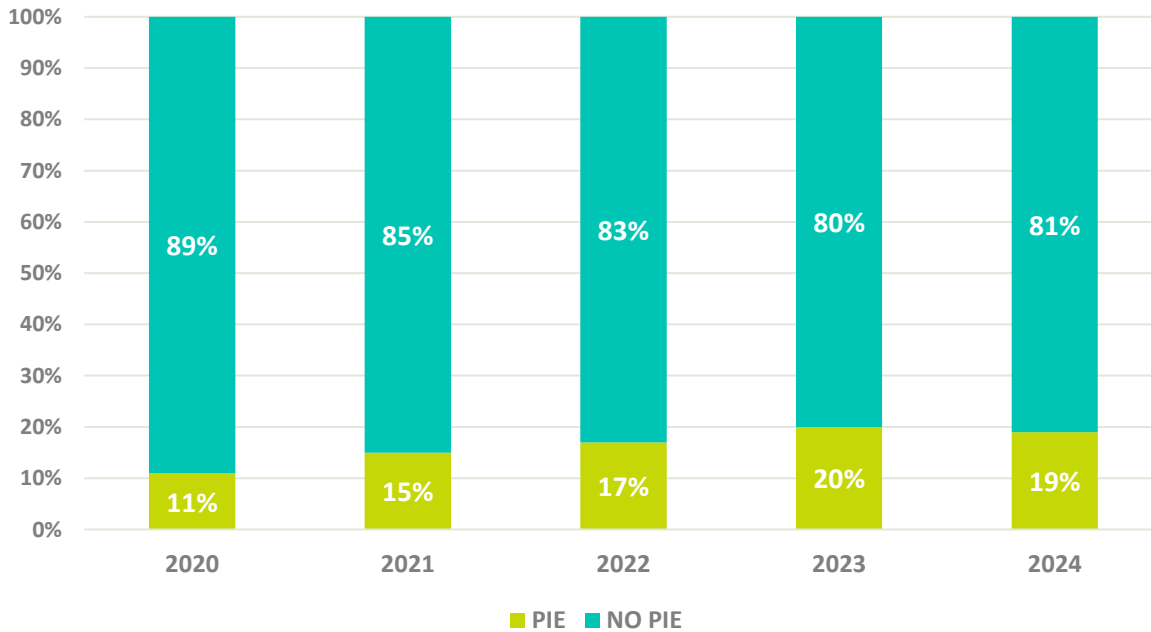
A continuación, se detalla el desarrollo del PIE en cada establecimiento, en los periodos 2020 – 2024:

**Distribución Matrícula PIE
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena**



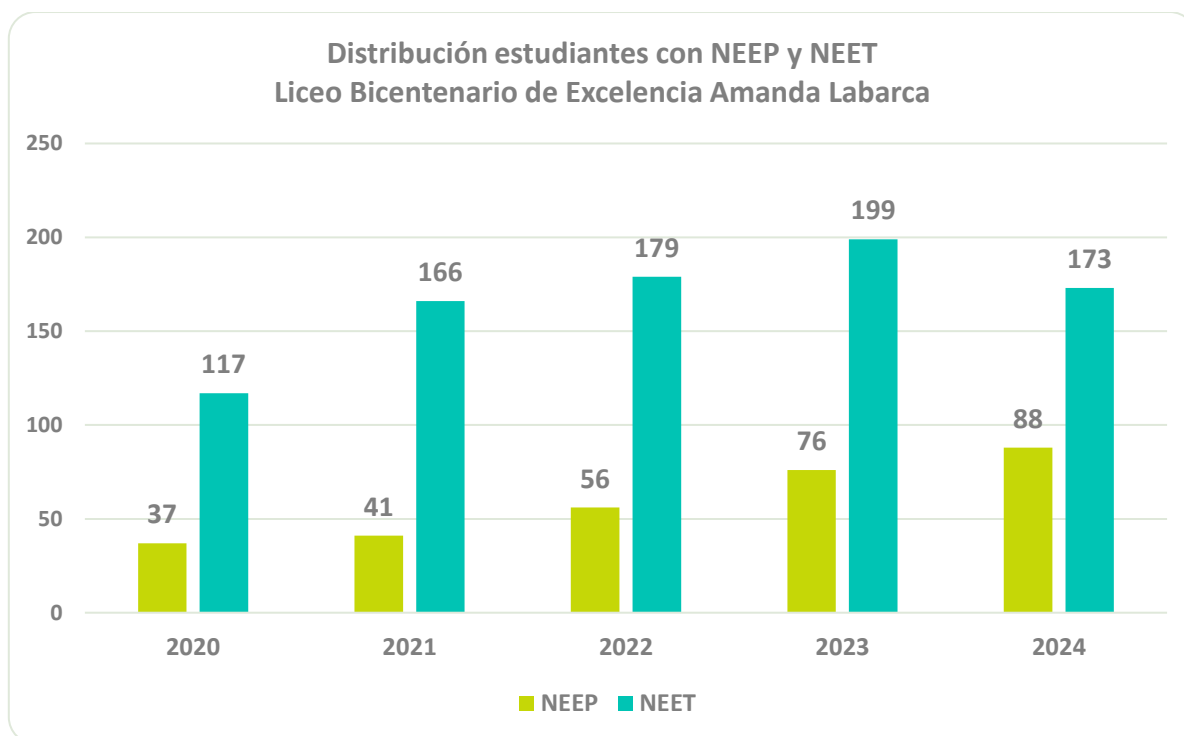
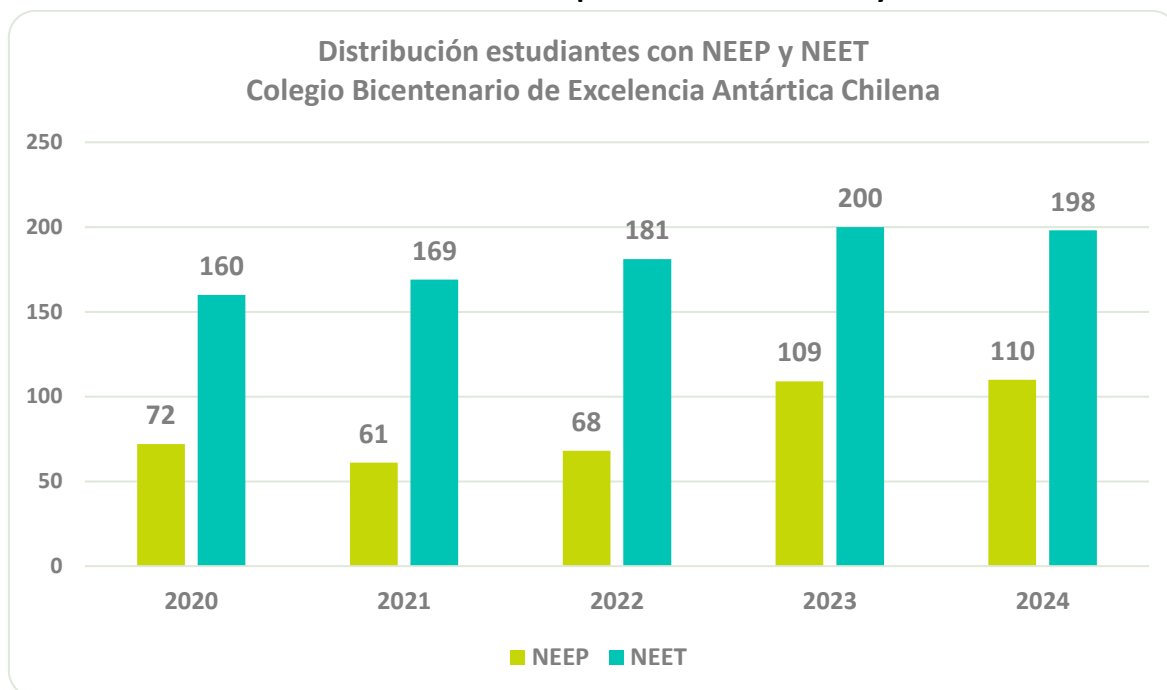
Fuente: SIGE

**Distribución matrícula PIE
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca**

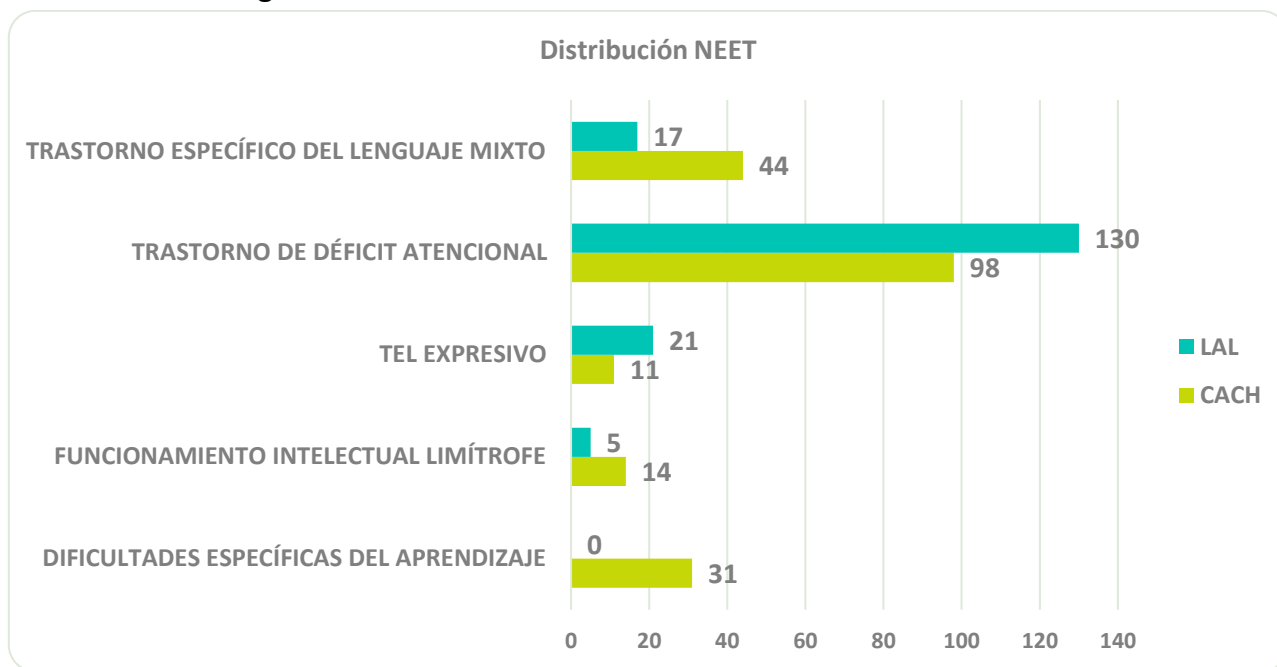


Fuente: SIGE

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitorias

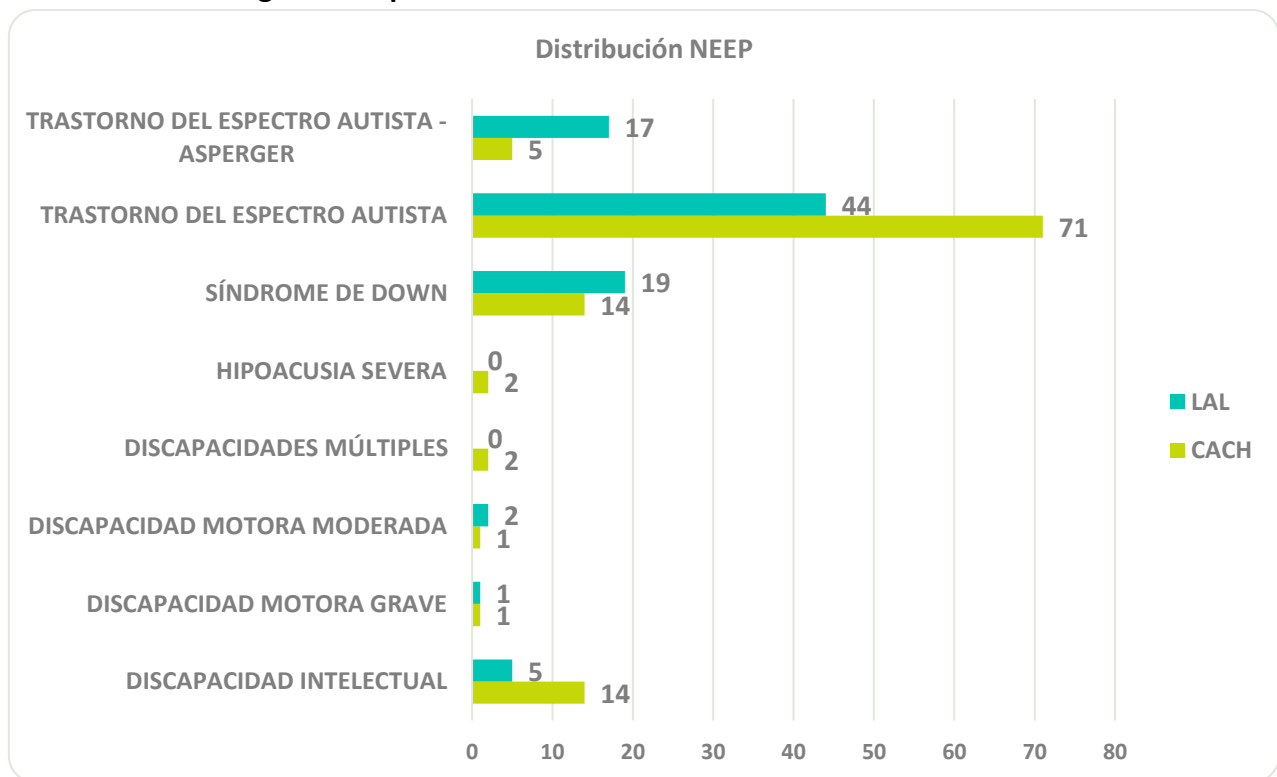


Distribución de diagnósticos transitorios



Fuente: SIGE

Distribución de diagnósticos permanentes



Fuente: SIGE

4.3.2 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN

a) INTEGRATE PIE

Los establecimientos municipales de Vitacura utilizan la plataforma digital INTEGRATE PIE, la cual permite recopilar, ordenar y dejar toda la información disponible de los estudiantes del programa PIE, de acuerdo al Decreto 170, para que así los docentes y asistentes de la educación puedan acceder de manera mucho más rápida y fácil.

Además Intégrate PIE da la posibilidad de diseñar, elaborar y adaptar sus propios informes cualitativos y cuantitativos por estudiante, disminuyendo así el trabajo administrativo de los equipos PIE, y con ello brindar tiempo a los docentes y asistentes de la educación para trabajar con los estudiantes dentro y fuera del aula.

Intégrate PIE considera dentro de sus principales funciones:

- Automatización del Formulario Único de Evaluación Integral (FUDEI), con la plataforma del MINEDUC.
- Informes cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los puntajes obtenidos por el estudiante.
- Informes para el área Fonoaudiológica y Psicopedagógica.
- Automatización de resultados Psicológicos.
- Plan de Apoyo Individual (PAI) Psicológico, Fonoaudiológico, Terapeuta Ocupacional y Psicopedagógico, Curricular.
- Planificaciones para el aula de recursos automatizadas según los objetivos de aprendizaje del Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), automatizada con su estado de avance.
- Módulo de gestión de horario de acuerdo a la normativa.
- Informe psicoeducativo para evaluar a los estudiantes con NEEP en función de los Objetivos de Aprendizajes y sus progresiones de aprendizaje.
- Información para refuerzo educativo a nivel individual, curso y colegio.

b) LEY TEA (Trastorno del Espectro Autista)

El 2 de marzo 2023 se publicó la Ley N°21.545, conocida como Ley TEA, la que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.

En esta línea, tanto el Departamento de Educación Municipal como los establecimientos municipales, se han preocupado de dar cumplimiento a la ley con acciones como:

1. **Acceso:** A través del Sistema de Admisión Escolar (SAE), todos los estudiantes, sin importar su condición social, salud o de cualquier otra índole, pueden ser parte de la comunidad educativa recibiendo los apoyos que requieren conforme a sus necesidades educativas.
2. **Difusión:** La Ley solicita difundir los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en los establecimientos educacionales, lo cual se ha realizado con afiches donde se señala que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia, y que respecto de ellas debe adoptarse un lenguaje claro y sencillo en las atenciones que se les brinden.

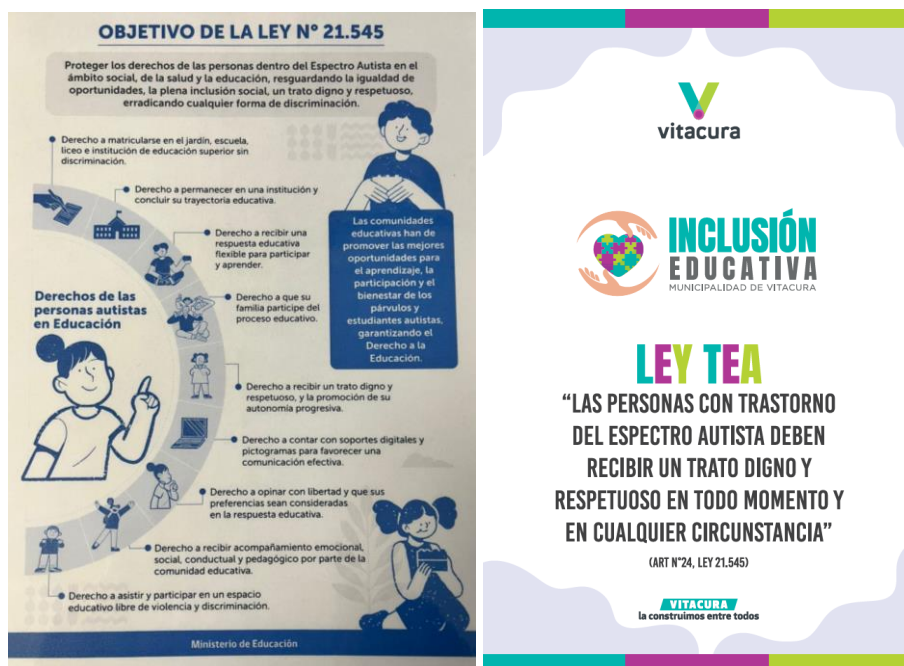


Imagen: Afiches promoción Ley TEA

3. **Concientización:** A través de diferentes instancias internas y externas, se ha promovido que toda la comunidad educativa conozca respecto al trastorno del espectro autista, su condición, características y cómo responder a sus necesidades educativas especiales.

Particularmente, se ha difundido a ambos establecimientos la realización de charlas, seminarios y otras instancias, desarrolladas por universidades o el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación.



Imagen: Jornada de Concientización TEA para estudiantes Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



Imagen: Equipo docentes y educadoras diferenciales Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca en Charla de Inclusión en la Educación

El 30 octubre 2024, el Departamento de Educación Municipal (DEM), organizó el 1er Seminario de Inclusión Educativa de Vitacura, al cual asistieron más de 150 profesionales y asistentes de la educación, donde se promovió un espacio de colaboración educativa presentando resultados del diagnóstico comunal en torno a la atención educativa de estudiantes con TEA, elaborado por la Universidad del Desarrollo; la charla “Estrategias prácticas para prevenir e intervenir sobre comportamientos complejos” a cargo de la Doctorando Mirla Arcos, especialista en TEA y la presentación de buenas prácticas educativas de cómo abordar las necesidades educativas especiales de los estudiantes con TEA, desde diferentes focos de acción, permitiendo a los profesionales de la educación conocer experiencias educativas que puedan replicar en sus aulas, fomentar el desarrollo profesional y potenciar la gestión educativa en torno a la inclusión.



Foto: Invitación 1er Seminario de Inclusión Educativa de Vitacura y Presentación seminario

- 4. Especialización:** Ambos establecimientos educacionales capacitaron a sus equipos de educadoras diferenciales en el método TEACCH, el cual corresponde a una enseñanza estructurada que responde particularmente a estudiantes con TEA, y se centra en el uso de apoyos visuales, para proporcionar significado, promover la independencia, y capitalizar las fortalezas individuales.



Imagen: Capacitación Método TEACCH para educadoras diferenciales

- 5. Perfil sensorial:** Cada establecimiento educacional ha realizado un levantamiento del perfil sensorial de cada estudiante con condición TEA, y con ello se ha realizado la adaptación de mobiliario y/o uso de material didáctico adecuado para atender a sus necesidades educativas, como por ejemplo el uso de audífonos canceladores de ruido.



Imagen: Estudiantes utilizando audífonos canceladores de ruido



Imagen: Material didáctico y adaptación de mobiliario para estudiantes con TEA

- 6. Reglamento y protocolos:** El reglamento y los protocolos de cada establecimiento fueron actualizados y ajustados conforme a los requerimientos normativos para asegurar el desarrollo y el proceso educativo de los estudiantes con TEA, considerando en él, el Protocolo de Desregulación Conductual y Emocional (DEC). Los reglamentos y protocolos están publicados en la página web de cada establecimiento con acceso a toda la comunidad educativa.

c) Mes de la Convivencia Escolar

La convivencia escolar es una experiencia de aprendizaje a través de la cual los estudiantes aprenden a relacionarse con otros fuera del núcleo familiar, desarrollando la capacidad de vivir y participar en una comunidad.

Con el fin de promover la sana convivencia, la participación y sentido de pertenencia en todos los estamentos de la comunidad educativa, en el primer semestre se desarrolló el mes de la convivencia escolar, trabajando una fortaleza del carácter a través de las RRSS de manera semanal.



Imagen: Mensajes estratégicos mes de la convivencia escolar

Además, ambos establecimientos municipales diseñaron actividades para realizar con sus estudiantes, docentes, asistentes de la educación y/o apoderados, entre las que destacan: jornadas de reflexión, celebración del día del estudiante, charlas e intervenciones en el aula.

d) Red de ex estudiantes

El 2023 se creó la red de ex estudiantes en ambos establecimientos municipales, hito significativo, ya que permite medir el servicio educativo, evaluar y tomar decisiones respecto al Proyecto Educativo Institucional y la gestión escolar, considerando la trayectoria, experiencia y testimonio de los egresados.

En mayo se realizó la jornada en el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca y en el mes de septiembre se realizará en el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena.



Imagen: Jornada Exalumnos Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

4.4 PILAR SUSTENTABILIDAD



“Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.”

La educación medioambiental y la concientización de toda la comunidad educativa son fundamentales para lograr una mayor participación ciudadana y la sustentabilidad a largo plazo. En los establecimientos municipales de la comuna se desarrollan diferentes iniciativas para reconectar a los estudiantes con su entorno.

El respeto por el medio ambiente es un sello en el perfil de los estudiantes del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y Colegio Bicentenario Antártica Chilena, y con el objetivo de promover una cultura de empatía con el ecosistema, en ambos establecimientos educacionales se implementaron distintas actividades curriculares y extracurriculares.

4.4.1 PLAN DE SUSTENTABILIDAD

El Departamento de Educación Municipal elaboró un plan de sustentabilidad, en el cual se definieron orientaciones estratégicas para potenciar este pilar educativo, estableciendo una ruta de trabajo en el corto y mediano plazo, según los objetivos de la municipalidad, planes y programas ministeriales, y las acciones realizadas por los establecimientos y la Dirección de Sustentabilidad e Innovación.

4.4.2 CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Esta certificación la otorga el Ministerio del Medio Ambiente, y tiene como objetivo promover buenas prácticas ambientales y fomentar el desarrollo sustentable en establecimientos educacionales, acreditando a aquellos que desarrollan iniciativas de calidad en las áreas pedagógicas, de gestión y relación con el entorno.

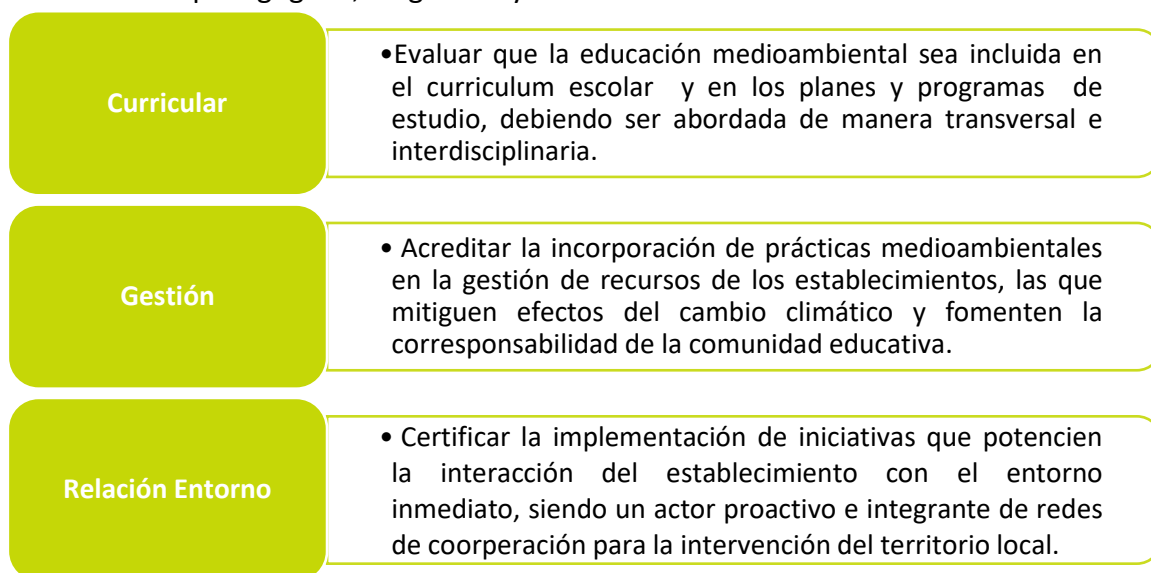


Figura: Ámbitos evaluados en la Certificación Medioambiental

Ambos establecimientos municipales de Vitacura cuentan con una Certificación Medioambiental de Excelencia, la cual se extiende hasta el 2025, y para ser renovada requiere que el comité encargado de cada colegio valide las iniciativas implementadas, en los últimos cuatro años, a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).

4.4.3 INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD

El Departamento de Educación Municipal de manera colaborativa con Dirección de Innovación y Sustentabilidad de la Municipalidad de Vitacura, gestiona distintas iniciativas para fomentar en las comunidades educativas una cultura sustentable basada en la educación, el cuidado del medio ambiente, y la corresponsabilidad, destacándose este año:

- Ambos establecimientos municipales se encuentran reactivando sus huertos en compañía de la Dirección de Sustentabilidad y en un colegio con el taller de huertos.



- El objetivo es sensibilizar a los niños y sus familias para ser agentes de cambio en sus comunidades. Este año mundito ha visitado ambos establecimientos invitando a comprometerse con el



- Plan piloto que recicla los residuos generados por los casinos. Se capacitó a las manipuladoras de alimentos, además de entregar contenedores y bolsas de basura.



- Con el objetivo de recorrer el bosque esclerófilo, a través de un circuito que permite conocer la importancia de la biodiversidad para el equilibrio y conservación de la naturaleza. Las salidas



4.5 PILAR VIDA SALUDABLE



“Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.”

Este pilar tiene como objetivo instalar una cultura de vida sana a través del desarrollo de una identidad de estilos de vida saludables mediante el deporte, las artes, la cultura y acciones de promoción y prevención de salud, abriendo nuevos espacios para la formación integral de los estudiantes.

4.5.1 PROGRAMA E INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA VIDA SALUDABLE

a) Talleres extraprogramáticos

Estos talleres promueven en los estudiantes el buen uso del tiempo libre, la vida saludable, el trabajo en equipo, habilidades socioemocionales, además del desarrollo de sus talentos, a través de actividades gratuitas implementadas de marzo a noviembre, entre los días lunes y sábado, en ambos establecimientos.

Este año se amplió la cantidad de talleres en el área humanista y artística, ofreciendo 49 talleres entre ambos establecimientos, logrando que más de 1800 estudiantes disfrutaran de las actividades, además de participar activamente en campeonatos deportivos, robótica y debate.



Figura: Etapas de ejecución de talleres extraescolares

Los talleres implementados el 2024, de pre-kinder a IV° medio, según los intereses y gustos de los estudiantes fueron:



Figura: Talleres extraescolares 2024

Con el propósito de potenciar la interacción de los establecimientos municipales con sus pares públicos y/o privados, este 2024 se fomentó la participación de los talleres en los siguientes campeonatos, torneos y/o encuentros.

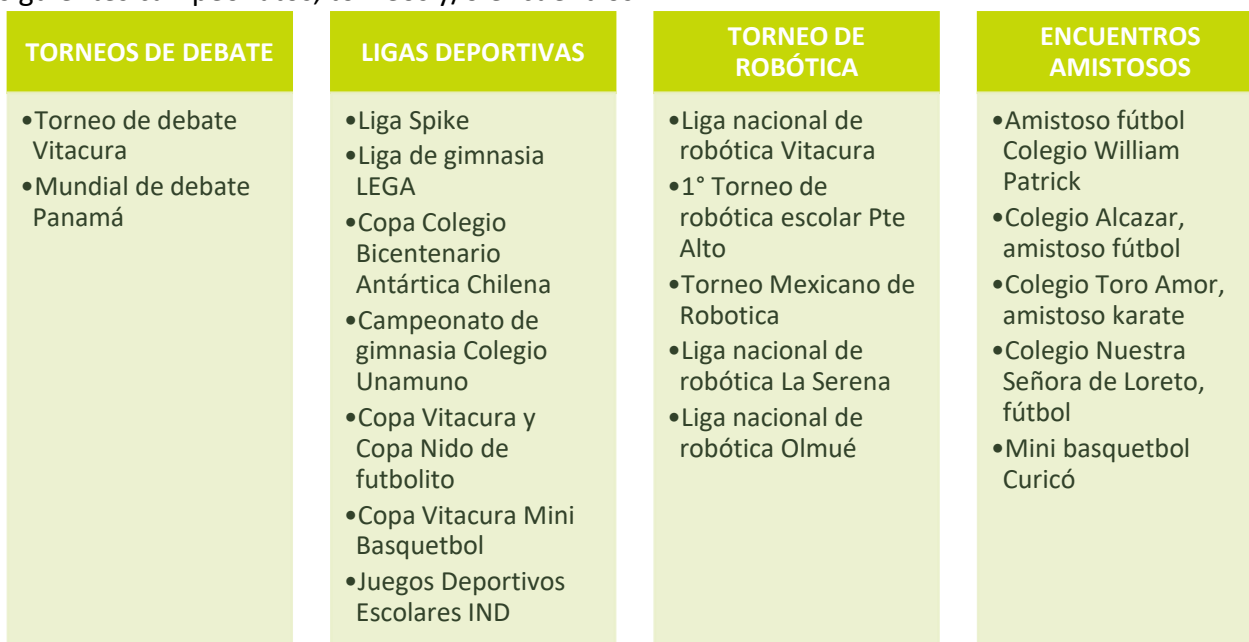


Figura: Participación de talleres extraescolares 2024

b) Encuentros familiares

El Proyecto Educativo de la Municipalidad de Vitacura promueve la educación integral de los estudiantes a través del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno, cumpliendo los establecimientos escolares un rol colaborativo en el proceso formador que compete a las familias, como primeros educadores.

Bajo esta primicia, y en conjunto con la Universidad Los Andes, durante el presente año, cada colegio municipal diseñó e implementó un programa de talleres y encuentros padre-hijo/a, que respondió a las necesidades e intereses de las familias y los estudiantes de prekínder a IV° medio, abordando temáticas como: la comunicación efectiva y vinculación familiar, el control parental, el uso de la tecnología, la alfabetización emocional, además de la afectividad y sexualidad y la construcción de un proyecto de vida.

Los encuentros brindaron a las familias un espacio de conversación e intercambio de experiencias, en el cual conocieron nuevas estrategias a implementar en conjunto con los establecimientos escolares.



Imagen: Encuentro familiar Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



Imagen: Encuentro familiar Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

c) Escuelas de verano e invierno

Durante las vacaciones de invierno y verano se realiza esta instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales y relaciones interpersonales de los estudiantes de prekínder a 6° básico. A través de una inscripción gratuita, los educandos participan de estos talleres de acuerdo a sus intereses y grupo etario.

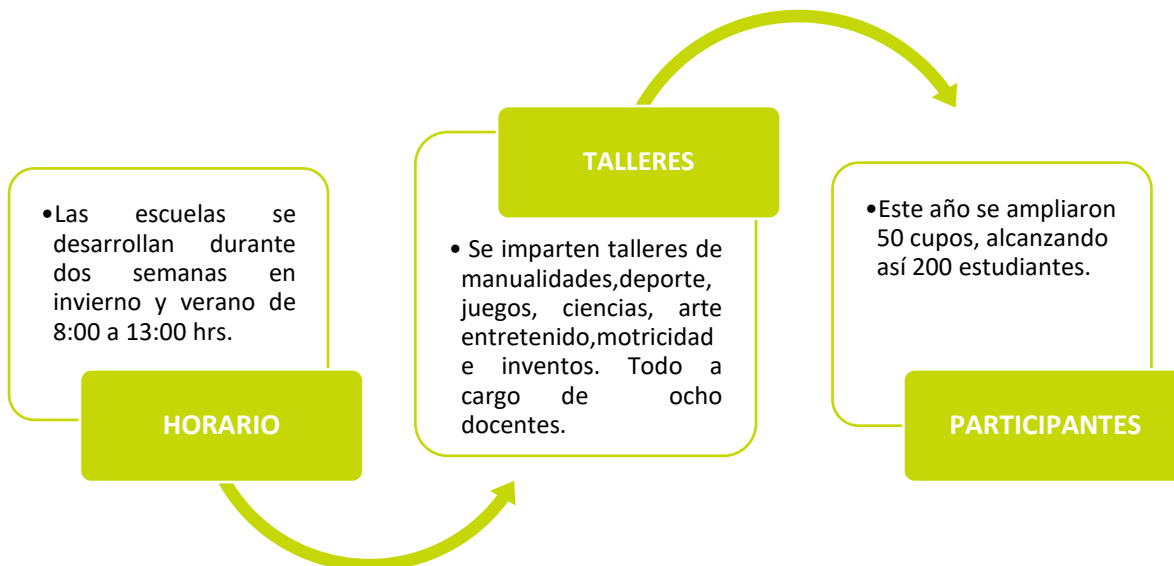


Figura: Implementación escuelas de invierno y verano



Imagen: Escuela de invierno 2024

d) **Recreos activos**

Esta iniciativa que se lleva a cabo en ambos establecimientos y responde a la necesidad de instaurar espacios que promuevan la sana convivencia y el aprendizaje a través del juego.

El objetivo es promover la socialización, bajo la premisa que aprender a jugar es un factor fundamental como apoyo al proceso de aprendizaje: identificando y respetando las reglas del juego, estableciendo y fortaleciendo vínculos, negociando, compartiendo y resolviendo conflictos de manera pacífica.



IMPLEMENTACIÓN

2 veces a la semana 40 min. guiados por 1 monitor

PLANIFICACIÓN

Juegos masivos y baile entretenido para prebásica



ACTIVIDADES

Encuentros de fútbol, voleibol y baile entretenido



e) Olas para todos

Este programa consiste en realizar un día de surf con el propósito de potenciar habilidades socioemocionales a través del aprendizaje del deporte. Se trabaja principalmente el esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración, viviendo una experiencia al aire libre, que promueve la vida saludable y el respeto por la naturaleza.

La Fundación Olas Para Todos entrega 10 cupos por colegio dos veces al año, oportunidad en la que viajan a la Playa junto a docentes y asistentes de la educación, y sus pares del otro establecimiento municipal.



Imagen: Programa Ola para Todos

f) Juegos Deportivos Escolares

El Instituto Nacional del Deporte anualmente invita a participar en esta instancia a todos los estudiantes del sistema escolar de enseñanza básica y media de establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Su objetivo es generar una instancia deportiva competitiva e inclusiva y constituir una plataforma de desarrollo deportivo, considerando una etapa comunal, provincial, regional y en algunas disciplinas nacional.

La etapa comunal se gestiona desde el Departamento de Educación Municipal, y este 2024 participaron 13 establecimientos, abarcando el 72% de los colegios de Vitacura. Este año 720 deportistas compitieron en las diferentes disciplinas.

Los ganadores de cada disciplina fueron:

DISCIPLINA	ESTABLECIMIENTO GANADOR
Voleibol Damas Sub 14	Colegio San Pedro Nolasco
Voleibol Damas Juvenil	Colegio Huelén
Voleibol Varones Sub14	Colegio Saint George´s
Voleibol Varones Juvenil	Colegio San Pedro Nolasco
Básquetbol Varones Sub 14	Colegio Saint George´s
Basquetbol Varones Juvenil	Colegio Saint George´s
Básquetbol Damas Sub14	Colegio San Pedro Nolasco
Ajedrez Damas Sub 14	Colegio Carmen Teresiano
Ajedrez Damas Juvenil	Colegio Carmen Teresiano
Ajedrez Varones Sub 14	Colegio Carmen Teresiano
Ajedrez Varones Juvenil	Colegio San Esteban Diacono
Futsal Damas Sub14	Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Futsal Varones Sub 14	Colegio Inmaculada Concepción
Futsal Varones Juvenil	Colegio Bradford
Fútbol Damas Sub 14	Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Fútbol Varones Sub 14	Colegio San Benito

Los colegios que obtienen el 1° lugar en cada competencia pasan a la etapa provincial y luego quien gana el primer lugar avanza a la regional. Los establecimientos que obtuvieron lugar en la etapa provincial fueron:

ESTABLECIMIENTO	LUGAR
Colegio Saint George's	1°Lugar provincial Básquetbol Varones Sub14
Colegio San Pedro Nolasco	3°Lugar provincial Voleibol Damas Sub14
Colegio Saint George's	2° Lugar provincial Básquetbol Varones Juvenil
Colegio San Pedro Nolasco	2°Lugar provincial Básquetbol Damas Sub14

g) Campeonato de cueca

Los establecimientos municipales de Vitacura forman parte de este campeonato que busca incentivar, rescatar y difundir la práctica de la danza nacional en toda la comunidad educativa y preservar los valores culturales y tradiciones de la patria, permitiendo generar un espacio de sana competencia.



Este año se desarrolló en el Liceo Bicentenario Amanda Labarca con la participación de 92 personas entre estudiantes, apoderados y/o funcionarios de ambos establecimientos educacionales, divididos en categorías de 1° a 4° básico, 5° a 8° básico, enseñanza media y apoderados/ funcionarios. Como reconocimiento, las parejas que ganaron el 1° lugar en cada categoría se presentan en el esquinazo dieciochero que organiza la Municipalidad de Vitacura.

CATEGORÍA	LUGAR
1° a 4°básico	1°Lugar Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca
5° a 8°básico	1° Lugar Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena
Enseñanza Media	1°Lugar Colegio San Pedro Nolasco
Apoderados y/o funcionarios	1°Lugar Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

Tabla: Torneo de Cueca, ganadores por categoría

4.5.2 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR

El Departamento de Educación Municipal realiza distintas actividades con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los estamentos de la comunidad educativa de ambos establecimientos municipales, incentivando buenos hábitos a través de prácticas que promuevan estilos de vida saludable. El trabajo colaborativo entre la municipalidad, los colegios y distintos organismos del área de la salud, fomenta en los estudiantes y sus familias el autocuidado físico y mental.

a) Campaña de vacunación

Este programa se enmarca en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI), el cual es establecido por el Ministerio de Salud y tienen carácter obligatorio para estudiantes que cursen 1°, 4°, 5° y 8° básico.

El 2024 se gestionó con el CESFAM la campaña de vacunación contra la influenza, presentándose a continuación el alcance de estudiantes inoculados en los establecimientos municipales, sin considerar a quienes lo hacen de forma particular.

Establecimiento	Cantidad de estudiantes
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	516 estudiantes
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	467 estudiantes

Para septiembre y octubre del presente año se tiene planificada la vacunación de los siguientes niveles:

VACUNACIÓN ESCOLAR -PNI		
1°básico	dTp(accelular)	Difteria, tétanos, tos convulsiva
4°básico	VPH-1°dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
5°básico	VPH-2°dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
8°básico	dTp(accelular)	Difteria, Tétanos, Tos convulsiva

b) Salud Bucal

La Política Nacional de Salud Bucal pone énfasis en la promoción y prevención de enfermedades bucales, entendiendo que las principales patologías son enfermedades crónicas no transmisibles que se manifiestan desde temprana edad.

De esta manera, las promociones de estrategias de autocuidado en los estudiantes tienen un carácter fundamental, y durante el 2024 se han gestionado las siguientes iniciativas:

Sembrando Sonrisas:

Este programa consta de tres etapas, que tienen como objetivo la educación de los estudiantes de enseñanza pre-escolar respecto a la importancia y cuidado de la salud bucal.

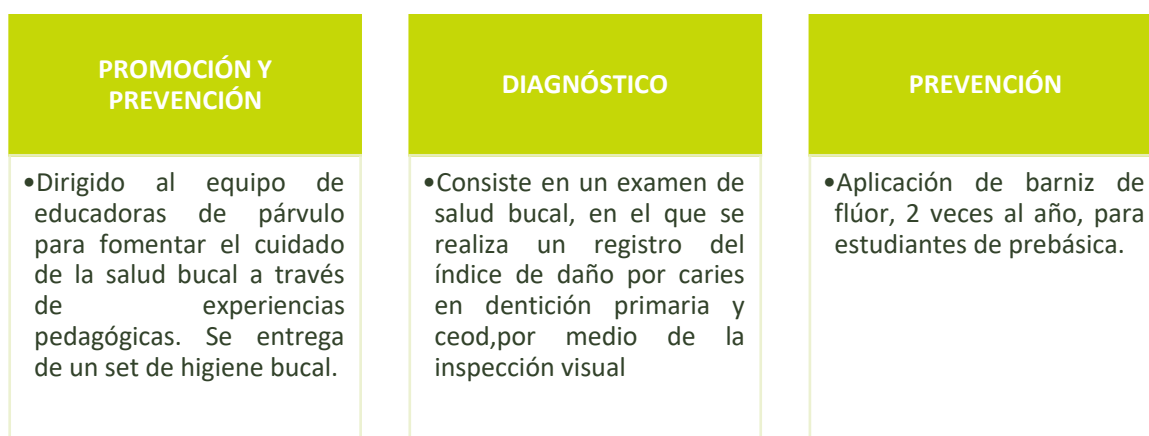


Figura: Etapas Sembrando Sonrisas

Durante el primer semestre, un equipo odontológico del CESFAM visitó los establecimientos educacionales para aplicar un barniz de flúor a los estudiantes de prekínder y kínder, además de realizar un examen de salud oral y entregar un kit de higiene bucal, fomentando un trabajo colaborativo con las educadoras de párvulo, quienes refuerzan en los niños y niñas cómo lavar sus dientes.

FLUORACIÓN POR COLEGIO 2024	
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	167 estudiantes
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	139 estudiantes
Jardín Infantil Municipal RONDA	90 estudiantes

Programa Educación Media:

Este programa desarrollado en el CESFAM atiende a pacientes FONASA de primero a cuarto medio que estudian en establecimientos municipales de la comuna. La estrategia es reforzar el control durante la adolescencia, ya que desde la pubertad se producen cambios biopsicosociales que pueden propiciar la aparición de enfermedades de diversas índoles, como caries, gingivitis y las ocasionadas por traumatismos, además se busca recabar antecedentes que podrían influir en patologías bucales como lo es el consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Esta iniciativa contribuye a que los jóvenes se incorporen a la fuerza laboral o a la vida estudiantil en óptimas condiciones, a través de la realización de exámenes complementarios, diagnóstico, educación, tratamiento preventivo y restaurador.

El programa se realiza citando a los estudiantes directamente en el CESFAM, donde existe una agenda especial priorizada y un odontólogo.

ESTUDIANTES EN TRATAMIENTO	
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	10 estudiantes
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	48 estudiantes

Tabla: Tratamientos al primer semestre 2024

c) Salud mental infanto-adolescente

Trabajo colaborativo con el COSAM

Casi el 60% de los menores que atiende el COSAM Vitacura corresponde a estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna que presentan problemas de salud mental de gravedad. Ellos reciben un tratamiento multidisciplinario a cargo de psicólogas y psiquiatras infanto-juvenil, terapeutas ocupacionales y trabajadoras sociales, con un foco centrado en el paciente y sus familias, dando así una atención integral y acorde a las necesidades presentadas.

En cuanto a la promoción y prevención, las estrategias se focalizan en realizar un trabajo colaborativo con la comunidad escolar municipal, ya que es en los establecimientos donde es posible desarrollar acciones para detectar conductas asociadas a la salud mental, anticipándose al deterioro temprano de la misma.

En este contexto, el Departamento de Educación Municipal junto a COSAM y la Dirección de Desarrollo Comunitario organizan año a año actividades de promoción en salud mental durante octubre conmemorando el Día Internacional de la Salud Mental.

Salud Mental a la Comunidad

Esta iniciativa busca fortalecer y favorecer de forma efectiva las oportunidades de tratamiento en salud mental y calidad de vida de los estudiantes de la comuna, independiente de su inscripción en salud.

Este programa está diseñado para atender a estudiantes derivados directamente desde los establecimientos municipales, brindando una atención integral en salud mental, interdisciplinaria y basada en el modelo comunitario, el que trabaja directamente con el beneficiario, su familia, los colegios y redes de apoyo.

La intervención de este programa está basada en la construcción de una relación de ayuda tanto con el estudiante y su familia para favorecer un desarrollo saludable, incluyendo la promoción de mejores condiciones cognitivas, biológicas, ambientales y relaciones interpersonales, insertándose en el marco de un plan de acción llamado Plan de Cuidados Integrales (PCI) definido por el equipo de salud y el estudiante, con objetivos específicos que comanden las acciones correspondientes, acorde a las condiciones que afectan su bienestar emocional y que generan un impacto en su salud mental.

De esta manera, el equipo desarrolla acciones de vinculación, revisión de caso y traspaso de información importante de los procesos para el ámbito escolar con cada equipo de los establecimientos educacionales.

Durante el 2024 se han registrado las siguientes atenciones:

PROGRAMA SALUD MENTAL A LA COMUNIDAD - COSAM		
Establecimiento	Derivación	N° total de atenciones
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	44 estudiantes	740
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	69 estudiantes	1.338

Tabla: Período 1 de abril al 1 de septiembre de 2024

d) Modelo Islandés

Es un modelo de intervención comunitaria que tiene como objetivo retrasar la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en niños y adolescentes.

El Modelo Islandés a través de la encuesta Juventud y Bienestar, levanta información referente al ambiente donde se desenvuelven los adolescentes de la comuna, y en base a dichos resultados se establecen líneas de trabajo a nivel comunal y de cada establecimiento educacional de Vitacura.

El Departamento de Educación Municipal es miembro del Consejo del Modelo Islandés de Vitacura, instancia con una mirada interdisciplinaria que busca definir estrategias y acciones concretas para promover el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Algunas de las principales acciones que el modelo propone son: promover las actividades al aire libre de niños y adolescentes supervisados por adultos; incrementar el tiempo de los niños y adolescentes con su familia; acompañamiento a adultos que cuidan, fomentando cambios ambientales para lograr un entorno saludable y protector. Las principales iniciativas que se han desarrollado de manera colaborativa entre el Departamento de Educación Municipal y el equipo del Modelo Islandés son:

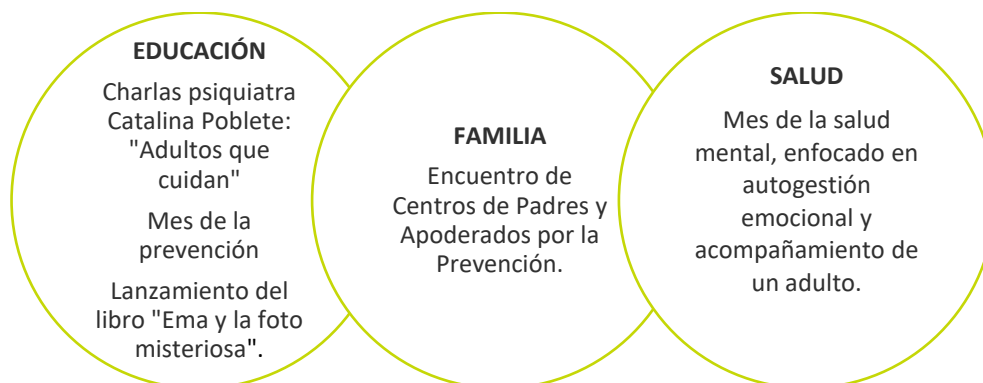


Figura: Acciones realizadas a raíz de los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar 2021.

Senda Previene Vitacura

Corresponde al programa instalado en la Municipalidad de Vitacura, a raíz del convenio de colaboración técnica y financiera con el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, el cual ofrece un programa de prevención ambiental y universal para los establecimientos educacionales de la comuna. Desde el Departamento de Educación, se considera el desarrollo de diversas actividades de SENDA como parte del Plan de Formación Integral, promoviendo un trabajo colaborativo entre el DEM, los establecimientos educacionales y el equipo SENDA Previene Vitacura.

4.5.3 JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

El Departamento de Educación Municipal mantiene permanente comunicación y colaboración con la JUNAEB, con el propósito de realizar seguimiento a los programas implementados en los establecimientos municipales de la comuna, los cuales tienen como propósito apoyar a estudiantes que presentan alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE), según la encuesta aplicada anualmente por el organismo, además del Registro Social de Hogares. Actualmente, el IVE de los establecimientos municipales corresponde a:

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA	COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA
Educación Prebásica	42,6%	43,6%
Educación Básica	49,6%	53,9%
Educación Media	48,9%	57,6%

Tabla: Junta Nacional de Auxilio Escolar 2024

Programas implementados en la comuna

a) Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este programa entrega alimentación a estudiantes de ambos establecimientos municipales, brindando aportes nutricionales según la etapa de desarrollo de los escolares. Además, a quienes son diagnosticados con enfermedad celíaca se les otorga una canasta quincenal libre de gluten. En la siguiente tabla, se detalla las raciones asignadas al Liceo Bicentenario Amanda Labarca y Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES 2023	
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	609	Almuerzos y Desayunos
	17	Terceras Colaciones
	3	Canasta Celiaca
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	798	Almuerzos y Desayunos
	3	Terceras Colaciones
	2	Canasta Celiaca

Desde el Departamento de Educación Municipal a diario se realiza un monitoreo sobre las raciones que se otorgan a los estudiantes, velando por el cumplimiento del gramaje, la calidad y cuidado en la manipulación de los alimentos. Además, de llevar un control de porciones entregadas mensualmente en cada establecimiento escolar.



Imagen: Raciones de almuerzo- Programa de Alimentación Escolar

b) Programa de Servicios Médicos

Este programa se orienta en pesquisar de manera temprana patologías visuales, auditivas y traumatológicas de columna. Durante el primer semestre del presente año, se realizaron exámenes de detección precoz a los estudiantes desde pre kínder a 7° básico de ambos colegios municipales.

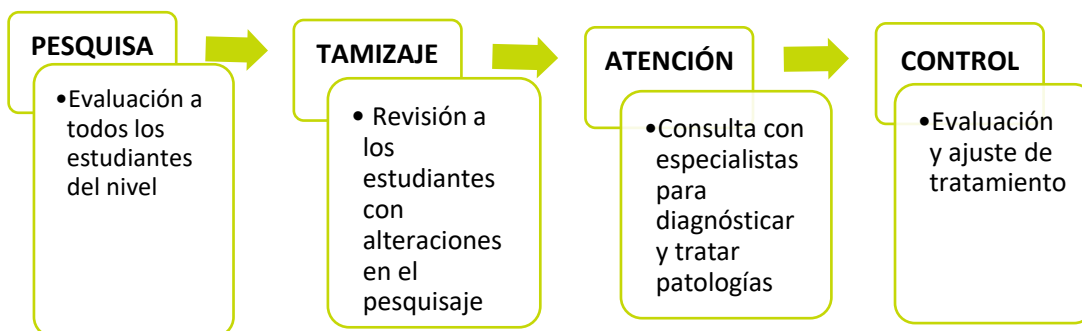


Figura: Etapas Programa de Servicios Médicos

En la presente tabla se muestra la cantidad de estudiantes que fueron atendidos en cada una de las atenciones ejecutadas durante el 2024

ESTABLECIMIENTO	Prestación	SERVICIO MÉDICO			
		Pesquisa	Tamizaje	Atención Médica	Control Médico
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	Otorrino	139	9	0	0
	Oftalmología	0	0	15	4
	Traumatología	105	42	11	1
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	Otorrino	167	15	0	0
	Oftalmología	0	0	16	7
	Traumatología	103	19	0	0

Tabla: Junta Nacional de Auxilio Escolar 2024



Imagen: Pesquizaje Oftalmológico – Programa de Servicios Médicos

c) Becas TIC

Esta iniciativa tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), apoyando los procesos de aprendizaje de los estudiantes de 7° básico. El beneficio consiste entregarles un computador portátil, plan de internet móvil por un año y recursos educativos digitales.

A continuación, se presentan los estudiantes beneficiados por establecimiento educacional, en los últimos 3 años:

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
	Año	Número
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	Año 2022	94
	Año 2023	103
	Año 2024	99
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	Año 2022	100
	Año 2023	105
	Año 2024	101

d) Programa Útiles Escolares (PUE)

El programa entrega anualmente un set sellado de artículos escolares según los niveles de enseñanza, pre básica, básica, media, con el propósito de fortalecer la educación escolar.

Los recursos entregados los tres últimos años corresponden a:

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	Año 2022	1.015
	Año 2023	1.014
	Año 2024	1.244
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	Año 2022	1.195
	Año 2023	1.199
	Año 2024	1.211

5 ESTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024



El estado de avance del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM 2024) ha sido evaluado participativamente en el mes de agosto 2024, por cada comunidad educativa. A continuación se presentan los estados de avance de cada una de las iniciativas, según la fecha antes indicada

5.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

CALIDAD EDUCATIVA

- Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Preuniversitario	Se contrata un preuniversitario para entregar a los alumnos de 3° y 4° medio herramientas de preparación para la prueba PAES de selección universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de servicio. 2. Coordinar implementación entre preuniversitario y E.E. 3. Realizar reuniones de seguimiento 4. Analizar resultados de los ensayos. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado	100%
Resultados PAES	Lograr aumentar un 5% los resultados de la prueba PAES, (matemática/ Lenguaje) de los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar ensayo diagnóstico PAES. 2. Elaborar análisis de resultados de ensayo diagnóstico. 3. Gestionar con los EE remediales y plan de trabajo. 4. Implementación de tres ensayos PAES semestrales. 	% de aumento del promedio de la prueba PAES de los EE.	Aumentar 5% el promedio de la prueba PAES de matemática y lenguaje de los EE.	100%
Evaluaciones externas (SIMCE, SEPA, PAES).	Se planifica realizar un análisis de los resultados obtenidos de las distintas evaluaciones externas, con el fin de buscar un plan de acción respecto a los resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener los resultados. 2. Elaborar informe por cada evaluación aplicada. 3. Realizar plan de acción para analizar los resultados y tomar decisiones pedagógicas frente a estos. 4. Hacer seguimiento del plan de acción. 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.	88%

Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Implementar el plan de desarrollo para profesional docente y asistente de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento a la implementación del plan dos veces por semestre. 2. Gestionar la contratación de capacitaciones externas. 3. Elaborar una evaluación de implementación del plan. 	% del plan de desarrollo profesional docentes y asistentes de la educación.	90% del plan implementado	75%
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades que potencien el sello y adhesión escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un plan de trabajo. 2. Gestionar concurso de asistencia. 3. Implementar actividades y talleres extraprogramáticas. 4. Gestionar y hacer seguimiento de recreos entretenidos. 5. Elaborar informe semestral de asistencia por EE. 6. Evaluar plan de trabajo con los E.E. 	% de aumento de la asistencia a nivel colegio.	Aumentar un 1% el promedio de asistencia.	83%
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento de las actividades. 2. Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral. 3. Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	75%
Programa de fortalezas del carácter	Gestionar e implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar licitación del servicio. 2. Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE. 3. Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes. 4. Gestionar asesorías de implementación del programa. 	% de docentes y asistentes de la educación capacitados	100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados	75%
Programa de Inglés	Gestionar e implementar programa de inglés para los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y gestionar programa de inglés para cada EE. 2. Establecer la coordinación entre el proveedor y los EE. 3. Realizar reuniones de seguimiento. 	% de estudiantes certificados.	70% de los estudiantes que rinden la prueba	73%

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Gestionar certificaciones Cambridge de los estudiantes. 5. Gestionar ceremonia de certificación. 		logran certificación.	
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar Torneo de Debate Escolar comunal e interregional. 2. Realizar reunión con centros y subcentros de padres para entregar lineamientos y evaluar el servicio educativo. 3. Realizar reuniones con centros de estudiantes de EE para diseñar plan de trabajo anual. 4. Gestionar encuentro de centros de estudiantes de la comuna en conjunto con DECOM. 5. Potenciar la elección de los centros de estudiantes en los EE. 6. Gestionar la visita de estudiantes a la municipalidad de Vitacura. 7. Gestionar la realización de academias financieras en los EE. 8. Gestionar y coordinar actividades intergeneracionales en los EE. 9. Gestionar charlas de responsabilidad penal adolescente en ambos EE. 10. Gestionar y coordinar la participación de los EE en desfiles comunales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80%
Convivencia Escolar	Gestionar un plan de acción en los establecimientos EE para mejorar sus IDPS SIMCE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los resultados de IDPS SIMCE de 4° básico y II° medio. 2. Elaborar un informe con los datos. 	% del plan de acción implementado	100% del plan de acción implementado	100%

		<ol style="list-style-type: none"> Socializar los resultados con los establecimientos para desarrollar un plan de acción en conjunto. Implementar plan de acción en ambos EE. 			
Capacitación equipo docente y asistentes Jardín Infantil.	Gestionar e implementar capacitaciones del modelo High Scope para directora, docentes y asistentes del Jardín Infantil Ronda.	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar la contratación de expertos en la metodología para capacitar al equipo. Implementar y hacer seguimientos de las capacitaciones entregadas. Evaluar implementación de la capacitación en el aula. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Trabajo colaborativo familia-colegio	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las familias para fomentar la participación en la comunidad educativa y formación integral de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> Definir actividades a desarrollar por nivel de los EE y Jardín Infantil RONDA. Contratar servicios, conforme a actividades definidas. Definir fechas de implementación. Realizar seguimiento de actividades implementadas. Evaluar actividades implementadas en cada EE y jardín infantil. 	Cantidad de actividades implementadas.	2 actividades por semestre.	100%

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Metodologías activas	Gestionar capacitaciones internas y/o externas en metodologías activas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar catastro de profesionales capacitados en metodologías activas. 2. Definir temáticas de capacitación y número de participantes. 3. Gestionar implementación de las capacitaciones. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado	0%
Feria Interescolar de innovación	Elaborar y gestionar la ejecución de una feria interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo de habilidades del siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación servicio de stands, colaciones y recursos audiovisuales. 2. Gestionar la participación de los E.E municipales y otros. 3. Gestionar la difusión del evento en redes sociales y medios de comunicación de la comuna. 4. Implementar feria. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado	75%
Torneo comunal de Robótica	Gestionar la contratación de servicio y organización para la realización del torneo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar especialista para elaboración de bases y difusión 2. Gestionar la participación de los E.E. de la comuna 3. Gestionar ceremonia de premiación. 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.	100%
Implementación laboratorio STEM	Implementar laboratorios STEM /Ciencias en los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar recursos técnicos, mobiliario y didácticos, según requerimientos de los E.E. 2. Elaborar junto con los E.E., el plan de uso de los laboratorios 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado	100%

Aulas Conectadas	Realizar seguimiento del proyecto en los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento a los planes de uso TIC y organización informática del proyecto en los E.E 2. Evaluar el proyecto en su dimensión técnica y pedagógica 3. Ejecutar mejoras al proyecto, según resultados de evaluación 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado	67%
Penta UC	Gestionar la contratación del servicio para los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar coordinación proceso de selección de estudiantes de cada E.E 2. Gestionar contrato. 3. Coordinar traslado del estudiantes desde los E.E a Penta, junto a un adulto responsable 4. Hacer seguimiento de los estudiantes del programa. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado	100%
Ciencias de la computación	Realizar seguimiento a los programas relacionados a Ciencias de la Computación y Pensamiento computacional de los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de seguimiento semestrales para dar continuidad a los programas de los E.E. 2. Evaluar la implementación de los programas en los E.E. 3. Definir mejoras a los programas implementados 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado	33%
Formación en competencias digitales	Gestionar plan de perfeccionamiento en competencias digitales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el nivel de competencias digitales de los profesionales de los E.E. 2. Seleccionar capacitaciones conforme a resultados de la evaluación y nuevos requerimientos. 3. Gestionar capacitaciones. 4. Desarrollar encuentro de buenas prácticas de competencias digitales en el aula. 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	0%
Recursos tecnológicos	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, que apoyen al proceso de aprendizaje,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar proceso de compra o licitación. 2. Establecer usos pedagógicos de los recursos. 3. Hacer seguimiento del uso de los recursos (pedagógico, mantención e inventario) 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	100%

	conforme a las necesidades de los E.E.				
Participación en actividades externas	Difundir a la comunidad educativa, propuestas de participación en concursos, ferias, torneos , relacionadas con temáticas de innovación, STEM, sustentabilidad, emprendimiento u otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar actividades conforme a los intereses de cada E.E. 2. Gestionar la participación de los E.E. 3. Realizar seguimiento y evaluación de la participación de los E.E. 	N° de propuestas de participación enviadas	Al menos 2 propuestas semestrales	100%

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Plan de Vida	Gestionar la elaboración de un plan de vida de los estudiantes con NEE desde su inicio en la enseñanza media.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar la información de las acciones implementadas con estudiantes con NEE. 2. Evaluar alternativas de test vocacionales para estudiantes con NEE. 3. Definir con los EE los test a aplicar según NEE 4. Gestionar las acciones para el desarrollo del plan de vida de los estudiantes con NEE. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.	50%
Transición a la vida adulta	Fortalecer el programa PIE para una mejor proyección de los estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar análisis situacional (personal y laboral) de los estudiantes NEEP que han egresado de nuestros establecimientos a partir del año 2020. 2. Levantar propuestas de las instituciones externas que trabajan en programas de integración de adultos. 3. Elaborar en conjunto con los EE un plan de trabajo que potencie la transición a la vida adulta de los estudiantes NEEP. 4. Socializar de la propuesta con los EE. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.	38%
Jornada Prácticas Buenas	Realizar jornada comunal de buenas prácticas implementadas por comunidades educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar programa de jornada según objetivos planteados. 2. Gestionar lugar donde realizar la jornada. 3. Gestionar participación de expositores 	N° de jornadas implementadas.	1 jornada desarrollada.	70%

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas. 5. Diseño de afiches e invitaciones. 6. Difusión de la actividad. 7. Gestionar Coffe. 8. Realización del seminario. 			
Cultura inclusiva	Consolidar la cultura inclusiva a través de la sensibilización de todos los estamentos de la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar encuesta en los EE y jardín infantil. 2. Definir un objetivo a trabajar con cada EE y jardín infantil. 3. Realizar charla educativa para padres y estudiantes. 4. Capacitar a docentes y asistentes de la educación. 5. Elaborar encuesta de evaluación de acciones implementadas en los EE y jardín infantil. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.	40%

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Jornada para docentes y asistentes de la educación de los E.E y Jardín Infantil Ronda	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para docentes y asistentes de la educación de EE y jardín infantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de jornadas a realizar. 2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. 3. Definir lugares a realizar las jornadas. 4. Realizar licitación de los servicios. 5. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 6. Implementar jornada. 	N° de jornadas realizadas.	1 jornada para docentes y asistentes de la educación al año.	33%
Juegos deportivos escolares	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales y regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales. 2. Promover la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos regionales. 3. Gestionar los traslados de las selecciones deportivas a los distintos campeonatos. 4. Gestionar la confección de uniformes para selecciones deportivas a utilizar en los distintos campeonatos. 	N° de campeonatos de campeonatos participados.	Participar de 3 campeonatos con distintas selecciones al año.	100%
Actividades extracurriculares para las familias	Promover la participación de las familias de los EE y del jardín infantil RONDA en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna. 2. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares. 	N° de actividades promovidas.	Promover 4 actividades extracurriculares desarrolladas a nivel comunal.	100%

		3. Fomentar la participación de las familias en corrida comunal.			
Campañas comunales	Implementar en los EE y jardín infantil RONDA campañas comunales que fortalezcan el sentido de pertenencia y la adhesión a los proyectos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar campañas comunales para los EE. 2. Elaborar piezas gráficas. 3. Desarrollar programa de campaña. 4. Gestionar la implementación de la campaña en los EE. 	N° de campañas implementadas	2 campañas comunales implementadas en los EE al año.	50%
Red Ex -alumnos	Gestionar la elaboración de un plan de trabajo y seguimiento con los exalumnos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el trabajo desarrollado con los exalumnos. 2. Gestionar la elaboración de un plan de trabajo por EE. 3. Realizar seguimiento de implementación del plan. 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.	50%
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE y jardín infantil RONDA dictada por profesionales del COSAM y CESFAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar intervenciones con los equipos de expertos 4. Implementar intervenciones en EE. 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.	50%
Talleres extracurriculares	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extra escolares desarrollados en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la cantidad de talleres para los estudiantes de pre-escolar. 2. Ampliar la gama de talleres en el área artística, cultural y académica. 3. Gestionar la realización de una muestra abierta a la comunidad educativa de los talleres. 4. Elaborar informe semestral de participación y satisfacción de los talleres implementados. 5. Elaborar encuesta anual de satisfacción e interés de los estudiantes 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas	90%

Iniciativas extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano. 2. Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los EE. 3. Gestionar y desarrollar Ola para todos 4. Gestionar y realizar seguimiento a los recreos activos. 	% acciones implementadas	100% de acciones implementadas.	100%
Trabajo colaborativo con DECOM	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Desarrollo Comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE y el jardín infantil las actividades a desarrollar. 2. Definir fecha de intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar intervenciones con los equipos de expertos. 4. Implementar intervenciones en EE. 	Número de actividades implementadas	1 actividad por semestre implementada por EE.	0%

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Plan de sustentabilidad	Gestionar la implementación del plan de sustentabilidad en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar plan de acción desarrollado por cada EE. 2. Realizar seguimiento mensual de actividades desarrolladas por los EE. 3. Evaluar semestralmente las actividades desarrolladas. 4. Elaborar un informe anual sobre la implementación de plan y sugerencias de mejora. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.	75%
Cultura sustentable	Fomentar la apropiación del plan de sustentabilidad en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sociabilizar el plan con los centros y subcentros de padres. 2. Gestionar la socialización el plan con docentes, asistentes de la educación y estudiantes. 3. Elaborar material pedagógico para iniciativas implementadas en los EE. 4. Gestionar la publicación de actividades en medios digitales de los EE y municipalidad. 5. Publicar plan de sustentabilidad en web de los EE y municipal. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.	60%
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo. 4. Implementar iniciativas planificadas. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.	100%

5.2 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA

Calidad Educativa

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Duplas pedagógicas	Potenciar el trabajo en duplas pedagógicas, con el propósito de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, enfocadas en el desarrollo de habilidades, actitudes y contenidos.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener en la dotación docente, horas de profesores que realicen el rol de duplas pedagógicas. Definir las asignaturas que trabajarán en duplas pedagógicas. Coordinar el horario de los docentes que permitan el trabajo sistemático y de mayor impacto entre docentes que trabajen en duplas pedagógicas Empoderar el rol que cumple el docente que trabaja en dupla pedagógica. 	% plan de trabajo realizado.	100% de plan de trabajo.	100%
Salidas pedagógicas	Ofrecer experiencias de aprendizaje prácticas y reales, que permitan contextualizar el aprendizaje, fomentar la curiosidad, aplicación práctica del conocimiento, diversificación de recursos educativos, estímulo a la observación y al pensamiento crítico.	<ol style="list-style-type: none"> Coordinar y supervisar el plan de salidas pedagógicas semestral. Organizar salidas pedagógicas. Tramitar con anticipación la documentación. Organizar los recursos humanos que se requiere como apoyo de la salida pedagógica. 	% de salidas pedagógicas por curso y nivel.	100% de las salidas pedagógicas realizadas.	100%

Programa de fortalecimiento inglés	Implementar un plan de inglés que permita capacitar y acompañar al equipo docente del departamento en la progresión y desarrollo del aprendizaje del idioma de sus estudiantes y medir su nivel en base a evaluaciones estandarizadas bajo los parámetros de la certificación Cambridge.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar capacitación docente. 2. Incorporar pruebas diagnósticas de certificación de inglés. 3. Coordinar la rendición de la evaluación externa, PET y FCE. 4. Intencionar un plan de trabajo en IV° medio, que permita el fortalecimiento del idioma inglés 	% de estudiantes certificados.	80% de los estudiantes de nuestro liceo mejora su desempeño académico, aumentando el promedio en la asignatura de inglés.	100%
Fortalecimiento de los Aprendizajes	Diseñar de manera colaborativa un Plan General de Fortalecimiento de los Aprendizajes en las asignaturas de matemática, y lenguaje en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres según niveles de desempeño. 2. Mantener compromiso de asistencia y responsabilidad al taller de fortalecimiento de los aprendizajes. 3. Realizar seguimiento del desempeño, definiendo semestralmente la continuidad de los estudiantes en los diferentes talleres. 4. Evaluar la efectividad del plan junto al equipo docente. 	% de asistencia de los estudiantes inscritos en los talleres.	80% de asistencia.	100%
Preuniversitario en aula	Implementar un preuniversitario en el aula con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes para las evaluaciones externas que rinden los estudiantes de 3° y 4° medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir horas para la implementación del preuniversitario. 2. Establecer un calendario de ensayos PAES en Competencia Lectora y Competencia Matemática. 	Aumento en resultado promedio PAES.	5 puntos de aumento en los resultados de la PAES en relación con el año anterior.	100%
Fortalecimiento profesional	Potenciar las habilidades y saberes de los docentes y asistentes a través de capacitaciones que respondan a las necesidades de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la implementación de capacitaciones internas. 2. Incorporar capacitaciones externas atinentes a las disciplinas y necesidades de las diferentes áreas. 	% de docentes que participan en las capacitaciones	El 80% de los docentes participa de capacitaciones	100%

	y la entrega de herramientas para el liderazgo y gestión pedagógica en el aula.	3. Evaluar el impacto real que tuvieron las capacitaciones, con el fin de definir la continuidad de éstas.	externas e internas.	externas e internas.	
Evaluación de aprendizajes	Incorporar de manera sistemática dentro de la reflexión pedagógica y la toma de decisiones, los resultados que entregan tanto las mediciones externas (SIMCE, PAES, SEPA), como también los de las evaluaciones internas.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener el convenio con MIDE UC. Planificar la unidad cero de las asignaturas de lenguaje y matemática, en función a los resultados obtenidos. Dar a conocer a los estudiantes los resultados obtenidos. Construir instrumentos de evaluaciones que incluyan indicadores que permitan el desarrollo de las habilidades. Crear un plan de trabajo progresivo y sistemático. Perfeccionar el formato del plan de evaluación semestral. Socializar con los apoderados el plan de evaluación semestral de cada nivel. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Formación Ciudadana	Implementar acciones dentro de las planificaciones de las clases, orientadas a la participación formativa - curricular que fomenten la importancia del respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y la libertad, creando conciencia en los estudiantes sobre el respecto de sus derechos y	<ol style="list-style-type: none"> Actualizar y perfeccionar el actual plan de formación ciudadana de nuestro liceo. Socializar con toda la comunidad, los objetivos y acciones establecidos en el plan de formación ciudadana. Incluir dentro de las planificaciones mensuales de las diferentes asignaturas, objetivos enmarcados al plan de formación ciudadana. Incorporar dentro de las actividades mensuales, los actos cívicos a cargos de un nivel determinado. 	% de acciones programadas.	El 80% de las acciones se cumplen según el plan de trabajo.	43%

	responsabilidades como ciudadanos.				
Plan pedagógico anual	Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico que permita describir de manera sistemática y organizada, las estrategias, objetivos y métodos, que se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan de acción pedagógica que incluya las dimensiones: pedagógica; convivencia y gestión de recursos. 2. Implementar el plan de acción pedagógico. 3. Monitorear el plan de acción pedagógico. 4. Evaluar la efectividad y cumplimiento del plan de acción pedagógico. 	% de cumplimiento acciones programadas.	80% de las acciones programadas son realizadas.	100%
Planificación y ejecución de proyectos ADECO	Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postular a proyectos a través de la plataforma de Gestión y Liderazgo Educativo. 2. Ejecutar el proyecto a través de las diferentes etapas establecidas: Diseño, implementación y evaluación. 	% de las acciones realizadas.	100% de las acciones concretadas.	100%
Plan de Orientación Vocacional	Diseñar e implementar un Plan de Orientación Vocacional para los estudiantes de 7° a IV°.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar encuestas de intereses -habilidades y test vocacionales. 2. Gestionar visitas a universidades y centros educativos. 3. Gestionar la visita de profesionales de diferentes áreas a dar charlas sobre sus carreras y experiencias laborales. 4. Organizar ferias de educación universitaria y centros educativos. 5. Impartir talleres sobre habilidades como liderazgo, comunicación efectiva, resolución de problemas y trabajo en equipo. 6. Aplicar y retroalimentar ensayos PAES. 	% acciones realizadas según lo planificado.	80% del programa es ejecutado.	100%

		<ol style="list-style-type: none"> 7. Realizar seguimiento de los avances de los estudiantes en la preparación para la prueba PAES, brindándoles retroalimentación sobre sus fortalezas y áreas de mejora. 8. Realizar seguimiento del egresado. 			
Proceso de selección de personal	Consolidar proceso de selección para los funcionarios con lineamientos claros, eficientes y acordes a las necesidades del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar perfiles de cargo. 2. Publicar cargos requeridos. 3. Seleccionar curriculum vitae según el perfil de cargo. 4. Entrevistar a los candidatos con diferentes miembros del equipo de gestión. 5. Coordinar evaluación psicolaboral. 6. Evaluar clase demostrativa, en el caso de los docentes que postulan a cargos. 7. Realizar entrevista final con la directora del liceo. 	% de acciones realizadas según lo planificado.	100% de acciones realizadas.	83%
Horas no lectivas docentes	Asegurar en la dotación docente la organización de la asignación de horas no lectivas para tareas como: profesores guías, jefes de área, reuniones de nivel, planificación, atención de apoderados entre otras, asegurando así la calidad educativa y profesional docente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar horarios de trabajo según plan pedagógico anual. 2. Monitorear el cumplimiento de las horas Lectivas y no Lectivas. 	% de organización de las horas no lectivas en docentes.	100% de los docentes tiene organizada las horas no lectivas.	100%
Trayectoria Educativa: Asistencia	Implementación de un sistema de seguimiento que permita realizar un monitoreo constante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el seguimiento individual de asistencia y rendimiento académico por estudiante. 	% de asistencia	Elevar 2% el promedio de asistencia	100%

	de la asistencia de cada estudiante.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Tomar de decisiones temprana frente al ausentismo escolar (llamados telefónicos, mails, entrevistas y visitas domiciliarias). 3. Incentivar la asistencia sistemática a clases, a través de premios a cursos que logren la mejor asistencia mensual. 		respecto al año 2023.	
Trayectoria Educativa: Desempeño Académico	Realizar seguimiento y monitoreo constante del desempeño académico y trayectoria educativa de los estudiantes que por motivos de salud mental no asisten al liceo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el plan de seguimiento académico de los estudiantes que por motivos de salud mental no asisten al liceo. 2. Establecer planes de evaluación que permitan la priorización de las evaluaciones más relevantes. 	% de estudiantes con plan implementado.	El 100% de los estudiantes con plan implementado.	100%
Clima de Aula	Favorecer un clima de aula para el aprendizaje, en base a un ambiente seguro y ordenado que facilite el trabajo académico, caracterizado por el respeto, tolerancia, colaboración, participación y buen trato.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar normas y rutinas en el aula. 2. Reforzar de manera permanente las normas y rutinas. 3. Gestionar material visual para las salas de clases. 4. Evaluar periódicamente las acciones. 	% de acciones programadas.	100% de acciones ejecutadas.	65%
Encuentros externos	Fomentar la participación en campeonatos, olimpiadas y encuentros interescolares con el fin de fortalecer los diferentes saberes y talentos académicos de nuestros estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los campeonatos, olimpiadas y encuentros interescolares externos en los cuales participarán los estudiantes de nuestro liceo. 2. Definir el grupo de estudiantes que representará al liceo en cada una de las instancias externas. 3. Gestionar el pago de horas extras de los docentes y asistentes de educación responsables de las actividades externas. 	% de participación en las actividades planificadas.	90% cumplimiento de actividades planificadas.	100%

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Programa de pensamiento computacional e integración de tecnologías.	Continuar con la implementación del Programa de pensamiento computacional e integración de tecnologías para el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias de integración tecnológica y pensamiento computacional. 2. Coordinar la formación docente para el desarrollo e implementación del pensamiento computacional y la integración tecnológica. 3. Realizar acompañamiento docente en la implementación del pensamiento computacional e integración tecnológica. 	% del programa ejecutado.	100 % del programa ejecutado.	100%
Laboratorios para el desarrollo del pensamiento científico	Implementación de espacios educativos que propicien el desarrollo de habilidades de pensamiento científico, a través del equipamiento de laboratorios interdisciplinarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar diseño de laboratorios multidisciplinarios. 2. Coordinar la Implementación y diseño de laboratorios. 3. Elaborar horarios de uso de laboratorios. 4. Realizar mantención de laboratorios. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.	0%
Programación y pensamiento computacional	Incorporar en primer y segundo ciclo el uso de programas que permitan un primer acercamiento a la programación y pensamiento computacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar a la planificación, objetivos, actividades y evaluación de programación y pensamiento computacional. (asignadas). 2. Monitorear la aplicación de las actividades. 3. Evaluar el número de actividades implementadas por curso. 	% de actividades desarrolladas.	80% de las actividades desarrolladas.	100%

<p>Metodologías Activas del Aprendizaje para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en los estudiantes.</p>	<p>Promover y gestionará la implementación de metodologías activas del aprendizaje, en todos los niveles educativos. Realizando acompañamientos desde el equipo directivo y entre pares para potenciar, fomentar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en diferentes ámbitos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar planificaciones utilizando metodologías activas creadas en conjunto con docentes. Esta contemplará objetivo general, objetivos específicos, metodología de implementación, cronograma, recursos, actividades. 2. Capacitación en metodologías activas. 3. Monitorear mensual la implementación de metodologías activas. 4. Evaluar semestralmente la implementación de metodologías activas. 	<p>% de docentes que implementa metodologías activas.</p>	<p>90% de los docentes implementa metodologías activas.</p>	<p>100%</p>
---	---	---	---	---	-------------

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Cultura inclusiva	Comunidad que conoce y valora las características de cada uno de sus miembros, se manifiesta y está representada en las decisiones claves de la vida escolar de manera que sea posible construir pertenencia y sentido de comunidad a partir de esta diversidad. Es construida por todos los estamentos de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar de manera sistemática, a todo el personal del establecimiento respecto a las distintas NEE de nuestros estudiantes, sus características y entrega de estrategias para poder apoyarlos. 2. Realizar jornadas de padres de estudiantes NEEP con el fin de crear una comunidad de apoyo entre ellos, compartir experiencias y acompañamiento. 3. Sensibilizar (Concientizar) a la comunidad educativa, respecto a la diversidad. 	% de acciones realizadas.	80% de las acciones realizadas.	100%
Infraestructura y recursos pedagógicos para los estudiantes con NEE.	Fortalecer las estrategias que permitan y garanticen el acceso de todos los estudiantes a una educación de calidad, dando respuesta a las necesidades educativas que presentan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar recursos que permitan la adquisición de materiales de apoyo. 2. Aumentar la dotación de profesionales de asistentes de educación y/o docentes diferenciales. 3. Mejorar los espacios físicos destinados para la atención de los estudiantes que presentan NEE. 	% del plan realizado.	70% del plan realizado.	100%
Talentos académicos	Generar alianzas entre el liceo y programas externos, que permitan que los estudiantes puedan acceder a cursos o	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer contrato de becas PENTA para estudiantes con talento académico 2. Difundir el programa entre los apoderados y estudiantes al finalizar 5° básico. 3. Realizar implementación del programa: 	% de estudiantes que participan de	100% de los estudiantes seleccionados participan de	100%

	talleres extraprogramáticos que potencien sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas del saber.	<p>a) Equipo de debates:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el equipo de debates que representa al liceo en actividades externas. Seleccionar los campeonatos y actividades externas en las cuales el equipo de debate representará al liceo. Crear instancias formales para que los estudiantes junto a su docente puedan preparar las temáticas a debatir. <p>b) Equipo de robótica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el equipo de robótica que representa al liceo en actividades externas. Seleccionar los campeonatos y actividades externas en las cuales el equipo de robótica representará al liceo. Mantener el taller extraprogramático de robótica. 	talleres y/o programas.	talleres y/ programa.	
Redes de apoyo	Establecer contacto y vínculo directo con instituciones y profesionales que puedan brindar al liceo apoyo en temas de salud mental; inclusión, atención a las necesidades educativas, entre otras.	1. Generar nuevas redes y fortalecer las existentes con las distintas entidades comunales que apoyan la inclusión.	% de redes de apoyo.	Aumentar en un 10% las redes de apoyo respecto al año 2023.	100%
Plan tránsito vida activa	Este Plan de Transición se sustenta en el diálogo, la colaboración y la negociación; anticipándose a las necesidades futuras del estudiante, identificando requerimientos,	1. Consolidar la estructuración del plan de trabajo del tránsito a la vida activa desde educación parvularia hasta cuarto medio, respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes para desenvolverse de manera funcional en todos los contextos.	% de acciones ejecutadas.	60% de acciones planificadas, se ejecutan.	100%

	definiendo respuestas educativas y formativas, las ayudas y los servicios pertinentes que permitan progresar satisfactoriamente por la trayectoria de vida en las distintas etapas de su desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Crear instancias de socialización sistemática enmarcadas a los objetivos y acciones del tránsito para la vida activa. 3. Monitorear y evaluar el plan de trabajo. 			
Uso del lenguaje	Cultura escolar inclusiva que promueve el uso correcto del lenguaje eliminando la terminología peyorativa, discriminatoria y ofensiva en los discursos de estudiantes, docentes, asistente de la educación y apoderados, fomentando el respeto y tolerancia por la diversidad presente en nuestra comunidad escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a la comunidad escolar en torno al uso correcto del lenguaje, fomentando el respeto y tolerancia a la diversidad presente en nuestra comunidad escolar. 2. Crear instancias de reflexión con los estudiantes de los diferentes niveles, sobre las implicancias que trae en las personas el uso de un lenguaje discriminatorio y peyorativo. 	% de acciones.	100% de las acciones realizadas.	100%
Equipo de aula	Conformación de equipos de docentes, profesionales y asistentes de educación, que trabajen en conjunto en función de los logros académicos y mejoras de los aprendizajes de un grupo curso determinado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos de aula tomando en cuenta el contexto, características y necesidades de los estudiantes que forman parte de un determinado curso. 2. Intencionar los horarios de los docentes y equipo PIE, con el fin que puedan participar de manera sistemática 	% de equipos de aula conformados.	El 100% de los equipos de aula conformados.	100%

		<p>en reuniones de planificación y reflexión pedagógica de un determinado nivel o curso.</p> <p>3. Definir el rol del docente en la elaboración de material diversificado, trabajando colaborativamente con la profesora diferencial, dando respuesta en conjunto a los requerimientos de acceso a la educación de calidad de los estudiantes que presentan NEEP.</p>			
--	--	---	--	--	--

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Actividades de autocuidado	Gestionar e implementar jornadas de autocuidado para los docente y asistentes de la educación, que promuevan el bienestar físico, mental y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades de autocuidado. 2. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. 3. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 4. Ejecutar cada jornada. 	% del plan de trabajado realizado.	100% de las actividades del plan son realizadas.	25%
Actividades deportivas	Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas tanto internas como externas del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la participación de estudiantes en competencias deportivas internas y externas. 2. Elaborar de cronograma de actividades. 3. Gestionar los traslados de los estudiantes a los eventos deportivos externos. 4. Solicitar los recursos necesarios, involucrando a las familias, para la confección de uniformes deportivos para los equipos y representantes del establecimiento. 	% de participación en actividades deportivas programadas.	90% de participación en actividades deportivas programadas.	100%
Atención en salud mental	Ampliar convenios de apoyo a los estudiantes en el ámbito de salud mental, para la atención de especialistas, en centros públicos y privados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar y renovar convenios con centros de atención públicos y privados. 2. Mantener registro de los estudiantes derivados. 3. Realizar seguimiento de los casos derivados. 	% de casos derivados.	90% de estudiantes son derivados.	100%
Actividades de prevención en salud mental	Desarrollar actividades que promuevan la salud mental en la comunidad, con el apoyo de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y planificar actividades. 2. Elaborar cronograma 3. Coordinar expositor en caso talleres y/o charlas. 	% de participantes en actividades.	50% de la comunidad participa en	80%

	profesionales externos dirigidos a estudiantes, apoderados, docentes, asistentes.	4. Gestionar apoyo logístico para ejecución de los talleres y/o charlas.		actividades de prevención en salud mental.	
Capacitaciones para el apoyo de salud mental	Implementar capacitaciones de docentes y asistentes de la educación para el abordaje de situaciones socioemocionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las capacitaciones. 2. Solicitar recursos para la ejecución. 3. Ejecutar la capacitación. 	% de funcionarios capacitados.	90% de funcionarios capacitados.	100%
Encuentros padres e hijos	Desarrollar encuentros padres e hijos en todos los niveles educativos, favoreciendo la comunicación y los vínculos afectivos. Además de involucrar de manera activa a las familias en el aprendizaje de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir temática. 2. Coordinar expositor. 3. Establecer cronograma. 4. Gestionar apoyo logístico para ejecución de los encuentros. 	N° de encuentros padre e hijo.	1 encuentro padre-hijo por nivel al año.	100%
Talleres extraprogramáticos	Ampliar la oferta de talleres artísticos, deportivos y recreativos, que atiendan al bienestar y desarrollo integral del estudiante acorde a sus intereses.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sondear preferencias de apoderados y estudiantes para la determinación de talleres. 2. Seleccionar los talleres 3. Solicitar los recursos para la ejecución de los talleres. 4. Gestionar contratación de los talleristas. 	% de aumento de la oferta de talleres extraprogramáticos 2024 respecto al 2023.	20% de aumento de talleres extraprogramáticos deportivos, artísticos y recreativos respecto al 2023.	100%
Promoción de alimentación saludable.	Promover la alimentación equilibrada a través de actividades de sensibilización a la comunidad, invitando a profesionales de la salud y nutricionistas para dar charlas y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el apoyo con redes externas públicas y privadas. 2. Coordinar charlas y/o talleres con profesionales. 3. Promover alimentación saludable en cada nivel, a través de las convivencias saludables. 	% de actividades de promoción ejecutadas.	100% de las actividades realizadas.	90%

	talleres sobre alimentación saludable y estilo de vida; y/o comunicando regularmente a los padres sobre la importancia de la alimentación saludable y brindar pautas para fomentarla en el hogar.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Promover la alimentación saludable a través de medios de comunicación internos (página web - redes sociales, paneles, otros). 5. Entregar información a los padres y apoderados, involucrándolos activamente en los hábitos de alimentación. 			
Salidas pedagógicas	Desarrollar salidas pedagógicas al aire libre que fomenten la actividad física, a través de caminatas, tracking, juegos, recorridos en bicicleta, entre otros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar salidas al aire libre. 2. Gestionar recursos (buses, colaciones, entradas.) 3. Gestionar autorizaciones. 4. Ejecutar la actividad. 	% de salidas ejecutadas.	100% de las salidas ejecutadas.	100%
Liga de fútbol	Organizar liga de fútbol, masculina y femenina, en los niveles de educación básica y media, para promover la actividad física, el compañerismo y el sentido de pertenencia al Proyecto Educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar bases del campeonato. 2. Gestionar recursos materiales y humanos. 3. Inscribir a los participantes. 4. Realizar cronograma. 5. Ejecutar la actividad. 6. Organizar premiación. 	% partidos realizados.	100 % de las actividades realizadas.	100%
Recreos Entretenidos	Coordinar recreos entretenidos para todos los niveles educativos, promoviendo los valores institucionales, el juego, la colaboración y la sana convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar cronograma con el DEM. 2. Realizar seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas. 	% de recreos realizados según programación.	100% de los recreos realizados según programación.	50%

Espacios educativos recreativos	Implementar espacios educativos para apoyar la motivación y participación de los estudiantes, a través del equipamiento de zonas específicas fuera del aula, pensando en la recreación y práctica de actividad física en los niveles de educación básica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir espacios a intervenir. 2. Solicitar cotizaciones. 3. Gestionar contratación de servicios. 4. Coordinar la implementación de los espacios. 	% de los espacios educativos implementados.	100% de los espacios educativos implementados.	0%
---------------------------------	---	---	---	--	----

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Cultura institucional ambiental	Fortalecer la dimensión ambiental en los instrumentos de gestión educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el PEI, PME y Plan de Formación Ciudadana. 2. Incorporar acciones en materia ambiental en el PEI, PME y Plan de Formación Ciudadana. 3. Implementar las acciones establecidas. 4. Evaluar las acciones. 	% del plan de trabajo realizado.	80% del plan de trabajo realizado.	96%
Incorporación en el currículum el ámbito ambiental	Incorporar objetivos y contenidos ambientales en las asignaturas o núcleos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planificaciones de aula que incorporen objetivos en el ámbito ambiental. 2. Ejecutar las planificaciones. 3. Evaluar y retroalimentar los objetivos de aprendizaje y contenidos. 	% de planificaciones incluyen objetivos medioambientales.	30% de las planificaciones incluyen objetivos medio ambientales	100%
Actividades de sustentabilidad	Planificar y ejecutar actividades de sustentabilidad en la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades. 2. Definir fechas de las actividades. 3. Ejecutar las actividades. 4. Evaluar las actividades. 	% de actividades ejecutadas.	100% de las actividades realizadas.	100%
Salidas pedagógicas	Planificar salidas pedagógicas que promuevan la educación ambiental al aire libre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar salidas pedagógicas. 2. Definir fechas de las salidas. 3. Gestionar autorizaciones y buses. 4. Ejecutar la salida. 	N° de salidas pedagógicas.	2 salidas por ciclo durante el año.	100%

5. Postulación a proyectos	Postular a proyectos de uso eficiente de los recursos como la energía eléctrica, por ejemplo, en sistemas fotovoltaicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar bases de proyectos a postular. 2. Elaborar proyecto. 3. Realizar la postulación . 	% de postulaciones realizadas.	100% de las postulaciones realizadas.	100%
----------------------------	--	--	--------------------------------	---------------------------------------	------

5.3 COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Desarrollo Profesional Docente	Capacitar a las y los docentes, durante el año académico, durante horas no lectivas, en didáctica y evaluación de su disciplina para mejorar la calidad de los aprendizajes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar al DEM capacitaciones en didácticas y evaluación de especialidad para los distintos niveles. 2. Coordinar la Implementación de las capacitaciones durante el año en horas no lectivas. 	% de los docentes capacitados.	100% de los docentes capacitados	100%
Codocencia	Fortalecer los aprendizajes de lenguaje, matemática, inglés y educación física a través de profesores codocentes, que permitan atender el rezago pedagógico según el nivel de aprendizaje en que se encuentren los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la codocencia en las asignaturas de lenguaje, matemática, inglés y educación física. 2. Evaluar estudiantes y agruparlos en función de su nivel de aprendizaje. 3. Medir sus avances durante el semestre. 	% de clases realizadas en codocencia.	90% de las clases realizadas en codocencia.	100%

Evaluaciones externas	Monitorear los aprendizajes de las y los estudiantes de 1° Básico a IV° Medio, en las asignaturas de lenguaje y matemática, a través de pruebas externas para tomar decisiones pedagógicas que favorezcan buenos resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar pruebas externas en lenguaje y matemática (SEPA) dos veces al año, de 1° Básico a IV° Medio. 2. Aplicar Colegium (primer ciclo). 3. Analizar resultados de pruebas externas. 4. Elaborar un plan de trabajo en función de los resultados. 	% del plan de trabajo ejecutado	100% del plan de trabajo ejecutado	100%
Entrevista profesor guía-estudiante	Organizar horas no lectivas para profesores guías, con el objetivo de instaurar entrevistas individuales a estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar horas de trabajo de profesores/as guías para entrevistas a estudiantes. 2. Realizar seguimiento de las entrevistas realizadas por los profesores guías. 	% de estudiantes que son entrevistados.	90 % de los estudiantes son entrevistados.	100%

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Programa de Ciudadanía Digital	Implementar un programa de ciudadanía digital transversal de Prekínder a IV medio y relacionarlo con el programa de formación integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar con la comunidad la necesidad de formar en el uso responsable de dispositivos digitales, Internet y redes sociales. 2. Capacitar a los profesores para implementar el programa de ciudadanía digital, validado por Common Sense. 3. Acompañar a profesor guías en la implementación del programa en clases de Orientación. 4. Socializar las acciones en reuniones de apoderados, reuniones de subcentros (CPA) y redes sociales del colegio. 	% de las actividades desarrolladas del programa de ciudadanía digital.	100% de las actividades realizadas del programa de ciudadanía digital.	50%
CACH conectado	Adquirir dispositivos que permitan mantener una conexión a Internet estable y de alcance en todo el colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de la compra e instalación de dispositivos, como repetidores, para aumentar el rango de alcance de la red existente. 2. Supervisar y mantener el uso estable de la conectividad por parte del equipo de informática. 3. Evaluar el alcance de la red. 	% de las zonas del colegio sin señal logran tener una conectividad estable.	90% de las zonas del colegio sin señal logran tener una conectividad estable.	100%
Certificación en competencias digitales	Certificar las competencias digitales de los profesores, codocentes y volantes, adquiriendo el nivel 1 de Google for Education.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el equipo de gestión los recursos humanos y de tiempo para llevar a cabo la certificación. 2. Capacitar y acompañar en el uso de herramientas de Google For Education. 	% de profesores codocentes y volantes certificados.	90% de los profesores codocentes y volantes logran la certificación.	100%

		3. Coordinar la inscripción y pago, desde el DEM, para la certificación de los profesores.			
Uso continuo de los dispositivos en primer ciclo	Impulsar el uso de dispositivos tecnológicos en el diseño de actividades pedagógicas y de formación en primer ciclo (Prekínder a segundo básico).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar reuniones con equipo de gestión para requerimientos técnicos, espacio, mobiliario y recursos. 2. Capacitar a equipo de docentes y asistentes de aula que realizan clases desde prekínder a segundo básico sobre el uso de dispositivos. 3. Socializar aplicaciones educativas de uso libre, analizar y definir de manera colaborativa la utilización de estas. 4. Acompañar el uso de los dispositivos en el aula. 5. Evaluar el impacto del uso de los dispositivos en el aula. 	% plan de trabajo realizado	80% del plan de trabajo realizado	80%
Salas Smart	Adquirir Smart TV con pizarras deslizantes para los niveles de Prekínder a 8vo básico teniendo como objetivo el uso pedagógico del recurso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el plan de uso pedagógico del recurso 2. Capacitar y acompañar a los docentes, respecto al uso del recurso. 3. Evaluar el uso pedagógico del recurso. 	% plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	0%

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Autocuidado docente	Desarrollar un plan de acción que permita mejorar la salud mental de los educadores (profesores, profesionales no docentes y asistentes de la educación), que trabajan directamente con estudiantes con NEE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un taller de autocuidado al finalizar cada semestre, que incluya actividades motivacionales (coach) y lúdicas. 2. Formar redes de apoyo internas en el establecimiento que acompañen a los profesionales en su quehacer diario. 3. Generar convenios con instituciones externas que apoyen la salud mental de los profesionales. 	% de los profesionales participan de estas actividades.	75% de los profesionales participan de estas actividades.	100%
Capacitación de estudiantes NEE desde 7° a 4° medio	Implementar talleres tales como cocina, jardinería, entre otros, a estudiantes con NEE, esto con el fin de que puedan aprender cosas nuevas o incluso encontrar su vocación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar talleres considerando los recursos disponibles. 2. Organizar el curriculum dentro de la jornada escolar para no sobrecargar a los estudiantes. 3. Calendarizar los talleres. 4. Implementar los talleres. 5. Realizar ceremonia de certificación y cierre de talleres. 6. Evaluar la implementación de los talleres al finalizar el semestre. 	% de los estudiantes NEE participan y se certifican en los talleres.	80% de los estudiantes NEE participa y se certifica en los talleres.	58%
Sensibilización a la comunidad sobre la inclusión	Implementar talleres y charlas para sensibilizar a la comunidad (estudiantes, apoderados, profesionales del colegio) sobre los estudiantes NEEP, además de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar las temáticas que se abordarán. 2. Seleccionar a los encargados de las charlas y talleres, los cuales pueden ser externo o internos. 3. Calendarizar las charlas. 4. Ejecutar las charlas. 	N° de apoderados, estudiantes y funcionarios del colegio que	1950 apoderados asisten al menos a una charla. 1170 estudiantes asisten a las	100%

	empatizar y comprender a estos mismos.	5. Evaluar los resultados de la charla.	asiste a las charlas	charlas. 172 funcionarios asisten a las charlas.	
Trabajo colaborativo	Continuar trabajando y reforzando las reuniones del equipo PIE, valorando la consolidación del equipo de aula.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y actualizar al equipo multidisciplinario (PIE). 2. Generar espacios de reuniones del equipo para: coordinar el trabajo desde las diversas disciplinas, realizar estudio de casos, generar reuniones con el resto de la comunidad. 3. Evaluar logros. 	N° de integrantes del equipo PIE capacitados.	27 funcionarios del equipo PIE es capacitado	100%
Capacitación a profesionales	Capacitar a los profesionales a través de pasantías financiadas por entes gubernamentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar información sobre ofertas de pasantías y seminarios para ofrecer a los profesionales de la educación. 2. Difundir las oportunidades a los profesionales de la educación. 3. Elaborar el listado con los requisitos para postular a los programas ofrecidos. 	% de los profesionales realizan pasantías.	80% de los profesionales realizan pasantías.	100%

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Charlas para apoderados	Gestionar la implementación de charlas para padres, según los requerimientos de los EE para fortalecer los conceptos y el significado de la vida saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de charlas a realizar. 2. Agendar fechas de charlas definidas. 3. Definir temática a abordar en cada charla. 4. Definir expositores para cada charla. 5. Diseñar gráfica de cada charla. 6. Difundir cada charla. 7. Implementar cada charla. 	N° de charlas planificadas.	2 charlas para padres implementadas durante el año.	100%
Charlas para docentes y asistentes de la educación	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado en la alimentación para docentes y asistentes de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de jornadas a realizar. 2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. 3. Definir lugares a realizar las jornadas. 4. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. 5. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 6. Ejecución de cada jornada. 	N° de jornadas realizadas.	2 jornadas para docentes y asistentes de la educación al año.	100%
Actividades recreativas, deportivas, y competitivas	Gestionar la participación de las y los estudiantes en actividades recreativas, deportivas, competitivas, y de contacto con la naturaleza para fortalecer los conceptos y significado de la vida saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la participación de las y los estudiantes en actividades recreativas. 2. Realizar salidas a santuarios de la naturaleza. 3. Participar en los diferentes eventos deportivos comunales, intercomunales regionales y nacionales. 4. Participar en talleres de preparación de comida saludable atractiva. 	% de aumento de la participación de estudiantes en actividades recreativas y	Aumentar en un 2% la participación de los estudiantes en actividades recreativas y deportivas en comparación al	100%

			deportivas realizadas.	2023. recreativas y deportivas realizadas.	
Autocuidado para docentes y asistentes de la educación	Gestionar talleres para docentes y asistentes de la educación para favorecer el bienestar psicoemocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir tres talleres de autocuidado. 2. Implementar los talleres. 3. Evaluar los talleres 	Nº de talleres de autocuidado al año.	tres talleres de autocuidado al año.	83%
Trabajo colaborativo con el COSAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE dictada por profesionales del COSAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de capacitación. 3. Gestionar capacitación con equipo del COSAM. 4. Ejecutar la capacitación. 	% de capacitaciones ejecutadas.	100% de las capacitaciones realizadas.	100%
Juegos interactivos	Gestionar la instalación de diversos módulos recreativos en los diferentes espacios del colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir las necesidades de acuerdo a los niveles. 2. Instalar los juegos interactivos. 	% de acciones realizadas.	100% de las acciones realizadas.	100%
Programas externos de apoyo psicológico-psiquiátrico para estudiantes	Establecer nuevas y más redes de apoyo para atender a la situación socioemocional de nuestros/as estudiantes, entendiendo que esta es la base para lograr su desarrollo integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar redes comunales y nuevos proyectos para mejorar los aspectos socioemocionales de nuestros estudiantes,. 2. Fijar reuniones para plan de trabajo con las redes externa. 3. Derivar 4. Hacer seguimiento con los equipos de aula. 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	100%

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Certificación 2024 - 2025 Sistema Nacional de Certificación Educacional Ambiental SNCAE	Mantener el nivel de excelencia en el SNCAE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan de trabajo para mantener la certificación ambiental. 2. Intencionar en reuniones de apoderados la difusión del trabajo de sustentabilidad del colegio. 3. Organizar jornada de encuentro de Padres hijos, como taller sustentable. 4. Utilizar YouTube para informar temas de sustentabilidad una vez al semestre. 5. Difundir plan de trabajo de sustentabilidad con los profesores. 6. Coordinar charlas para la comunidad con especialista en temas medioambientales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan realizado.	92%
Compromiso Enseñanza Media con la sustentabilidad	Fomentar en las actividades de la Enseñanza Media, el principio de Sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar salidas pedagógicas interdisciplinarias con foco medioambiental. 2. Fomentar el reciclaje en salas de clases. 3. Participar en actividad sustentable (ABP), laboratorio natural (invernadero). 4. Crear delegados de medio ambiente por curso. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.	100%
Talleres extracurriculares con foco en sustentabilidad	Aumentar el nivel de compromiso de la comunidad a través de talleres con el foco en sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar taller de huertos escolares. 2. Implementar taller de emprendimiento con material de reciclado. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.	100%

Trabajo colaborativo comunidad escolar y grupo de scout	Fomentar un trabajo colaborativo con el grupo de scout con el propósito de lograr una red de trabajo que fortalezca sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar salidas pedagógicas grupo scout y estudiantes del colegio. 2. Difundir en reunión de apoderados , el grupo de scouts, talleres extraprogramáticos y otros con temas vinculados a sustentabilidad. 	% de actividades realizadas.	100% de actividades realizadas.	100%
---	--	---	------------------------------	---------------------------------	------

6 PLAN DE ACCIÓN 2025



El Plan de Acción 2025 del Departamento de Educación Municipal (DEM) y de cada establecimiento educacional se articula con el PLADECO y el plan estratégico educativo de Vitacura, y se contextualiza con los proyectos educativos de cada colegio y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Para realizar el plan de acción, se organizaron dos jornadas presenciales con representantes de todos los estamentos de cada comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, como también los profesionales del Departamento de Educación Municipal.

En estas jornadas, cada comunidad educativa trabajó identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del año académico en curso, para así determinar las necesidades y establecer la base de trabajo para el plan de acción 2025.

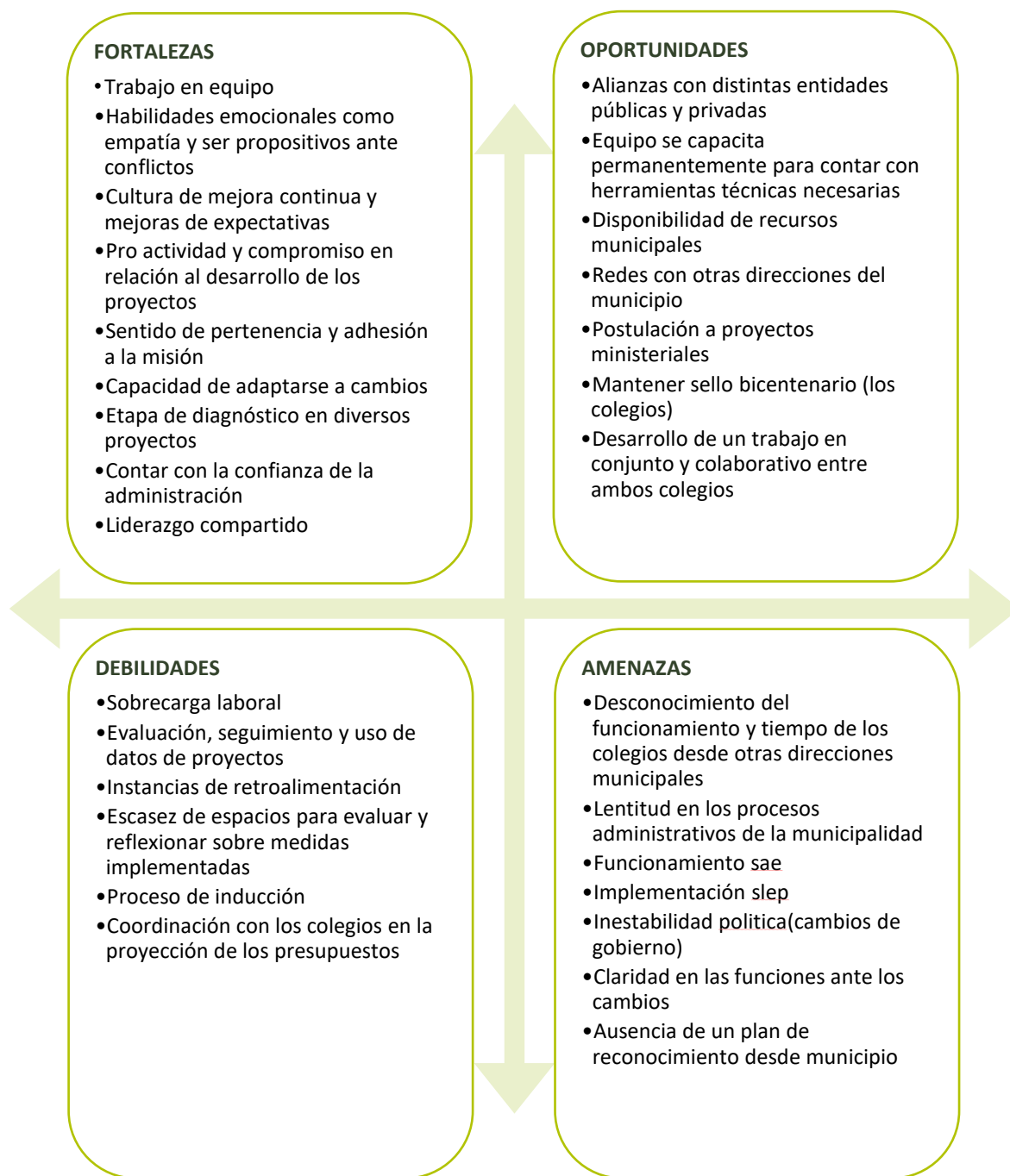
A su vez, cada plan de acción se trabajó considerando los siguientes aspectos:

- **EJE:** Es el título que identificará la actividad.
- **DESCRIPCIÓN:** Se destacan los principales hitos de este eje.
- **PLAN DE TRABAJO:** Son las principales acciones a desarrollar para lograr la implementación del eje
- **INDICADORES:** Es la variable que se medirá para evaluar el logro del eje
- **META:** Es el valor esperado para cumplir

A continuación se presenta el FODA y el plan de acción del Departamento de Educación Municipal, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

6.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

a) FODA



b) Plan de acción 2025

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Apoyo para la rendición PAES	Se dispondrá un sistema de apoyo para los estudiantes que rendirán la PAES, considerando III° y IV° medio	1. Determinar en conjunto con los EE el servicio	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado
		2. Realizar el proceso administrativo para la contratación del servicio		
		3. Coordinar implementación del Sistema de apoyo con los E.E.		
		4. Realizar reuniones de seguimiento		
		5. Evaluación de la implementación del sistema de apoyo		
Evaluaciones externas (SIMCE, PAES, u otras)	Se planifica realizar un análisis de los resultados obtenidos de las distintas evaluaciones externas, con el fin de buscar un plan de acción respecto a los resultados.	1. Obtener y analizar los resultados de cada EE	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Elaborar informe por cada evaluación aplicada.		
		3. Elaborar plan de acción con el establecimiento para la mejora de los resultados		
		4. Hacer seguimiento del plan de acción.		
		5. Evaluación de la implementación del plan de acción		
Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Implementar el plan de desarrollo para profesionales docente y asistente de la educación .	1. Diseñar el PDPDA con los EE acorde a sus necesidades y contexto	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan implementado
		2. Difundir con cada EE el PDPDA		
		3. Realizar seguimiento a la implementación del plan dos veces por semestre		
		4. Gestionar la contratación de capacitaciones externas		
		5. Evaluación de implementación del plan		

Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades que potencien el sello de cada EE y adhesión escolar.	1. Diseñar un plan de trabajo que considere actividades que promuevan la asistencia	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan implementado
		2. Gestionar concurso de asistencia		
		3. Implementar el plan de trabajo con las actividades que fomentan la asistencia		
		4. Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo		
		5. Elaborar informe semestral de asistencia por EE.		
		6. Evaluar plan de trabajo con los E.E.		
		7. Realizar seguimiento, evaluación y apoyo de inasistencia grave.		
		8. Informe anual de asistencia		
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	1. Realizar seguimiento de las actividades.	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
		2. Difundir en la comunidad Educativa el plan de formación integral con sus actividades y objetivos		
		3. Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral.		
		4. Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE.		
Programa de fortalezas del carácter	Gestionar e implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	1. Realizar licitación del servicio.	% de docentes y asistentes de la educación capacitados	100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados.
		2. Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE.		
		3. Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes.		
		4. Gestionar asesorías de implementación del programa.		
		5. Difundir el programa en la comunidad educativa		
		6. Realizar reuniones de coordinación		
		7. Evaluar la implementación del programa		

Fortalecimiento al Idioma de Inglés	Gestionar e implementar acciones que permitan fortalecer el idioma inglés en los EE. en los diferentes niveles educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un programa de inglés para cada EE que considere diferentes acciones para el fortalecimiento del idioma 2. Implementar el Programa de Inglés para cada establecimiento 3. Realizar reuniones de seguimiento. 4. Gestionar certificaciones Cambridge de los estudiantes 5. Gestionar ceremonia de certificación. 6. Evaluar la implementación del programa de inglés en cada establecimiento 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el Torneo de Debate Escolar comunal e interregional. 2. Realizar reunión con centros y subcentros de padres para entregar lineamientos y evaluar el servicio educativo. 3. Realizar reuniones con centros de estudiantes de EE para diseñar plan de trabajo anual. 4. Gestionar encuentro de centros de estudiantes de la comuna en conjunto con DECOM. 5. Potenciar la elección de los centros de estudiantes en los EE. 6. Promover y gestionar la visita de estudiantes a la municipalidad de Vitacura. 7. Promover la realización de academias financieras en los EE. 8. Gestionar charlas de responsabilidad penal adolescente en ambos EE. 9. Gestionar y coordinar la participación de los EE en desfiles comunales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.

Trabajo colaborativo familia-colegio	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las familias para fomentar la participación de la comunidad educativa y formación integral de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir actividades a desarrollar por nivel de los E.E. 2. Realizar reuniones con los Centros de Padres 3. Implementar escuela para padres 4. Contratar servicios, conforme a actividades definidas. 5. Definir fechas de implementación. 6. Realizar seguimiento de actividades implementadas. 7. Evaluar actividades implementadas en cada EE 	Cantidad de actividades implementadas	2 actividades por semestre
Jornada de profesores Guías	Realizar jornada por E.E para profesores guías, en el que se aborden funciones, relevancia y características del cargo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar servicio con experto. 2. Coordinar implementación del servicio. 3. Evaluar el servicio. 	Cantidad de jornadas implementadas	2 Jornadas en el año
Seguimiento al desarrollo del estudiante	Gestionar la implementación de una plataforma educativa que permita realizar un seguimiento integral al estudiante que considere asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, entre otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de plataformas educativas que permitan realizar un seguimiento integral al estudiante 2. Gestionar con los EE la evaluación de las plataformas disponibles 3. Gestionar la adquisición de la plataforma 4. Realizar seguimiento al uso de la plataforma 5. Evaluar uso de la plataforma 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Salidas pedagógicas	Gestionar el diseño y elaboración de un plan semestral de salidas pedagógicas para los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar formato - Plan de salidas pedagógicas para cada EE 2. Asegurar que el Plan de salidas pedagógicas es coherente con el presupuesto disponible por cada E.E. 3. Gestionar la implementación del Plan de salidas pedagógicas. 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado

		4. Evaluar el Plan de Salidas Pedagógicas.		
Codocencia	Gestionar la implementación de dupla pedagógicas en diferente niveles educativos de los E.E.	1. Gestionar con los E.E las horas disponible de codocencia por nivel y asignatura.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Realizar seguimiento a la Implementación de la codocencia.		
		3. Evaluar la implementación de la codocencia.		

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Feria Interescolar de innovación	Elaborar y gestionar la ejecución de una feria interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo de habilidades del siglo XXI	1. Licitación de servicio de stands, colaciones y recursos audiovisuales.	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Gestionar la participación de los E.E municipales y otros.		
		3. Gestionar la difusión del evento en redes sociales y medios de comunicación de la comuna.		
		4. Implementar feria.		
Torneo comunal de Robótica	Gestionar la contratación de servicio y organización para la realización del torneo.	1. Contratar especialista para elaboración de bases y difusión	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.
		2. Gestionar la participación de los E.E. de la comuna		
		3. Gestionar ceremonia de premiación.		
Implementación laboratorio STEM	Implementar laboratorios STEM /Ciencias en los E.E.	1. Gestionar recursos técnicos, mobiliario y didácticos, según requerimientos de los E.E.	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Licitación de requerimientos para la implementación del Laboratorio.		
		3. Elaborar junto con los E.E., el plan de uso de los laboratorios		
Penta UC	Gestionar la contratación del servicio para los E.E.	1. Realizar coordinación proceso de selección de estudiantes de cada E.E	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Gestionar contrato.		
		3. Coordinar traslado del estudiantes desde los E.E a Penta, junto a un adulto responsable		

		4. Hacer seguimiento de los estudiantes del programa.		
Pensamiento computacional	Gestionar Licitación servicio Pensamiento computacional para el Liceo Bicentenario Amanda Labarca	1. Elaborar bases de Licitación.	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Gestionar Contrato		
		3. Realizar seguimiento de implementación		
		4. Evaluar el servicio.		
Formación en competencias digitales	Gestionar capacitación en competencias digitales para el Colegio Bicentenario Antártica Chilena	1. Evaluar el nivel de competencias digitales de los profesionales de los E.E.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Seleccionar capacitaciones conforme a resultados de la evaluación y nuevos requerimientos.		
		3. Gestionar capacitaciones.		
		4. Elaborar junto al EE un Plan de implementación de Recursos Digitales.		
Recursos tecnológicos	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, que apoyen al proceso de aprendizaje, conforme a las necesidades de los E.E	1. Realizar proceso de compra o licitación.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Establecer usos pedagógicos de los recursos.		
		3. Hacer seguimiento del uso de los recursos (pedagógico, mantención e inventario)		
Participación en actividades externas	Difundir a la comunidad educativa, propuestas de participación en concursos, ferias, torneos , relacionadas con temáticas de innovación, STEM, sustentabilidad, emprendimiento u otros	1. Seleccionar actividades conforme a los intereses de cada E.E.	N° de propuestas de participación enviadas	Al menos 2 propuestas semestrales
		2. Gestionar la participación de los E.E.		
		3. Realizar seguimiento y evaluación de la participación de los E.E.		

Recursos asociados a la implementación de proyectos con metodologías activas	Gestionar la adquisición de recursos a través de un plan de compras para implementación de metodologías activas	1. Desarrollar formato Plan de Compra asociados de recursos asociados a los proyectos de Metodologías activas.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Gestionar con los E.E la elaboración del Plan de Compra.		
		3. Hacer seguimiento a la implementación del Plan de Compra.		
		4. Evaluar la implementación del Plan de Compra.		
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	Gestionar una asesoría para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de la tecnología, juegos electrónicos y uso de celulares al interior de los establecimientos escolares.	1. Licitación servicio de asesoría conforme a los requerimientos de los E.E.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
		2. Coordinar asesoría con los E.E.		
		3. Implementar servicio		
		4. Evaluar asesoría.		

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Red de apoyo externas	Generar redes de apoyo externas para fortalecer el programa PIE y el tránsito a la vida adulta que genere una mejor proyección de los estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos	1. Realizar un levantamiento de redes de apoyo externas que podrían colaborar con los EE	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
		2. Realizar un plan de acción que considere acciones específicas a desarrollar con las redes de apoyo externas		
		3. Gestionar reuniones entre los establecimientos y redes de apoyo externa		
		4. Realizar seguimiento de los estudiantes egresados con NEE		
		5. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción		
		6. Evaluar la implementación del plan de acción		
Seminario comunal de Buenas Prácticas Educativas	Realizar jornada comunal de buenas prácticas en torno a las NEE implementadas por comunidades educativas	1. Elaborar programa del seminario según objetivos planteados.	N° de seminarios implementados	1 seminario anual
		2. Gestionar lugar donde realizar la jornada.		
		3. Gestionar participación de expositores		
		4. Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas.		
		5. Diseño de afiches e invitaciones.		
		6. Difusión de la actividad.		
		7. Gestionar Coffe.		
		8. Realización del seminario.		
		9. Evaluación e implementación del seminario		

Cultura inclusiva	Consolidar la cultura inclusiva a través de la sensibilización de todos los estamentos de la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar encuesta en los EE y jardín infantil que permite identificar brechas entorno a la inclusión 2. Compartir los resultados de la encuesta con cada establecimiento 3. Elaborar un plan de acción como respuesta a los resultados de la encuesta 4. Realizar charla educativa para padres y estudiantes. 5. Implementar el Plan de acción 6. Evaluar la implementación del plan de acción en los EE y jardín infantil. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
Ley TEA e inclusión	Asegurar la implementación de la Ley TEA y Ley de inclusión en todos los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir en la comunidad educativa las acciones asociadas a la implementación de la Ley TEA, y programa de Inclusión Educativa con: Capsulas, afiches, etc. 2. Capacitar a los docentes y asistentes de la educación en Ley TEA 3. Asegurar el acceso y matrícula a los estudiantes con TEA y otras NEE según indica la Ley y sistema de admisión escolar 4. Realizar valorización de Salud aquellos estudiantes que se requiera para la postulación para el Programa PIE. 5. Realizar un levantamiento de estudiantes con TEA de cada EE y acciones de apoyo desarrolladas 6. Realizar un levantamiento de metodología, materiales u otro implemento que permita el abordar las NEE de los estudiantes con TEA 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Jornada para docentes y asistentes de la educación de los E.E	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para docentes y asistentes de la educación de EE	1. Definir número de jornadas a realizar.	N° de jornadas realizadas.	1 jornada para docentes y asistentes de la educación al año.
		2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar.		
		3. Definir lugares a realizar las jornadas.		
		4. Realizar licitación de los servicios.		
		5. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas.		
		6. Implementar jornada.		
Juegos deportivos escolares	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales, provinciales y/o regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	1. Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales, provinciales y/o regionales.	N° de campeonatos participados.	Participar de 3 campeonatos con distintas selecciones al año.
		2. Gestionar los traslados de las selecciones deportivas a los distintos campeonatos.		
Actividades extracurriculares para las familias	Promover la participación de las familias de los EE en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna.	1. Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna.	N° de actividades promovidas.	Promover 3 actividades extracurriculares desarrolladas a nivel comunal.
		2. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares.		
		3. Fomentar la participación de las familias en corrida comunal.		
		4. Apoyar las actividades extracurriculares de los EE		
Campañas comunales	Implementar en los EE y/o jardín infantil RONDA campañas comunales que fortalezcan el	1. Diseñar campañas comunales para los EE.	N° de campañas implementadas	2 campañas comunales
		2. Elaborar piezas gráficas.		
		3. Desarrollar programa de campaña.		

	sentido de pertenencia, la vida sana y la adhesión a los proyectos educativos.	4. Gestionar la implementación de la campaña en los EE.		implementadas en los EE al año.
Red Ex -alumnos	Gestionar la elaboración de un plan de trabajo y seguimiento con los exalumnos.	1. Analizar el trabajo desarrollado con los exalumnos. 2. Gestionar la elaboración de un plan de trabajo por EE. 3. Realizar seguimiento de implementación del plan.	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	Gestionar intervenciones de profesionales del COSAM - CESFAM a los estudiantes de los EE y Jardín Infantil RONDA	1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar intervenciones con los equipos de expertos 4. Implementar intervenciones en EE.	N° de intervenciones implementadas	3 intervenciones implementadas al año
Talleres extracurriculares	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extra escolares desarrollados en los EE.	1. Asegurar talleres para los estudiantes de preescolar. 2. Asegurar talleres en el área artística, cultural y académica. 3. Elaborar informe semestral de asistencia de los alumnos a los talleres implementados. 4. Elaborar encuesta anual de satisfacción e interés de los estudiantes de los talleres	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas
Iniciativas extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa	1. Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano. 2. Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los EE 3. Gestionar programa Ola para todos para los alumnos de los EE 4. Desarrollar y gestionar Olimpiadas Deportivas recreativas 5. Gestionar y realizar seguimiento a los recreos activos.	% acciones implementadas	100% de acciones implementadas.
Jornadas cursos claves	Realizar jornadas con cursos específicos de ambos	1. Gestionar intervenciones con los EE	% acciones implementadas	100% de acciones implementadas.

	establecimientos municipales, con los cuales se desea implementar actividades hitos según su nivel de desarrollo y requerimientos socioemocionales.	2. Gestionar contratación del servicio y recursos asociados		
		3. Seguimiento y evaluación de la Jornadas		

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Plan de sustentabilidad	Gestionar la implementación del plan de sustentabilidad en los EE.	1. Implementar plan de acción desarrollado por cada EE.	% de actividades realizadas del plan de trabajo	100% de actividades del plan de trabajo realizadas
		2. Gestionar la socialización del plan con docentes, asistentes de la educación y estudiantes.		
		3. Gestionar la publicación de actividades en medios digitales de los EE y municipalidad.		
		4. Realizar seguimiento mensual de actividades desarrolladas por los EE.		
		5. Evaluar semestralmente las actividades desarrolladas.		
		6. Elaborar un informe anual sobre la implementación de plan y sugerencias de mejora.		
		7. Apoyar y supervisar reacreditación medioambiental de excelencia de los EE		
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Sustentabilidad.	1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año.	% de actividades realizadas del plan de trabajo	90% de actividades del plan de trabajo realizadas.
		2. Calendarizar actividades a desarrollar.		
		3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo.		
		4. Implementar iniciativas planificadas.		

6.2 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA

a) FODA

FORTALEZAS

- Trabajo pedagógico organizado: duplas pedagógicas, metodologías activas, PIE, CRA, equipo informático.
- Participación en actividades y programas externos, debates, robótica, academias, certificación de inglés, entre otros.
- Comunidad comprometida con la inclusión.
- Centro de padres y estudiantes comprometidos.
- Presencia y participación de estudiantes con NEEP
- Docentes innovadores, resultados en evaluaciones externas
- Clima laboral, vínculo docente-estudiante
- Excelencia académica y puntajes nacionales.
- FICOM
- Concientización y autoestima

OPORTUNIDADES

- Evaluación externas y uso de resultados
- Talleres orientados a oficios con alguna certificación
- Programas y redes de apoyo externos: penta, senda, cesfam, cosam, entre otras
- Certificación docente y funcionarios en educación integral.
- Profesionales comprometidos con la educación integral
- Campañas, concientización programa sustentabilidad
- Renovación de tecnologías de conexión a internet (falta de recurso)

DEBILIDADES

- Actividades de educación cívica
- Concientización de la alimentación saludable
- Compromiso de padres y apoderados en proceso de aprendizaje (reuniones/talleres)
- Organización de los espacios físicos disponibles
- Salud mental en la comunidad, promoción de la salud mental y espacios de autocuidado
- Licencias médicas docentes
- Mejora de comunicación efectiva entre todos los estudiantes
- Socialización de protocolos frente al mal uso de RRSS, acoso, abuso, entre otros

AMENAZAS

- Uso inadecuado de RRSS y celulares
- SAE, no prioriza a estudiantes de la comuna
- Financiamiento externo para los talleres
- Preuniversitario en aula
- Tiempo de respuesta a los requerimientos educativos (licitaciones y compras)
- Sobrecarga de proyectos y planes externos
- Adecuada infraestructura (mantención y creación de nuevos espacios)
- Apoyo de recursos municipales
- Gestión administrativa de sueldos/bonos/talleres
- Dificultades socioemocionales complejas de los estudiantes y familias.

b) Plan de acción 2025

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Fortalecimiento de los aprendizajes	Diseñar de manera colaborativa un plan de fortalecimiento de los aprendizajes en todos los niveles educativos	1. Aplicar evaluación diagnóstica, de proceso y cierre para medir los aprendizajes de los estudiantes con evaluaciones externas e internas	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Analizar los datos de las evaluaciones aplicadas que permita la implementación de acciones para abordar los aprendizajes con resultados más descendidos y/o el trabajo con estudiantes con resultados más descendidos		
		3. Diseñar un plan de mejora continua por ciclo		
		4. Implementar el plan de mejora continua		
		5. Evaluar la implementación del plan de mejora continua		
Trayectoria educativa	Implementar un sistema de seguimiento y acompañamiento al estudiante considerando aspectos como: asistencia, inasistencias, atrasos, registro de llamados al apoderado, entrevistas al apoderado, derivaciones, entre otros	1. Generar planilla con datos de los estudiantes de todos los niveles educativos con datos de asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar y otros	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Realizar una reunión mensual entre diferentes profesionales involucrados en el desarrollo integral de cada estudiante para el análisis de la trayectoria del estudiante		
		3. Activar protocolos según corresponda a cada caso		
		4. Seguimiento a la activación del protocolo		

Plan de Formación Ciudadana	Visibilizar el Plan de Formación Ciudadana, fortaleciendo las acciones democráticas que se realizan en el liceo enmarcadas en el plan	1. Realizar una campaña comunicacional, a través de un plan de acción, que permita difundir a la comunidad educativa la existencia y acciones asociadas al Plan de Formación Ciudadana	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Incorporar en todas las planificaciones las salidas pedagógicas un OA asociado a educación cívica		
		3. Implementar el plan de acción de difusión del Plan de formación ciudadana		
		4. Evaluar la implementación del plan de acción		
Camino a la educación superior	Desarrollar un conjunto de actividades que buscan acompañar a los estudiantes durante su 3er ciclo para así darles herramientas tanto académicas, como socioemocionales, para garantizar el éxito en su paso hacia la educación superior	1. Realizar charlas y talleres desde 7° y 8° básico en las que los estudiantes y apoderados aprendan y comiencen a manejar lenguaje y cálculos asociados al NEM, Ranking, ponderaciones, etc.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar talleres de manejo de la ansiedad para enfrentar este proceso, así como talleres para apoderados para tener tips efectivos de apoyo emocional en el hogar.		
		3. Implementar ferias vocacionales y universitarias en las que haya ofertas para todos también para carreras técnicas y para estudiantes que presentan NEE.		
		4. Implementar sistema de preuniversitario que responda al contexto y necesidades del establecimiento y niveles educativos asociados		
Certificación progresiva del idioma inglés	Planificar un programa de certificación en inglés que inicie en 8° básico con PET, con una perspectiva de largo plazo que	1. Implementar MOCK PET, como diagnóstico, a los estudiantes de 8° básico	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Implementar MOCK FCE, como diagnóstico, a los estudiantes de II° medio		

	permita llegar a la certificación de FCE y CAE en niveles de educación media	3. Aplicar la certificación PET, a estudiantes de 8° básico, según resultados del MOCK PET		
		4. Aplicar la certificación FCE y CAE, según corresponda, a estudiantes de III° medio, según resultados del MOCK FCE		

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Metodologías activas del aprendizaje	Fomentar la implementación de metodologías activas del aprendizaje como: STEAM, ABP, Aprendizaje Cooperativo, Pensamiento computacional, robótica entre otros, para desarrollar habilidades del siglo XXI en los estudiantes	1. Implementar en aula experiencias de aprendizaje vinculadas al desarrollo de habilidades del siglo XXI, de forma transversal, mediante STEM, ABP u otras alternativas	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Implementar talleres curriculares y extracurriculares, de programación, robótica u otros, que promuevan el desarrollo de habilidades del siglo XXI		
		3. Realizar capacitación a docentes en metodologías activas del aprendizaje, que permitan el desarrollo de habilidades del siglo XXI en sus estudiantes		
Comunicaciones internas y externas	Mejorar las comunicaciones internas y externas entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar	1. Utilizar las RRSS del establecimiento para la comunicación efectiva entre el liceo y la comunidad educativa	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Generar un boletín para la comunidad educativa que permita destacar actividades académicas y extracurriculares del establecimiento		
		3. Difundir en la comunidad educativa aspectos normativos del establecimiento como: Reglamento Interno, PEI, entre otros		
Espacios para la innovación educativa	Actualizar espacios que promueven la innovación en diferentes ámbitos	1. Identificar los espacios e infraestructura que se pueden potenciar o adecuar para favorecer la innovación educativa	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar catastro de recursos materiales, muebles e inmuebles necesarios para adecuar los espacios para la innovación educativa		

		3. Realizar una planificación de uso de los espacios		
		4. Realizar un seguimiento al uso de los espacios		
		5. Realizar evaluación del uso de los espacios		

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Cultura inclusiva	Favorecer un clima de aula para el aprendizaje en base a un ambiente seguro, ordenado, caracterizado por el respeto, la colaboración y el buen trato, promoviendo la inclusión desde el acceso, la participación y el aprendizaje	1. Capacitar a docentes y asistentes de la educación en la promoción de la inclusión, la diversificación curricular y normativa vigente	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar talleres con estudiantes y familias que promuevan la inclusión		
		3. Planificar hitos relevantes que permitan promover la inclusión y respeto a la diversidad en la comunidad educativa		
		4. Difundir por diferentes medios como RRSS, boletín u otros, actividades que promueven la inclusión y el respeto a la diversidad		
Plan de acompañamiento vocacional	Apoyar los intereses de todos los estudiantes del establecimiento considerando la diversidad de las preferencias y expectativas familiares a través de un plan de acompañamiento vocacional que se oriente en carreras técnicas, profesionales, oficios, deportivos u otros	1. Conocer los intereses y expectativas familiares de todos los estudiantes	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Establecer un plan de acompañamiento vocacional con carreras técnicas, profesionales, oficios, deportivos u otros		
		3. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acompañamiento vocacional		
		4. Evaluar la implementación del plan de acompañamiento vocacional		
Fortalezas del carácter	Instaurar una cultura sustentada por las fortalezas del carácter,	1. Capacitar a docentes, asistentes de la educación y equipo de gestión en fortalezas del carácter	% de implementación	100% del plan de trabajo se implementa

	considerando un conjunto de actividades que promuevan: propósito, ser respetuoso, entre otros	<ol style="list-style-type: none"> 2. Elaborar un plan de acción que considere actividades o instancias en donde se fomente el desarrollo de las Fortalezas del carácter 3. Implementar el plan de acción 4. Evaluar el plan de acción 	del Plan de trabajo	
Plan tránsito vida activa	Este Plan de Transición se sustenta en el diálogo, la colaboración y la negociación; anticipándose a las necesidades futuras del estudiante, identificando requerimientos, definiendo respuestas educativas y formativas, las ayudas y los servicios pertinentes que permitan progresar satisfactoriamente por la trayectoria de vida en las distintas etapas de su desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la implementación del plan de trabajo del tránsito a la vida activa desde educación parvularia hasta cuarto medio, respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes para desenvolverse de manera funcional en todos los contextos. 2. Crear instancias de socialización sistemática internas y externas enmarcadas a los objetivos y acciones del tránsito para la vida activa. 3. Asegurar que en instancias de promoción a la educación superior se incluyan espacios para estudiantes con NEE 4. Realizar un levantamiento de redes externas que puedan aportar espacios físicos u otras instancias que aporten al plan a la vida adulta 5. Evaluar el plan de trabajo 	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Cultura y mentalidad saludable	Desarrollar diversas actividades como talleres y/o encuentros deportivos que promuevan la vida saludable desde lo físico, socioemocional y la alimentación	1. Implementar talleres deportivos y la participación en campeonatos, que promuevan el estilo de vida saludable y activa	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar jornadas de autocuidado para funcionarios que promuevan una cultura y mentalidad saludable		
		3. Realizar actividades de autocuidado para los estudiantes que promuevan una cultura y mentalidad saludable		
		4. Implementar el Plan de Formación con foco en el fortalecimiento de herramientas que promuevan el bienestar socioemocional de los estudiantes		
		5. Implementar recreos entretenidos que fomenten el bienestar físico de todos los estudiantes		
		6. Incentivar la participación de nuestros estudiantes en ligas deportivas: femeninas, masculinas y mixtas, ofreciendo más espacios para que las niñas del liceo puedan tener mayor actividad física		
		7. Gestionar la realización de actividades extracurriculares que promuevan la participación de las familias y la promoción de una cultura y mentalidad saludable		
Plan de salud	Asegurar la implementación del plan de salud, realizando	1. Planificar las acciones asociadas en el plan de salud	% de implementación	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar seguimiento a la implementación de las acciones del Plan de salud		

	seguimiento y evaluación de las acciones implementadas	3. Realizar una evaluación de las acciones implementadas del Plan de salud	del Plan de trabajo	
Regulación Uso de celulares	Realizar un protocolo que permita regular el uso de celulares en las actividades académicas de todos los niveles educativos, para promover un uso adecuado y pertinente a la edad y el desarrollo cognitivo	1. Asegurar la implementación del protocolo interno que regula el uso de celulares	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Difundir con toda la comunidad educativa el protocolo interno que regula el uso de celulares		
		3. Evaluar la implementación del protocolo de uso de celulares		
		4. Realizar una campaña comunicacional donde se evidencien los aspectos negativos del uso del celular en el contexto educativo		
		5. Realizar seguimiento a la implementación de las acciones del Plan de salud		
		6. Realizar una evaluación de las acciones implementadas del Plan de salud		

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Espacios sustentables	Asegurar la habilitación de los espacios físicos que tiene el establecimiento para fomentar la sustentabilidad	1. Identificar los espacios del establecimiento que se definirán como sustentables	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar un catastro de los recursos materiales, muebles e inmuebles para asegurar la habilitación y uso de dichos espacios		
		3. Definir responsables de cada espacio sustentable		
		4. Asegurar la habilitación de los espacios sustentables		
		5. Realizar un plan de acción que considere actividades que promuevan el uso responsable de los espacios sustentables		
		6. Evaluar el uso de los espacios sustentables		
Brigada medioambiental	Implementar una brigada medioambiental encargada de generar campañas internas que promuevan el cuidado medioambiental	1. Asegurar la creación de la brigada fomentando la participación entre los estudiantes de diferentes niveles educativos	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Definir un encargado de la Brigada Ambiental		
		3. Realizar seguimiento a las actividades que desarrollará la brigada		
		4. Apoyar la difusión de las actividades de la Brigada Ambiental en la comunidad educativa		
		5. Evaluar la implementación de la brigada ambiental		
Incorporación en el currículum el ámbito ambiental	Incorporar objetivos y contenidos ambientales en las asignaturas o núcleos de aprendizaje.	1. Elaborar planificaciones de aula que incorporen objetivos en el ámbito ambiental.	% de implementación	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Ejecutar las planificaciones.		

		3. Evaluar y retroalimentar los objetivos de aprendizaje y contenidos.	del Plan de trabajo	
Actividades de sustentabilidad	Planificar y ejecutar actividades de sustentabilidad en la comunidad.	1. Planificar actividades.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Definir fechas de las actividades.		
		3. Ejecutar las actividades.		
		4. Evaluar las actividades		
Salidas pedagógicas	Planificar salidas pedagógicas que promuevan la educación ambiental al aire libre.	1. Planificar salidas pedagógicas.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Definir fechas de las salidas		
		3. Gestionar autorizaciones y buses.		
		4. Ejecutar la salida.		

6.3 COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA

a) FODA

FORTALEZAS

- Fortalecimiento de talleres extraprogramáticos, organización del centro de padres y centro de estudiantes
- Equipo pie y de aula consolidados
- Equipo profesional comprometido y capacitados
- Organización de las horas lectivas y no lectivas y definición de roles
- Formación integral de los estudiantes: diversidad sociocultural y sentido pertenencia
- Logro Colegio bicentenario
- RICE actualizado
- Equipo de innovación
- Tiempo asignado para jefaturas de curso y reuniones de nivel
- Codocencia
- Equipo de apoyo al estudiante psicólogas y trabajadoras sociales

OPORTUNIDADES

- Redes comunales CESFAM, COSAM, biblioteca y SENDA
- Programas interno y externo consolidados para el desarrollo integral de los estudiantes: PACE, PENTA, PET , preuniversitario y junaeb.
- Beneficios que entrega la comuna de Vitacura a la comunidad educativa
- Talleres extraprogramáticos
- Empezar desde primero medio las redes vocacionales.
- Mayor participación de alumnado en centro de alumnos
- Carácter municipal que mantenemos
- Continuar actualización de PEI con todos los estamentos para generar sentido de pertenencia
- Programar de manera equitativa actividades de recaudación de dinero para cada curso

DEBILIDADES

- Baja participación en actividades solidarias externas
- Falta de talleres sobre comida saludable, cuerpo y mente sana.
- Falta de comunicación interna.
- Falta un departamento de comunicaciones para mejorar los canales y que llegue la misma información a todos.
- Escasa cultura sustentable en enseñanza media.
- Infraestructura y organización de los espacios
- Flexibilidad en horario de talleres para que no intervenga en las horas de preuniversitario
- Análisis del RICE a la comunidad educativa

AMENAZAS

- Mal uso de redes sociales y dispositivos móviles
- Cantidad de estudiantes con NEEP POR SAE
- Influencia redes sociales en la auto percepción y la vida saludable
- Aumento de agresiones a funcionarios .
- Falta de conectividad y transporte.
- Falta de concientización de vida saludable y autoestima.
- Falta de compromiso de los apoderados
- Demora excesiva en las peticiones de lo administrativo, académico por parte de la administración municipal
- Denuncias de la superintendencia
- Drogas y alcohol

b) Plan de acción 2025

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Estrategias didácticas	Asegurar la implementación de estrategias didácticas pertinentes a cada área curricular, según las necesidades y contexto, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes	1. Seleccionar las estrategias didácticas en conjunto con los jefes de departamento, para asegurar el trabajo en aula alineado, según nivel y resultados esperados en el aprendizaje de los estudiantes	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Asegurar que los instrumentos de gestión pedagógica estén alineados con las estrategias didácticas seleccionadas: Planificaciones, evaluaciones, y uso de material didáctico		
		3. Evaluar la implementación de las estrategias didácticas seleccionadas a través de pautas de observación de clase, reuniones de departamento u otras instancias		
Fortalecer la codocencia como estrategia metodológica	Fortalecer la codocencia como una estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de lenguaje, matemática e inglés	1. Realizar un catastro de las horas de codocencia que se realizan el año 2024, evidenciando la necesidad del aumento de horas, según nivel y asignatura	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Establecer un aumento de las horas de codocencia en los niveles y asignaturas que corresponda		
		3. Establecer un formato de planificación para la codocencia, asegurando los tiempos y espacios para este trabajo		

		4. Asegurar la implementación de la codocencia, en los niveles y asignaturas definidas		
		5. Realizar una evaluación de impacto de la codocencia en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes		
Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación	Fomentar el desarrollo profesional de asistentes y docentes del establecimiento a través de capacitación y acompañamientos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes	1. Diseñar el PDPDA local para el año 2025-2026 considerando las necesidades y contexto del establecimiento	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Realizar seguimiento a la implementación del PDPDA local		
		3. Evaluar el impacto de las capacitaciones implementadas según el PDPDA local		
Preparación PAES	Desarrollar un sistema de apoyo para la preparación PAES que se adecue al perfil y contexto del establecimiento	1. Realizar un levantamiento de las características y necesidades a las que debe responder el sistema de apoyo para la preparación PAES	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Implementar el sistema de apoyo escogido		
		3. Evaluar la implementación del sistema de apoyo		
Compromiso con el proceso escolar del estudiante y del colegio	Fortalecer el compromiso y vinculación entre las familias y el establecimiento con enfoque en la responsabilidad del proceso académico	1. Elaborar un plan de acción que considere diversas actividades para elevar el compromiso y responsabilidad escolar de las familias y estudiantes, en las áreas académicas y de formación.	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Implementar el plan de acción		
		3. Evaluar la implementación del plan de acción		
Profundización del Idioma Inglés	Profundizar el nivel del idioma inglés logrando mejores aprendizajes y oportunidades para los estudiantes de todos los niveles educativos	1. Elaborar un plan de acción del idioma inglés, en conjunto con el Departamento del área, que considere aspectos metodológicos, evaluaciones diagnósticas o MOCK en diferentes niveles, capacitación docente, certificación como KET, PET, FCE, CAE	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado

		2. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción del idioma inglés		
		3. Certificar el nivel de inglés de los estudiantes		
		4. Evaluar la implementación del plan de acción del idioma inglés		
Evaluaciones externas	Monitorear los aprendizajes de las y los estudiantes de kínder a IV° Medio, en las asignaturas de lenguaje, matemática e inglés, a través de pruebas externas para tomar decisiones pedagógicas que favorezcan buenos resultados	1. Aplicar pruebas externas en lenguaje, matemática, e inglés una vez al año, de kínder a III° Medio	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Analizar resultados de pruebas externas a través del uso de datos		
		3. Plan de trabajo en función de los resultados		
		4. Monitoreo de la implementación del plan de trabajo		
		5. Evaluación del plan de trabajo		

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Conociendo nuestras normas	Potenciar la comunicación interna y externa para el conocimiento de las normas, acciones o actividades que se desarrollan al interior del establecimiento, a cargo de la comunidad estudiantil	1. Implementar un taller extraescolar u otra actividad que permita el desarrollo de habilidades y competencias de comunicación para los estudiantes...	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Realizar una planificación semestral y/o anual con las diferentes actividades que desarrolla el establecimiento		
		3. Diseñar un plan de comunicación que permita conocer las normas del colegio por todos los estamentos		
		4. Implementar el plan de comunicación		
		5. Evaluar la implementación del plan de comunicación		
Estrategias metodológicas innovadoras	Asegurar la implementación de estrategias metodológicas innovadoras para la implementación del curriculum de Tecnología y la demanda de las diversas asignaturas	1. Definir las estrategias metodológicas para los diferentes niveles y asignaturas	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar un levantamiento de necesidades en recursos tecnológicos para el desarrollo de la metodología		
		3. Gestionar el uso de los recursos tecnológicos en las planificaciones de los diferentes niveles educativos y asignaturas		
		4. Evaluar el uso de los recursos tecnológicos		
Software Educativos y licencias	Mejorar los procesos de aprendizaje por medio del uso plataformas digitales y licencias educativas	1. Analizar y seleccionar distintos software educativos y licencias educativas necesarias para el proceso de aprendizaje	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Adquisición de software educativos para los procesos de aprendizaje de los distintos niveles educativos.		

		3. Uso de plataforma y licencias para la mejora de procesos educativos		
		4. Acompañar a los docentes en el uso de los software educativos y licencias		
		5. Analizar el uso de los software educativos con la comunidad escolar.		

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Comunidad escolar participativa y colaborativa	Mediante charlas y apoyo hacia los apoderados se busca realizar una alianza de trabajo colaborativo en beneficio de nuestra diversidad de estudiantes y con ello apoderados más comprometidos (Colaboración familia-colegio)	1. Determinar temáticas de interés considerando los niveles en donde se desarrollarán y sus necesidades.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar reuniones durante el año escolar para establecer el rol de la familia y del colegio, presentando el plan de trabajo académico y de formación.		
		3. Realizar charlas de expertos o profesionales en diferentes temáticas para funcionarios y apoderados, que permitan identificar los espacios de apoyo desde cada rol		
		4. Evaluar las charlas realizadas		
Redes de apoyo	Establecer un plan de acción que considere el apoyo de instituciones externas como educación superior, fundaciones u otros; para promover el desarrollo de estudiantes todos los estudiantes del establecimiento (diversidad cultural, intereses de los estudiantes, NEE, etc)	1. Identificar actividades, tareas o espacios que requieren del apoyo de instituciones externas	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Elaborar un plan de acción que focalice el trabajo con estudiantes del establecimiento y el apoyo requerido por las redes de apoyo externo		
		3. Considerar en el plan de acción la realización de talleres, para funcionarios, padres y apoderados		
		4. Implementar el plan de acción		
		5. Evaluar el plan de acción implementado		
Plan de tránsito a la vida adulta para los estudiantes con NEEP	Elaborar un plan de acción para los estudiantes PIE que presentan NEEP sobre tránsito a la vida	1. Investigar respecto de las alternativas académicas para estudiantes con NEEP	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Indagar las expectativas de las familias en torno al desarrollo y plan de vida de los estudiantes		

	adulta, aplicándolo desde 7° básico a IV° medio	3. Elaborar un plan de tránsito a la vida adulta que involucre diferentes acciones para estudiantes con NEEP		
		4. Implementar el plan de tránsito a la vida adulta		
		5. Evaluar el plan de tránsito a la vida adulta implementado		

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Fortalezas del carácter	Implementar el programa de Fortalezas del carácter: soy respetuoso, soy amable, soy correcto, tengo propósito, soy responsable, tengo afán de superación, considerando la capacitación para funcionarios y la implementación del programa	1. Capacitar a profesores guías y asistentes de la educación.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Gestionar reuniones para implementar el programa Fortalezas del carácter		
		3. Elaborar un plan de acción que considere actividades o instancias en donde se fomente el desarrollo de las Fortalezas del carácter y habilidades como: <ul style="list-style-type: none"> a. Buena convivencia b. Capacidad de manejo de la frustración c. Mayor responsabilidad en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Presentar Materiales académicos en fecha y hora requeridos. • Asistencia a clases por curso • Buen comportamiento por curso 		
		4. Evaluar el impacto en cuanto a la convivencia mediante una encuesta a los profesores.		
Hábitos de vida saludable y autocuidado	Crear campañas de concientización a través de las redes sociales y espacios públicos del colegio para fomentar hábitos de vida saludable y autocuidado en nuestros estudiantes y sus familias	1. Elaborar un plan de acción que considere la implementación de actividades tales como: concursos de recetas saludables; Charlas informativas de higiene de sueño, alimentación saludable, regulación uso del celular y de la importancia de la actividad física.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Implementar las acciones definidas en el plan de acción		
		3. Evaluar la implementación del plan de acción		

Autocuidado docente y asistentes de la educación	Ampliar medidas de autocuidado hacia los docentes y asistentes de la educación para enfrentar mejor situaciones de desregulación emocional y/o conductual de estudiantes y/o apoderados	1. Taller bimensual para docentes y asistentes de la educación	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		2. Realizar encuesta interna al comienzo del semestre para docentes y asistentes de la educación con el fin de recabar información sobre la salud mental de los funcionarios y plantear posibles medidas de autocuidado para aplicar durante el semestre.		
		3. Formar equipos de autocuidado profesional para brindar contención y apoyo entre funcionarios, como técnica de autocuidado personal.		
		4. Destinar 1 hora cada 3 meses para actividades de autocuidado a realizar con el equipo de autocuidado profesional, que sean de carácter dirigido o libre, que apoyen la distensión profesional y los hábitos de autocuidado.		

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Líderes para una comunidad más humana y sustentable	Formar a estudiantes que se interesen en liderar para transformar nuestro colegio en un lugar más sustentable y comprometido con el medio ambiente.	1. Asignar estudiantes por cursos que se formarán como líderes para la sustentabilidad	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Capacitar habilidades de liderazgo positivo a los estudiantes seleccionados		
		3. Generar un plan de acción junto con los estudiantes líderes que considere acciones donde se fomente la sustentabilidad en nuestro colegio		
		4. Implementar y evaluar las acciones diseñadas respecto de temáticas medioambientales.		
		5. Promover la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en las diferentes salidas pedagógicas que tenga el establecimiento		
Minimizar uso del papel	Establecer acciones que potencien el minimizar el uso de papel tanto en las comunicaciones como en las actividades internas del establecimiento	1. Identificar y diagnosticar el uso en las actividades y/o tareas que se realizan con uso de papel y que pueden ser reemplazadas por acciones digitales	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2. Establecer un plan de acción, que considere el cambio del papel por uso de plataformas u otras opciones, a corto, mediano y largo plazo		
		3. Implementar el plan de acción		
		4. Evaluar la implementación del plan de acción		

6.4 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

a) FODA

FORTALEZAS

- Implementación del currículum high scope
- Contar con espacios para el trabajo técnico pedagógico, como la sala de planificación
- Limpieza permanente de los espacios del jardín
- Contar con varios patios exteriores que permiten que los recreos sean en distintos espacios
- Brindar educación de calidad gratuita
- Contar con una reunión técnica una vez al mes con todo el equipo pedagógico y una vez a la semana con todas las educadoras
- Implementar un proyecto educativo nuevo, con un equipo de profesionales nuevas
- Trato agradable y cercano con los apoderados y entre el equipo técnico pedagógico
- Tener una terapeuta ocupacional
- Contar con un equipo de tres profesionales en cada aula

OPORTUNIDADES

- Capacitación del currículum HIGH SCOPE para todo el equipo educativo
- Realizar diversas actividades extra programáticas en el jardín a partir del conocimiento y formación profesional de los apoderados
- Unificar criterios de manejo de primeros auxilios y manejo de accidentes (capacitación a todo el equipo)
- Realizar varias salidas pedagógicas y contar con el traslado de buses dispuestos por la municipalidad
- Apoyo económico de la municipalidad de Vitacura
- Comunicación y apoyo de distintos departamentos y programas de la municipalidad
- Integrar al jardín a las actividades y programas de la municipalidad de forma más regular
- Compra de los materiales e insumos solicitados a la municipalidad

DEBILIDADES

- Organización y distribución de los materiales que están guardados en el ático
- Puntualidad de los apoderados en el ingreso y retiro de los niños
- Horas no lectivas para planificar y hacer entrevistas con apoderados
- Cubierta en mal estado del patio techado
- Días interferidos para los niños
- Escases de actividades que fomenten la vida saludable y el deporte
- Poca responsabilidad de algunas familias en enviar los materiales solicitados para realizar actividades en el aula
- Protocolos de muda, mordida y de enfermedades
- Recurrentes licencias médicas del personal
- No contar con espacios techados más amplios que permita reunir a todos los apoderados en una actividad masiva

AMENAZAS

- Virus respiratorios
- No contar con wi-fi en el jardín
- Número de matrícula por nivel con relación al tamaño de las salas de clases y su mobiliario
- Falta de estacionamiento exterior para los apoderados
- Falta seguridad en el exterior del jardín
- No tener seguro escolar
- Reja perimetral fuera del jardín entre la puerta de entrada y la calle
- Lentitud en mantenciones o arreglos solicitados a la municipalidad

b) Plan de acción 2025

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Curriculum High Scope	Realizar capacitación del Curriculum High Scope, para todas las profesionales del jardín, asegurando que la planificación anual y semanal de las actividades, se realicen de acuerdo a este Curriculum	1. Solicitar la capacitación para las profesionales que corresponda	% de actividades implementadas con Curriculum High Scope	100% de las actividades implementadas se realizar con el Curriculum High Scope
		2. Implementar la capacitación		
		3. Elaborar las planificaciones semanales y anuales conforme al Curriculum		
		4. Implementar las actividades conforme a la planificación elaborada		
Asistencia escolar	Promover la asistencia a clases de los niños y niñas del jardín mediante un plan de incentivos	1. Realizar plan de incentivos que permita premiar la buena asistencia a clases	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Implementar plan de incentivos para premiar la asistencia		
		3. Elaborar informe semestral de asistencia a clases		
		4. Notificar a los apoderados de la inasistencia a clases, llevando registro de las causas asociadas a la ausencia		
Trabajo colaborativo	implementar un plan de trabajo colaborativo entre el Jardín y las Familias, que fomente la participación en actividades curriculares	1. Planificar al menos 1 actividad curricular semestral donde se considere la participación de las familias	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Informar con anticipación a las familias las actividades que requieren de su participación		
		3. Enviar registro fotográfico de las actividades realizadas, a todos los apoderados para promover su participación en futuras actividades		

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Material didáctico	Mejorar, actualizar y diversificar el material didáctico que permita la implementación de las diferentes áreas de trabajo que existen en la sala de clases: casa, construcción, rincón tranquilo, arte	1. Realizar un catastro de las necesidades de material de cada área, a través de los delegados de curso y las educadoras	% de solicitud de compra efectuada	100% de las solicitudes de compra son efectuadas
		2. Realizar un levantamiento de nuevos materiales en el mercado para responder a las necesidades detectadas		
		3. Solicitar la compra de material de DEM		
		4. Realizar una evaluación del uso de los materiales adquiridos		
Habilidades lingüísticas	Generar un plan de trabajo con los niños y niñas del jardín para apoyar y promover el desarrollo de habilidades lingüísticas	1. Realizar un levantamiento del desarrollo de las habilidades lingüísticas de cada niño y niña del jardín	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Gestionar el apoyo de fonoaudiólogo en los casos que sea necesario		
		3. Realizar talleres grupales en el jardín que promueva el desarrollo de habilidades lingüísticas		
Centro de apoderados	Conformar el Centro de Apoderados que permita representar a las familias, y se preocupe de apoyar en las mayores necesidades	1. Desarrollar objetivos y lineamientos del centro de apoderados	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Invitar a participar a los apoderados		

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Trabajo de inclusión	Socializar con la comunidad educativa las características y acciones del trabajo que realiza la Terapeuta ocupacional y el Programa de Inclusión Municipal para el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales	1. Realizar reunión de apoderados para socializar el trabajo de inclusión que se realiza en el Jardín RONDA	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Realizar una charla con un especialista para el equipo educativo que permita abordar las Necesidades Educativas Especiales de los niños y niñas del jardín		
		3. Realizar una charla para los apoderados para el abordaje de la inclusión de niños y niñas con NEE		
Transición al mundo escolar	implementar un plan de preparación para la vida escolar de los estudiantes de medio mayor que considere a los niños, niñas y sus familias	1. Gestionar reuniones con colegios de las comuna para conocer sus procesos y fechas de postulación	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Planificar con las educadoras actividades que permitan preparar a los niños y niñas del jardín para esta transición educativa		
		3. Realizar charlas a los apoderados para preparar la transición educativa		
		4. Realizar la visita de los niños y niñas del jardín a al menos 1 colegio de la comuna, para conocer los nuevos espacios educativos		
Cultura inclusiva	Consolidar una cultura inclusiva en el Jardín que considere el ingreso, participación e integración de todos los estudiantes a las diferentes actividades programadas	1. Contar con un catastro de los niños y niñas del jardín que tienen NEE	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		2. Definir un objetivo de trabajo para el año		
		3. Capacitar al equipo de trabajo para promover la inclusión		
		4. Evaluar la implementación de las actividades que promueven la inclusión		

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Talleres Deportivos	Implementar talleres deportivos para los niños y niñas del jardín, con profesores especialistas, durante la jornada, al menos una vez a la semana	1. Realizar una encuesta a los delegados de curso, para determinar los talleres a realizar y la forma de pago de estos	% de ejecución de talleres	100% de los talleres programados se ejecutan
		2. Solicitar autorización y tramitación al DEM de la contratación de los especialistas		
		3. Gestionar la implementación de los talleres		
		4. Evaluar la implementación de los talleres deportivos: asistencia, grado de satisfacción, entre otros		
Autocuidado	Realizar actividades que promuevan el autocuidado de las funcionarias del jardín	1. Planificar actividades que promuevan el autocuidado durante el año escolar	% de implementación de actividades planificadas	100% de las actividades planificadas se implementan
		2. Implementar las actividades planificadas que promueven el autocuidado		
		3. Evaluar la implementación de las actividades planificadas, que promueven el autocuidado		
Talleres extracurriculares	Implementar actividades extracurriculares que fomenten el vínculo entre el Jardín y las familias, a través de la promoción de la vida saludable	1. Planificar actividades extracurriculares donde participen las familias y las funcionarias del jardín, con foco en la vida saludable	% de implementación de actividades planificadas	100% de las actividades planificadas se implementan
		2. Fomentar a la familias la participación en actividades que promueve la Municipalidad como: Primeros pasos, Deportes, etc.		
		3. Fomentar la participación de las familias en las actividades extracurriculares planificadas por el Jardín		

		4. Evaluar la implementación de las diferentes actividades planificadas		
Uso del celular	Promover el no uso del celular en espacios y momentos educativos por parte de las funcionarias del jardín, como también promover el no uso del celular o pantallas con las familias de los niños y niñas del Jardín	1. Realizar una reunión con las funcionarias del jardín para promover el no uso de celulares en espacios y momentos educativos	% de campaña gráfica implementada	100% de la campaña gráfica se implementa
		2. Realizar una campaña gráfica para enviar a las familias que promueva el no uso del celular o pantallas por los niños y niñas		

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Sistema de Reciclaje Tetra Pack	Implementar en cada sala de clases, un sistema de reciclaje de Tetrapak, en donde 1 vez a la semana, un niño o niña se lleva el reciclaje de la semana, para dejarlo en el punto limpio junto a su familia, realizando un registro fotográfico y anecdótico de la visita, en la Bitácora determinada para ello	1. Habilitar un espacio en cada sala de clases con un contenedor acorde para fomentar el reciclaje	% de sistema de reciclaje implementado	100% del sistema de reciclaje se implementa
		2. Socializar el sistema de reciclaje con el equipo educativo		
		3. Socializar el sistema de reciclaje con los niños, niñas y sus familias		
		4. Implementar el sistema de reciclaje, promoviendo la participación de todos los niños y niñas, al menos 1 vez al año		
		5. Realizar una presentación a fin de año, con registros fotográficos de las visitas realizadas		
Cultura sustentable	Desarrollar un plan de cultura sustentable y cuidado del medio ambiente que involucre a las funcionarias, niños, niñas y sus familias	1. Elaborar material pedagógico que considere iniciativas de reciclaje y cuidado del medio ambiente	% actividades implementadas	100% de las actividades son implementadas
		2. Implementar un huerto saludable, incluyéndolo en las actividades que realizarán los niños y niñas en el jardín		
		3. Fomentar la participación familiar en iniciativas de reciclaje de la Municipalidad		
		4. Realizar al menos una salida pedagógica al punto limpio de la Municipalidad		

6.5 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2025

Para el 2025, se estableció la dotación docente y asistentes de la educación, en base a los siguientes criterios:

- Asegurar el cumplimiento del plan de estudios según el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación desde prekínder a IV° medio.
- Cumplir con la normativa establecida como porcentaje de horas lectivas y no lectivas
- Cumplir con la normativa indicada en el decreto n°170, respecto de la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Implementar el Plan de Recuperación de Aprendizajes, basado en la estrategia metodológica de codocencia, desde prekínder a IV° medio, en variadas asignaturas.
- Considerar horas de docentes volantes, para asegurar la continuidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Asignar 5 horas pedagógicas de trabajo no lectivo, para todos los profesores guías (jefatura de curso)
- Asignar 4 horas pedagógicas de trabajo no lectivo para todos los jefes de departamento.

AÑO	DOCENTES		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
2023	234	9.295	140	6.048
2024	238	9.469	144	6.228
2025	243	9.689	147	6.360

7 RECURSOS FINANCIEROS



7.1 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

En julio de 2024, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Vitacura, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales **“Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2024”**, por \$208.887.840, montos destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la educación pública municipal.

Los proyectos fueron elaborados por el Departamento de Educación Municipal, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

Las iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del 2024 y durante el 2025 son:

PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2024 I. M. VITACURA				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docente y/o asistentes de la educación de los establecimientos	Pago remuneraciones	Porcentaje de monto ejecutado	\$83.555.136
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	Porcentaje de monto ejecutado	\$20.000.000
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación municipal	Porcentaje de monto ejecutado	\$40.000.000

Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de alhajamiento para los establecimientos educacionales	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Porcentaje de monto ejecutado	\$25.332.704
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	\$20.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	\$20.000.000
TOTAL				\$208.887.840

7.2 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2024 (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, para la implementación de un plan de mejoramiento, el cual corresponde a una planificación pedagógica que aborda los aprendizajes de todos los estudiantes, en especial de los calificados como prioritarios.

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el 2008 un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación por este concepto, percibiendo una Subvención Escolar Preferencial (SEP), conforme lo indica la ley. Estos recursos complementan los aportes que la municipalidad realiza para el financiamiento anual del PME.

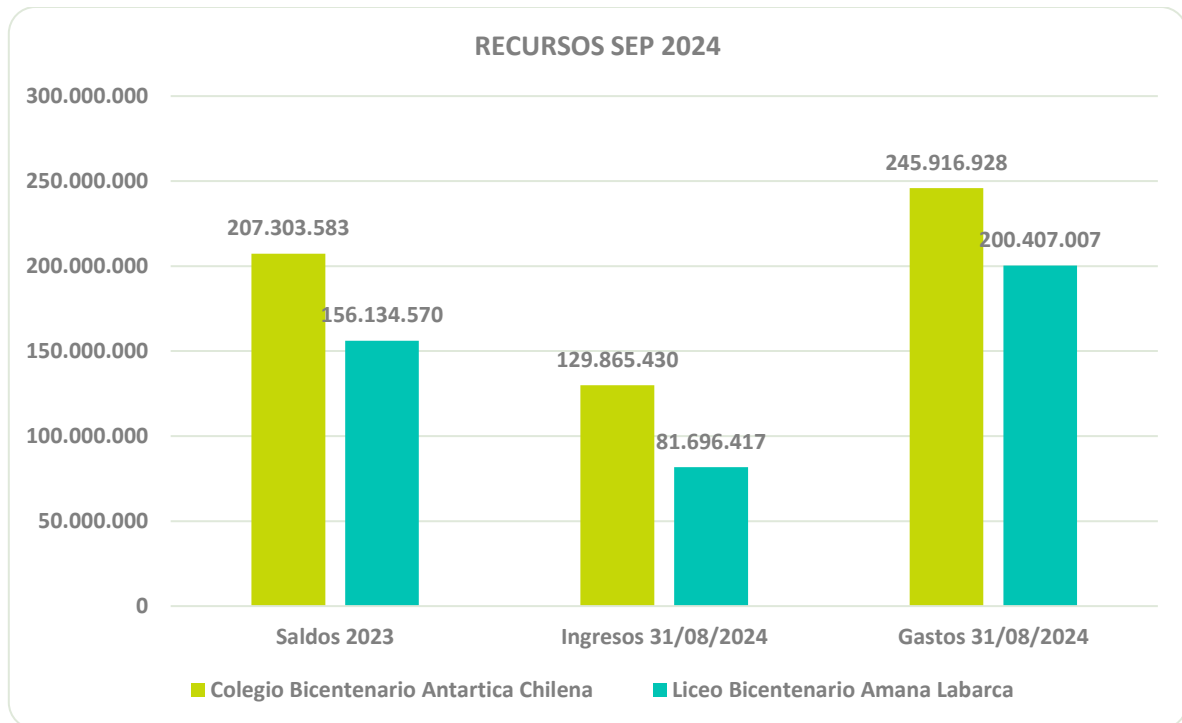


Gráfico: Recursos SEP 2024

7.3 FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2024 (FICOM)

El Sistema de Financiamiento Compartido (FICOM), consiste en que los sostenedores estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel, con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos. Los fondos recaudados son depositados en una cuenta corriente abierta para estos efectos y se gastan conforme a las decisiones de la mesa administradora de los recursos, acorde al reglamento de funcionamiento vigente.

En cada establecimiento, los fondos recaudados son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente.

De acuerdo a la ley, el pago de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que presentan dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa, los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

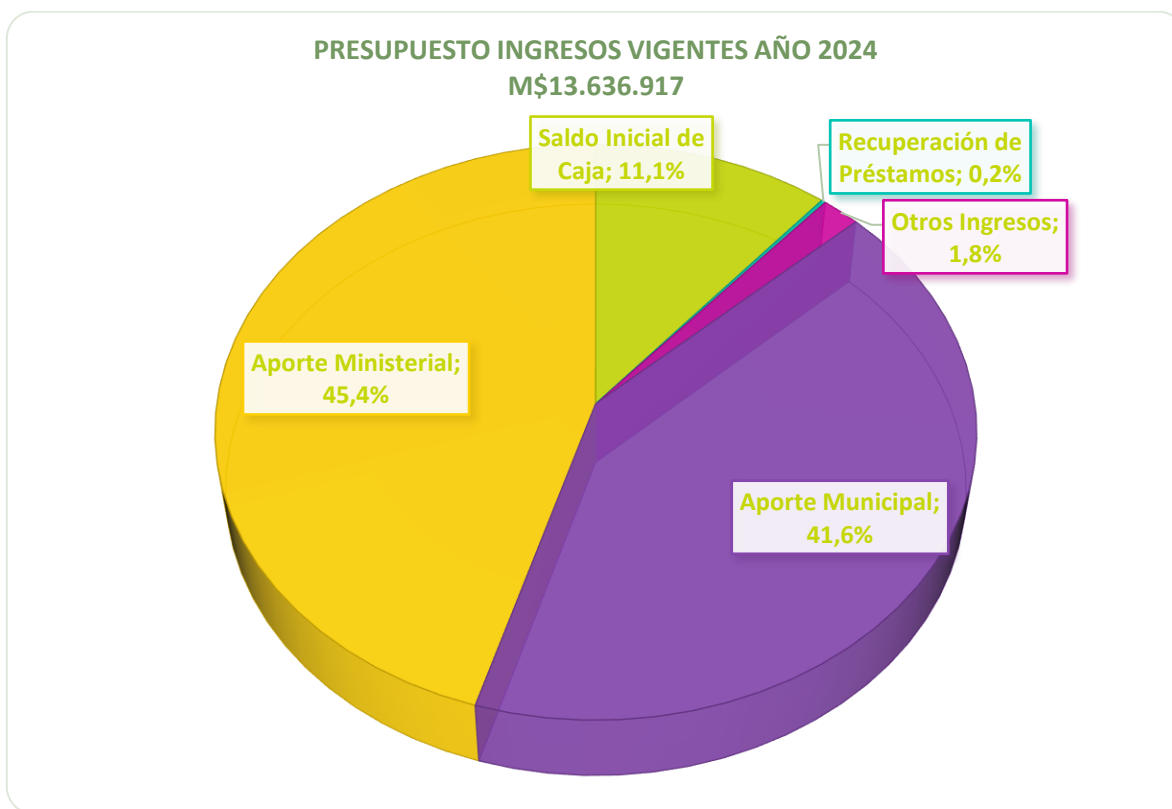
LICEO AMANDA LABARCA 2024	
INVERSIONES /ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Adq.12 video proyectores para quinto pabellón• Alojamiento para integrantes del selección de Robótica LAL, participantes de campeonato en Monterrey México.• Adq. textos para preparación de SIMCE para niveles 5°, 6°, 7°, 8° de Enseñanza Básica y I de Enseñanza Media.• Adq. Insumos de laboratorio STEM• 64 entradas para estudiantes de electivo Diferencial de Biología para visita a Museo de Anatomía U de Chile• Inscripción de estudiantes de Enseñanza Básica a Campeonato Escolar de Matemática CMAT USACH.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos varios Aniversario Liceo Bicentenario Amanda Labarca • Gastos varios Mes del Libro
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$33.000 mensuales (marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2023	\$69.650.718
INGRESOS AÑO 2024 (agosto 2024)	\$17.9585.500
TOTAL, INGRESOS ACUMULADOS	\$87.606.218
EGRESOS A AGOSTO 2024	\$18.949.595
SALDO DISPONIBLE AGOSTO 2024	\$68.656.623

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2024	
INVERSIONES/ ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Arriendo de máquinas para la reproducción de documentos • Realización e implementación de actividades institucionales como día del libro, Café literario, IX Feria Científica, XV encuentro de poesía Popular, Concurso Antárticas en palabras, Muestra Pingüino matemático y su año Algebraico • Salidas pedagógicas (Museo de Anatomía / Museo Histórico Nacional, traslado robótica, Mamalluca (vecinos de las estrellas), Teatro • Inscripción campeonatos deportivos (Voleibol liga Spike, Fútbol liga independiente LIFE) • Adquisición de libros para lectura domiciliaria • Material deportivo (balones, trabajo de fuerza, parlantes interactivos, arreglo mesas de Ping Pong) • Materiales para Pintura III y IV Medio • Amplificación y montaje instrumental de música • Asistencia grupo de investigación temas antárticos a Feria Antártica Escolar

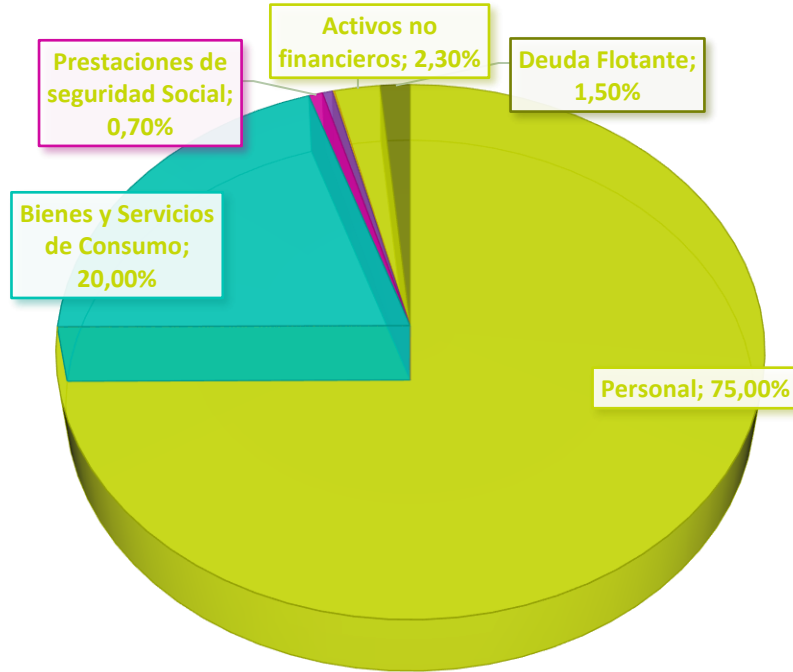
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$28.000 (de marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2023	\$18.612.561
INGRESOS AÑO 2024 (agosto 2024)	\$9.839.700
TOTAL, DE INGRESOS ACUMULADOS	\$28.452.261
EGRESOS AGOSTO 2024	\$23.310.721
SALDO DISPONIBLE AGOSTO 2024	\$5.141.540

7.4 PRESUPUESTO VIGENTE 2024



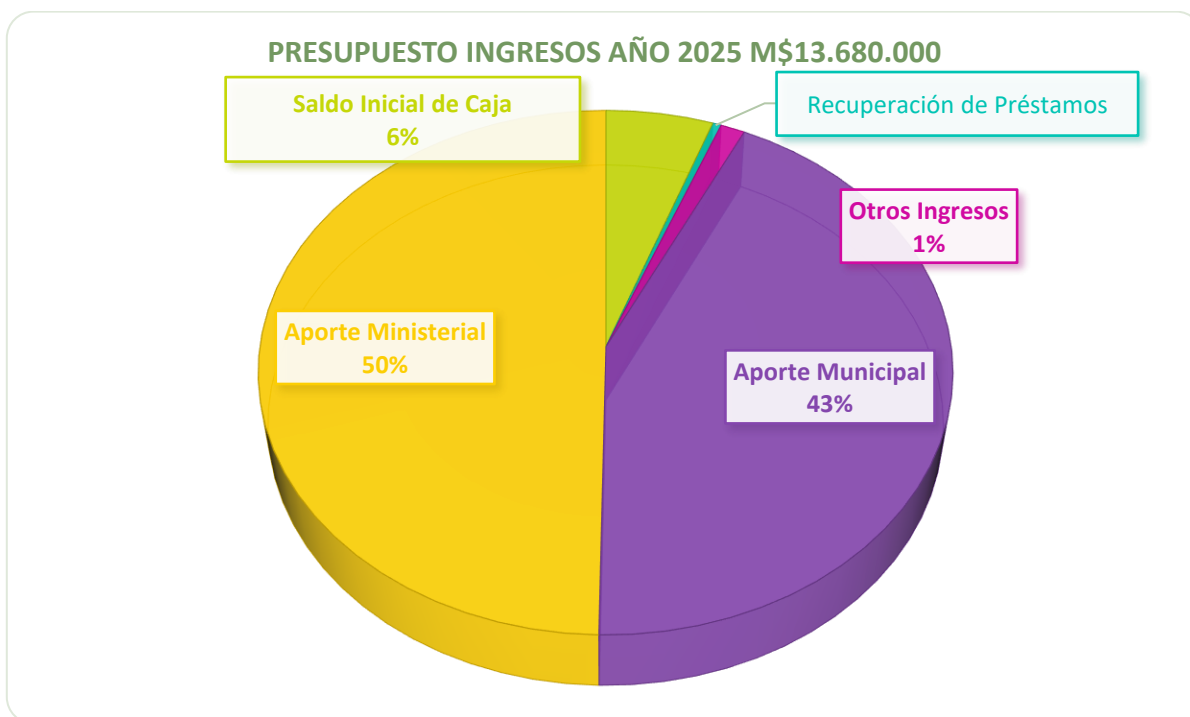
INGRESOS A 31/08/2024		
Vigente	M\$13.636.917	100%
Saldo Inicial de Caja	1.510.055	11,1%
Recuperación de Préstamos	25.662	0,2%
Otros Ingresos	245.000	1,8%
Aporte Municipal	5.670.000	41,6%
Aporte Ministerial	6.186.200	45,4%

PRESUPUESTO EGRESOS VIGENTES AÑO 2024
M\$13.636.917



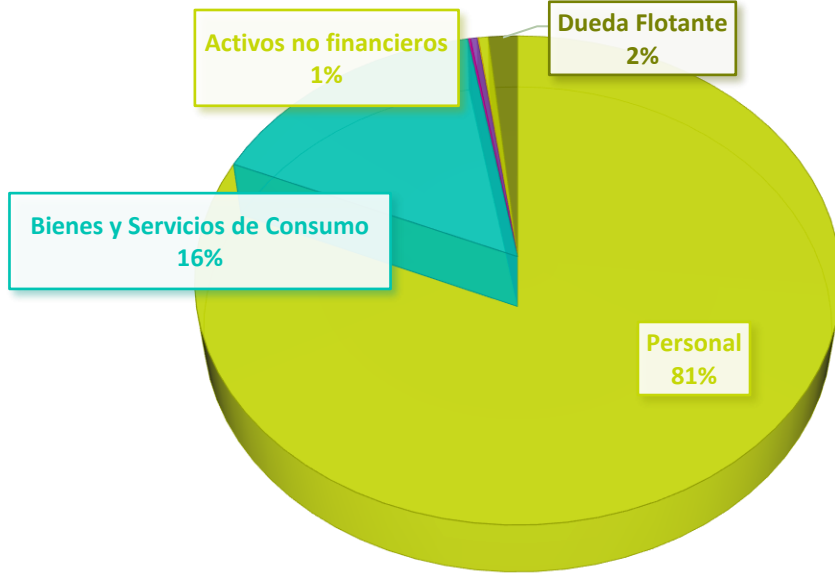
EGRESO A 31/08/2024		
Vigente	M\$13.636.917	100%
Personal	10.221.362	75,00%
Bienes y Servicios de Consumo	2.728.967	20,00%
Prestaciones de seguridad Social	92.000	0,70%
Transferencias corrientes	73.165	0,50%
Otros Gastos Corrientes	12.000	0,10%
Activos no financieros	308.901	2,30%
Deuda Flotante	200.522	1,50%

7.5 PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2025



INGRESOS AÑO 2025		
Vigente	M\$13.680.000	100%
Saldo Inicial de Caja	750.000	5,50%
Recuperación de Préstamos	60.000	0,40%
Otros Ingresos	170.000	1,20%
Aporte Municipal	5.900.000	43,10%
Aporte Ministerial	6.800.000	49,70%

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2025 M\$13.680.000



EGRESO AÑO 2025

Vigente	M\$13.680.000	100%
Personal	11.146.700	81,50%
Bienes y Servicios de Consumo	2.160.300	15,80%
Prestaciones de seguridad Social	20.000	0,10%
Transferencias Corrientes	50.000	0,40%
Otros Gastos Corrientes	10.000	0,10%
Activos no financieros	73.000	0,50%
Deuda Flotante	220.000	1,60%

8 ANEXOS



8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



8.2 PME 2024 LICEO AMANDA LABARCA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Formación de Tránsito a la Vida Adulta	El Liceo, implementa un Plan de Transición a la Vida Adulta (TVA) dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales de tipo permanente. Cuyo propósito es proporcionarles las herramientas necesarias que les permitan, al finalizar su paso por el liceo, su inclusión, autonomía, bienestar y participación activa en la sociedad.
Plan de implementación de metodologías activas de aprendizaje y enfoques pedagógicos.	El equipo de gestión promueve y gestiona la implementación de enfoques pedagógicos innovadores en los diferentes niveles, haciendo hincapié en STEM y Pensamiento Humanista, como también diferentes metodologías activas de manera transversal en todas las asignaturas, tal como: ABP, ABR, estructuras cooperativas de aprendizaje, entre otras. con el fin de desarrollar competencias en los estudiantes.
Talleres profundización de los aprendizajes	El equipo de gestión promueve estrategias de implementación pedagógicas, focalizadas en apoyar a los estudiantes que requieran recuperar y/o fortalecer conocimientos y aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática. Mediante un diagnóstico especializado aplicado individualmente a los estudiantes.
Atención a estudiantes con NEE	El liceo a través del Programa de Integración Escolar brinda atención especializada a todos los estudiantes que presentan NEE ya sean de tipo permanente o transitorias. Evalúa, aplica planes y material para la adecuación curricular. Realiza informes y reuniones de trabajo colaborativo con docentes y apoderados estipuladas en el Dcto. N° 170 y N° 83. Registrando en la plataforma IntegratePie.
Certificación idioma inglés	Sostenedor junto al equipo directivo, promoverá la profundización del idioma inglés, como una herramienta necesaria para el desarrollo integral de los estudiantes. Incluyendo diagnósticos que permitan establecer los niveles de manejo del idioma de los estudiantes para que accedan a becas de certificación PET y FCE a estudiantes de III medio.
Preuniversitario en el Aula	El sostenedor y director disponen para estudiantes de III y IV medio un programa de preuniversitario presencial en el liceo, con el propósito de fortalecer habilidades y competencias que le permitan el acceso a la educación superior.
Directivos acompañan a sus docentes	El equipo directivo y de gestión realiza acompañamiento y retroalimentación al docente, al menos dos veces al

	semestre, para favorecer el diálogo y reflexión pedagógica, en un ambiente de confianza, destacándose las fortalezas y acciones de mejora.
Salidas Pedagógicas	El equipo de gestión promueve y gestiona salidas pedagógicas, asociadas a traslado, pago entradas, colaciones, entre otras. Como una instancia de aprendizaje integral para todos los niveles educativos, fomentando la sana convivencia, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de habilidades transversales.
Evaluación y Monitoreo de los aprendizajes	Equipo de gestión junto a los jefes de departamento y docentes de las asignaturas de lenguaje y matemática realizan el análisis de resultados obtenidos a través de pruebas externas como SEPA, DIA o bien evaluaciones internas aplicadas por el liceo, con el fin de tomar decisiones oportunas para implementar acciones de profundización de los aprendizajes.
Trabajo Colaborativo a través de duplas pedagógicas.	El equipo de gestión promueve la implementación del trabajo colaborativo en duplas pedagógicas en las asignaturas de lenguaje y matemática, formadas por dos docentes de la misma disciplina, quienes trabajan a través de metodologías activas, para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos, asegurando la cobertura curricular correspondiente a cada uno de los cursos.

DIMENSION: LIDERAZGO	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Articulación áreas académica, de formación y área administrativa.	Directora junto al equipo de gestión, diseña e implementa un plan institucional de articulación, que permita un trabajo colaborativo e integrado entre las áreas: académica, formativa y área administrativa. Con el propósito de favorecer el aprendizaje integral de los estudiantes.
Comunicación Efectiva	Directora fortalece los diferentes canales de comunicación entre la comunidad educativa y así favorecer las relaciones informativas efectivas.
Análisis y actualización de instrumentos de gestión	Directora junto al equipo directivo y de gestión, promueve el análisis y actualización del PEI, RICE, PDPD y Reglamento de Evaluación y Promoción, a través de jornadas, Focus Group, y reuniones, con la participación de distintos representantes de la comunidad educativa.
Comunidad Informada	Directora, junto al equipo directivo y de gestión, facilitan encuentros de difusión de los instrumentos de gestión, tales como: PEI, RICE, PDPD y Reglamento Interno de Evaluación y

	Promoción. Además de publicación en página web del liceo y, otros medios de comunicación.
Encuentros comunidad Amandina	Director favorece la participación de la comunidad educativa en diversas actividades como: actos cívicos, campañas valóricas, recreativas y solidarias, actividades deportivas, artísticas, jornadas de encuentros, dialogo y reflexión, entre otras, ya sean internas o externas al liceo.
Participación de reuniones del Consejo Escolar	El director convoca a reuniones del Consejo Escolar a los menos 4 veces durante el año lectivo, favoreciendo la participación de todos los estamentos de la comunidad en cada consejo realizado.
Participación de proyectos de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	La directora favorece la elaboración de un proyecto de Asignación de Desempeño Colectivo 2024 ADECO, a través de la suscripción de un proyecto tipo en la línea de: Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógica.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Estudiantes participativos	Los estudiantes del liceo participan de diversas actividades extraprogramáticas, tales como: encuentros y/o jornadas con estudiantes de otros establecimientos, grupos de scout de la comuna, encuentros deportivos como corridas, debates, academias, campeonatos en diferentes áreas, ya sean artísticas, deportivas, culturales, entre otras.
Programa de apoyo y derivación de salud mental	Sostenedor y equipo de convivencia escolar, gestionan derivaciones de estudiantes a profesionales de COSAM. Además, se realizan otras derivaciones a instituciones externas y universidades en convenio y alianza cooperativa.
Plan vocacional	El liceo implementa un plan vocacional, con el propósito de orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores, a través de ferias universitarias, aplicación de test vocacionales, asesoría en trámites de inscripción a la PAES, postulación de becas, aplicación de ensayos PAES. Junto con adquirir herramientas que le permitan enfrentar con la vida, una vez egresados de enseñanza media.
Talleres extraprogramáticos	Directora junto al equipo de gestión, promueve la participación de sus estudiantes en talleres extraprogramáticos tanto del área: deportiva, artística, científica, cultural, entre otras.
Asistencia escolar	Equipo Directivo y de convivencia escolar, diseña e implementa un Plan que contempla la asistencia, conducta y trayectoria educativa de los estudiantes. Además, se gestiona

	un concurso de asistencia mensual y semestral como incentivo para incrementar este indicador.
Plan de formación integral	Implementar durante la hora de orientación el Plan de formación integral municipal a través del profesor guía, para los niveles de 1° básico hasta IV° medio, según los contenidos que establece el MINEDUC para la asignatura y con apoyo directo del depto. de Psicología

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adquisición material didáctico, tecnológico y de evaluación escolar.	El liceo gestiona la adquisición de diferentes materiales para uso pedagógico, tales como: material didáctico, proyectores, multifuncionales, duplicadoras, pantallas táctiles, parlantes bluetooth, software. Además, de la adquisición de instrumentos o test de evaluación, como psicometrix, evalúa, CL-PT, Wisc V. u otros similares. Con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes
Acción Adquisición de material fungible y de oficina	El liceo gestiona la adquisición de material fungible y de oficina, como: papeles de oficina, lápices, bolígrafos, gomas, destacadores, archivadores, tintas impresoras, toner, carpetas, entre otros de la misma categoría.
Perfeccionamiento y Capacitación Profesional	Equipo de gestión coordina la realización de capacitaciones y /o perfeccionamientos para directivos, docentes y asistentes de la educación, con el fin de desarrollar competencias acordes a sus funciones.
Evaluación de desempeño laboral	El liceo aplica un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal a través de una pauta de evaluación institucional, socializada y conocida por cada uno.

8.3 PME 2024 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Programa de Integración Escolar (PIE)	El equipo de gestión promoverá la implementación del PIE, asegurando: Identificación de las NEET y NEEP; asignación de horas de coordinación PIE y docentes de educación regular; conformación equipos de aula, contratación de profesionales y asistentes de la educación; compra de recursos, evaluaciones o material didáctico; uso de plataforma que permita tener seguimiento de los procesos
Profundización idioma inglés	El sostenedor promoverá la profundización del idioma inglés, como herramienta para el desarrollo integral de los estudiantes. Se fortalecerá el idioma inglés en los planes de estudios de todos los niveles; se realizarán diagnósticos para establecer los niveles de manejo del idioma. Se becará a estudiantes de III ^º Medio, para rendir prueba de certificación internacional nivel de inglés.
Monitoreo de los Aprendizajes	El equipo de gestión monitorea el avance y logro de los aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con evaluaciones externas, generando instancias de análisis de resultados con los docentes que permitan la toma de decisiones.
Codocencia y fortalecimiento de los aprendizajes	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para dar continuidad y fortalecer el proceso educativo, asegurando así la continuidad de los estudios y el desarrollo de los aprendizajes, estimulando la activación de los aprendizajes en todos los niveles, las salidas pedagógicas, la implementación de metodologías activas.
Programación y Robótica	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan el desarrollo de la Robótica, la Programación y Ciencias de la computación en actividades curriculares y extracurriculares, para todos los niveles educativos.
Preuniversitario	El Sostenedor y el Director disponen para la comunidad escolar la implementación de un preuniversitario para estudiantes de III ^º y IV ^º medio con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes necesarios para las rendiciones de evaluaciones externas.
Plan de transición educativa	Implementación de acciones de plan de transición educativa, para facilitar el proceso de transición de los estudiantes desde la Educación inicial hacia Primero básico.

Implementación de hitos académicos	Planificación, implementación y evaluación de hitos académicos coordinados por el establecimientos para el año escolar con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje en las diferentes áreas académicas
------------------------------------	--

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Actualización y difusión PADEM y PEI del establecimiento	El Sostenedor y Director reformulan con la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y la construcción del PADEM comunal, de forma colaborativa con la comunidad escolar, en jornadas participativas y de reflexión.
Evaluación de Desempeño Profesionales y Asistentes de la Educación.	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación.
Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistente de la Educación	El Equipo de Gestión promoverá y gestionará la realización de capacitaciones y/o perfeccionamientos, internos o externos, para los profesionales y asistentes de la educación, para fortalecer las capacidades de acuerdo a las necesidades detectadas, monitoreando y evaluando las actividades establecidas, con el fin de fortalecer y/o mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
Reactivación educativa	El sostenedor promoverá la reactivación educativa con foco en el fortalecimiento de los aprendizajes, la importancia de la asistencia a clases presenciales, la construcción de una sana convivencia, trabajar por la salud mental y la revinculación de la comunidad educativa a través de diversas iniciativas como jornadas, reuniones, campañas gráficas, y/o concursos para todos los niveles educativo
Participación estudiantil	El sostenedor gestionará e implementará encuentros, concursos, competencias y/o actividades que promuevan el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el fomento a la lectura, la mejora de los aprendizajes, entre estudiantes y/o centros de estudiantes, de los diferentes establecimientos educacionales, generando espacios de encuentro y colaboración.
Consultas a la comunidad educativa	El Sostenedor y colegio pone a disposición de la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros, que permitan promover la

	implementación de diferentes iniciativas y la toma de decisiones.
Retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula (ADECO)	El equipo de gestión realiza acompañamientos a las prácticas docente, mediante la observación y retroalimentación de clases, respondiendo a las necesidades de los docentes para el fortalecimiento de las prácticas, con el objetivo de guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento en el logro de los aprendizajes.
Sello Bicentenario	En base a las orientaciones de los Liceos Bicentenario de Excelencia y a través de un enfoque estratégico, sistémico e integral para el desarrollo de aprendizajes para el siglo XXI, el establecimiento lleva a cabo el proyecto diseñado, considerando los seis Principios del Programa y los Estándares de Resultado y de Proceso.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Plan de Formación Integral	El equipo de gestión promoverá la formación integral de sus estudiantes fomentando su pensamiento autónomo y crítico en el ámbito afectivo, intelectual y moral a través de actividades establecidas en el Plan de Formación Integral, el que tiene por objetivo formar el carácter de los estudiantes, comprendiéndolos como personas individuales y sociales que requieren saber, hacer y ser.
Programa de apoyo salud mental	El Sostenedor y Director gestionan servicios para apoyar las necesidades bio-psicosociales de los estudiantes, especialmente prioritarios y vulnerables.
Talleres Extraescolares	El sostenedor y director promoverán la implementación de talleres extraescolares dirigidos a los y las estudiantes para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, culturales u otras de interés para la comunidad.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adquisición de material tecnológico y didáctico.	El equipo de gestión coordina la adquisición de diversos recursos tecnológicos y didácticos que permitan mejorar y potenciar la gestión docente y de aula, incorporando mejoras permanentes a las prácticas pedagógicas, TICS en las clases impartidas y apoyando el desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.

Adquisición de material fungible, de oficina, higiene y seguridad	El equipo de gestión coordina la adquisición de diversos recursos fungibles, de oficina, higiene y seguridad que permitan mejorar y potenciar la gestión docente y de aula.
---	---

8.4 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

NIVELES DE APROBACIÓN (A)

Año Escolar	Colegios Municipales		
	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2020	99,68%	99,74%	97,8%
2021	99,68%	97,86%	97,57%
2022	98,71%	98,82%	98,93%
2023	100%	98,47%	98,73%

NIVELES DE REPROBACIÓN (R)

Año Escolar	Colegios Municipales		
	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2020	0,318%	0,258%	2,183%
2021	0,313%	2,137%	2,421%
2022	1,286%	1,175%	1,069%
2023	0%	1,522%	1,264%

NIVELES DE DESERCIÓN ESCOLAR (D)

Año Escolar	Colegios Municipales		
	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2020	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%

8.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

Ser una opción efectiva en educación municipal para los residentes de la Comuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	ESTRATEGIA/INICIATIVA
DS_G	DS_G_E1	Generación de procesos de capacitación complementaria hacia la inclusión.
DS_G	DS_G_1	Continuación con la línea de capacitación a los profesores, estudiantes y apoderados en torno a la discapacidad e inclusión.
DS_G	DS_G_2	Adaptación completa del sistema de educación municipal para la inclusión (estudiantes, docentes, administrativos, recursos educativos, personal de apoyo, capacitaciones, etc.).
DS_G	DS_G_E2	Promoción de estrategias de involucramiento de los apoderados, docentes y estudiantes en el proceso educativo y proyecto comunal.
DS_G	DS_G_3	Continuar con la generación de un espacio de encuentro de la comunidad educativa, a través de un trabajo conjunto de las áreas sociales y aprovechando los espacios físicos de la comuna.
DS_G	DS_G_E3	Fortalecimiento del uso intensivo de herramientas digitales y la aplicación pedagógica de estas.
DS_G	DS_G_4	Integración de herramientas digitales de vanguardia al aula de los colegios municipales.
DS_G	DS_G_5	Continuación de la formación extracurricular en herramientas y aplicaciones digitales, para la promoción de criterios de innovación y desarrollo laboral.

PADEM 2025

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Y EDUCACIÓN

"Vitacura la construimos entre todos"